

Diario de Burgos



MIÉRCOLES, 27 DE AGOSTO DE 1975
PRECIO DEL EJEMPLAR
OCHO PESETAS
AÑO LXXXV. — N.º 26.056
DEP. LEGAL: BU-5-1958



FUNDADO en 1891

EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13
REDACCION: 201280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

Hoy entra en vigor el decreto-ley sobre prevención y enjuiciamiento del terrorismo

Severas sanciones a autores y cómplices y agilización de trámites procesales

«Tiende a completar los delitos existentes en nuestros Códigos y a una mejor protección social» -declara el subsecretario de Justicia

Los indios celebrarán su «independencia» con una concentración de protesta

Washington (Efe).— Los indios norteamericanos planean salir en masa de sus reservas, en 1976 y concentrarse en señal de protesta en Washington durante las celebraciones del «bicentenario» de la independencia.

Un portavoz de la organización «Supervivencia para los indios» declaró en una conferencia de Prensa que los manifestantes exigirán la abolición de sus reservas y su plena integración en la sociedad.

«Para ellos, el bicentenario marcará el aniversario del comienzo de sus males», señaló Leroy Mills, director de la organización.

Los Estados Unidos celebrarán a lo largo de 1975 el bicentenario de su independencia de Gran Bretaña con una serie de acontecimientos y actos oficiales durante todo el año.

MANIFESTACION EN LEIRIA



Leiria (Portugal). — Varios miles de católicos y anticomunistas marcharon por las calles de esta ciudad, manifestándose en apoyo de la reapertura de la "Radio Renascença" y pidiendo libertad religiosa y justicia social.

Madrid (Logos). — El Decreto-Ley sobre prevención del terrorismo que publicará mañana, miércoles, el «Boletín Oficial del Estado» dice así:

He aquí el texto de dicha disposición:

«La larga paz de que viene disfrutando España no podía ser totalmente inmune a la plaga terrorista que padece el Mundo. Por el contrario, ese mismo desarrollo pacífico y progresivo que ha caracterizado a la vida española durante cerca de cuarenta años, ha concitado la irritación de las organizaciones, grupos o individuos que preconizan la violencia como instrumento de sus propósitos políticos o de sus impulsos antisociales. Y brotes de terrorismo inhumano han aparecido en los últimos tiempos con frecuencia y gravedad suficientes para exigir por parte del Gobierno y de la sociedad española una reacción enérgica.

El Estado de derecho debe conformar su defensas jurídicas a la naturaleza de los ataques que recibe. El ordenamiento jurídico que puede ser suficiente en una situación de convivencia normal, debe ser adecuadamente preparado para hacer frente a alteraciones que ponen en grave riesgo la vida de los ciudadanos, el orden público y la concordia social. Ello justifica que las legislaciones de los países atacados hayan establecido normas jurídicas de emergencia para hacer frente a la virulenta ola de terrorismo que vienen padeciendo.

Aún cuando los síntomas de la conflictividad terrorista no han alcanzado, afortunadamente, en España los extremos de intensidad y generalización que sufren otros países, ello no excusaría la demora en la adopción de las medidas pertinentes para la más eficaz réplica legal y social frente al desafío que suponen tan condenables propósitos. La previsión de los riesgos que comporta el terrorismo justifica la máxima urgencia en la adecuación del ordenamiento jurídico a la ineludible defensa de la paz social amenazada.

Entre los diversos objetivos que persigue la actividad terrorista, tal vez el más importante sea el de tratar de detener o de impedir —si posible fuera— la evolución de las instituciones políticas hacia posiciones de más amplia y libre participación del pueblo. La justa irritación que los atentados terroristas provocan en la comunidad, puede incitar a

(Pasa a la página 10)

MAQUINA QUE SIRVE TOSTADAS



Algunas estaciones de servicio en las autopistas austríacas se han equipado recientemente con una nueva máquina "tragaperras" que, por cierto, ha sido muy bien recibida por los conductores. Se trata de una máquina automática que tras previa introducción de una moneda de diez chelines austríacos, sirve, en cuestión de 45 segundos, sabrosas tostadas con queso y jamón. — (Foto FIEL)

SE PIDE EL RETIRO DEL MINISTRO ARGENTINO DEL INTERIOR, GENERAL DAMASCO

Estado de alerta y movilización de la C.G.T. en favor de Estela Perón

Buenos Aires (Efe). — Los comandantes de tres de los cuatro Cuerpos de Ejército de la Argentina y otros dos altos jefes militares habrían exigido al comandante en jefe de la Institución, general Alberto Numa Laplane, el inmediato retiro del

coronel Vicente Damasco, que desde el 11 de este mes ejerce el cargo de ministro del Interior.

Según la agencia independiente «Noticias argentinas», estos generales reiteraron la posición adoptada el 14 de este mes durante una reunión del más alto nivel que se desarrolló en el comando supremo para analizar la incorporación de Damasco al Gobierno y el compromiso político que el Ejército contraía con el Gobierno.

LA «CGT» ORDENA ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION

Buenos Aires (Efe). — La poderosa organización obrera argentina dispuso hoy «el estado de alerta y movilización» de sus bases «en defensa de la vigencia plena de la Constitución y como manifestación de total apoyo a la presidente María Estela Perón».

Los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de su rama político-peronista (las 62 organizaciones), Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, emitieron este comu-

PARA AFRONTAR LA CRISIS PORTUGUESA SE REUNIRA LA ASAMBLEA DEL M. F. A.

Parece que el viernes habrá acuerdo sobre Oriente Medio

Fracasa la asamblea constitucional de Rhodesia

(Información en páginas interiores)

POSTAL

VIENTO SOLANO

PROBABLEMENTE estamos camino de un artículo que viene a llenar uno de los días en que no hay nada que decir. Casi es mejor. Ultimamente, cuando hay algo que decir, ha de realizarse el ejercicio de comerse los disgustos, que es el peor de los ejercicios.

Así que todo lo que hemos sabido, a estas alturas de artículo y hora de escribirlo, es que fuera está soplando el viento. Sabe a otoño prematuro, a frío presentido y, por encima de todo, a verano que se va, que es lo peor de todo por aquello de que no hay partida que no deja nostalgia. Y alguien dice:

—Este es el viento solano.

Así lo ha dicho y así lo hemos escrito, pero nos queda la duda de si el nombre de los vientos deberá escribirse con inicial versal o no. Lo dejamos. Al fin y al cabo, este viento (solano o no, la cuestión nos trae sin cuidado) lo que trae es la fonética del verdadero castellano, toda la música que fue capaz de crear un idioma y que nos la estamos dejando perder por la manía de extranjerizar las cosas, una forma como otra cualquiera de decir que ya vamos teniendo muy poco que sea nuestro.

Se podrían recitar los nombres de los vientos, los mismos que les puso Castilla, para ir sabiendo o intuyendo por qué caminos nos llegó la palabra y qué buen ángel asistió a nuestros mayores a la hora de hacer el idioma. Por ahí se llega a la conclusión de que hasta la última de nuestras comas nació donde nacen los vientos. Y por ahí se llega también a concluir hacia dónde se van las ganas de hacer civilización —que eso es hacer idioma—, cuando las palabras llevan el camino de los vientos, que aparentemente es a ninguna parte.

Pero todo lo dicho se queda en cantar que ya va teniendo mal remedio. En definitiva, lo que ha ocurrido es que alguien ha dicho a nuestro lado que está soplando el viento solano, a la tarde se le ha puesto cara pálida de última voluntad del verano y en algún sitio se ha visto al otoño escribiendo el telegrama donde nos anuncia su llegada. Terminará la semana y se habrá ido el mes de Agosto hasta el año que viene, si Dios quiere. Volverá la ciudad a tener aire de siempre y todos, casi todos, nos quedaremos al trabajo normal que hace, como lo hizo el idioma en sus tiempos, la civilización de cada hora. Cada uno en su sitio: por aquí nosotros y por el Mundo entero los que vinieron al conjunto del verano. ¿Son así las cosas? Quizás es que alguien las hace así, pero también eso es otra canción que no trae cuenta entonarla ahora.

Suenan bien las palabras de siempre. El nombre de los vientos, por ejemplo. Se oyen y entran ganas de echarse a soñar con la Castilla que ya no es, que quizás quiere volver a ser, pero que no termina por encontrar postura.

Y entonces se escriben artículos que mejor estaban sin escribir, se piensan cosas que mejor estaban sin pensar y se le pone a la tarde cara de querer echarse a recuerdos de hace unos días, cuando lo aconsejable es mirar adelante, dejarse de nostalgias y tomar carrerilla para un año que tiene muchas sorpresas que habrá que digerir.

Pero es cierto que soplaban ese viento.

BURGENSE

QUISISICOSAS

Son frecuentes los juicios de faltas que se celebran en las salas de audiencias públicas de los Juzgados, lo que demuestra que el ideal de una pacífica convivencia sigue constituyendo un bello sueño desde los albores de la Edad Media cuando los juicios tenían lugar al aire libre de los campos y al principio ante el pórtico de las iglesias por estos castellanos pagos.

En nuestros días, una simple lectura al «Boletín oficial de la provincia» y a la vista de las cédulas de citación de los Juzgados basta para deducir que muchos de los juicios de faltas se originan por altercados en accidentes de circulación entre automovilistas, soliviantados por los daños que sufren sus turismos en choques.

No sólo hay españoles, también portugueses, norteafricanos, italianos, austriacos y de otras nacionalidades. Tributo a... las vacaciones.

Hace tan solo unos días que se instalaron en las paradas centrales de los autobuses urbanos unos buzones para recibir sugerencias y quejas de los viajeros.

En las últimas horas, unos gamberros han arrancado y se han llevado un buzón y han destrozado otro, lo que demuestra el fallo más lamentable de la educación cívica, familiar e individual.

Lamentable como también que, hasta ahora, las pocas entradas de sugerencias y quejas que registra el Servicio municipalizado, vengán en escritos anónimos, algunas.

Siempre se ha dicho que Burgos es tierra de valientes. ¿Por qué no identificarse correctamente a la hora de brindar sugerencias y levantar quejas cuando se sabe que éstas puedan ayudar a perfeccionar los servicios?

Lástima porque resulta que, según informes que llegan a esta sección, el aludido Servicio municipalizado, tiene por norma acusar cortésmente recibo a los firmantes de esas cartas.

¿Será cosa de incluir ya en el parvulario una nueva asignatura referente a los derechos y deberes cívicos en las capitales?

Se observa ahora una mayor actividad en las obras de urbanización de la plaza Mayor, y todo parece indicar que existe el propósito de activarlas antes de que sobrevengan las lluvias del otoño.

Ayer se vio a una brigadilla de trabajadores por el lado contiguo a la calle de Sombrerería, lugar donde está previsto emplazar la estatua de Carlos III.

En letra clarísima, de admirable caligrafía y en estilo llano y diáfano, como debe ser, la vecina de esta ciudad doña Carmen Pérez Manzano escribe:

«Los veraneantes (de Burgos u otras procedencias) que tenemos la suerte de poder disfrutar ratos tranquilos en nuestros incomparables paseos burgaleses, experimentamos la ingrata sorpresa de encontrarnos todas las mañanascas los bancos (de sentarse) de la Isla y el Espolón mojados por el agua del riego que cuidadosamente se dedica a los jardines.

Hay quien se lleva, precavido, un trozo de plástico para sentarse sobre él y no mojarse, y hay quien, con el propio pañuelo de bolsillo, trata de secar el banco como Dios le dá a entender. El riego es algo que no se puede suprimir en verano, y por eso es inevitable la consecuencia de los bancos mojados, pero ¿no podría ser que después del riego, algún empleado del Ayuntamiento, se tomara la ocupación de secar con unas simples bayetas de espuma los bancos mojados? Lo mismo que se ocupan

en limpiar papeleras y adecentar los paseos con la escoba, creo que no es desorbitado pensar que pueden dedicar un rato al secado de bancos. ¿No les parece?».

De acuerdo doña Carmen.

Ensayos.

No de teatro sino de puesta en marcha del nuevo sistema de limpieza de calles y reco-

gida de basuras a domicilio, se está haciendo en nuestra ciudad con la idea de que, en el próximo mes, comience la operación que por lo visto se hará a horas nocturnas.

Desde ahora mismo tampoco estará mal ir preparando el camino del éxito, emprendiendo una amplia operación sanitaria contra las ratas que han engordado lo suyo con

tantos residuos de alimentos y porquerías como se han lanzado en las márgenes de los ríos, en zonas del extrarradio y en patios interiores del casco urbano.

Conviene insistir en la necesidad de que coopere el vecindario, absteniéndose de vertidos «libres», pero también en que ahora precisamente los servicios municipales emprendan una auténtica ofensiva.

Acérquense de noche a las márgenes del Arlanzón, por la parte de la avenida de Sanjurjo y Santa Casilda y se asustarán, como se asustan los vecinos que cruzan el río por la pasarela al ver ratas de las de «engorde».

Petróleo.

El ministro de Industria se ha puesto contento, muy contento con los nuevos hallazgos petrolíferos en Tarragona, y ha dicho que éstos y los anteriores representan algo así como un respiro.

Vamos a ver si en función de esta euforia se reactivan las prospecciones en nuestra provincia y no asistimos a las últimas «honras fúnebres» del petróleo de la Lora.

Palabras.

Dinero y ganas de buscar petróleo es lo que se necesita.

Las máquinas asfaltadoras vuelven a trabajar en la calzada central del paseo de la Quinta, donde se refuerza el piso para hacerle lo más resistente posible a la acción del tráfico rodado cuando se haga la desviación (provisional) del que se orienta a Valladolid y Portugal por Salamanca.

¿Cuánto sacrificio está costando a la ciudad el logro de la definitiva solución del problema viario nacional en su incidencia urbana!

¿Tardará aún mucho en resolverse plenamente?

Martinillos

RESTAURANTE, PRECISA CAJERA y SEÑORA de LIMPIEZA para COCINA

RAZON: Vitoria, 28-9, de 9 a 10 mañanas.

(ROC 14.695)

SEÑORITA PARA BOUTIQUE

- Joven y buena presencia.
- Sentido de moda actual.
- Responsabilidad en el trabajo.
- Ponderado criterio selectivo.

GARDEN

Plaza Primo de Rivera, 6. Teléfono 20 69 90

Presentarse de 7 a 8 a Sr. González (Oferta número 14.654)

RESTAURANTE CLUB CAMPEADOR

CON SALA DE BAILE
BODAS Y BANQUETES
PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
DOÑA BERENGUELA, 8 y 10
(Esquina Avda. del Cid)
BURGOS

Empresa del Polo de Villalonquéjar

PRECISA

MANDRINADORES

MONTADORES

AFILADOR DE HERRAMIENTAS

— Y —

OFICIAL PARA MANTENIMIENTO

Los interesados deberán presentarse de lunes a viernes de 8 a 13 horas, en AMVISA. Polígono Industrial de Villalonquéjar. Calle 2.

(Oferta número 14.747)

TELEVISION ESPAÑOLA

MIERCOLES

14,00	Programa regional simultáneo.	20,00	to: España - Yugoslavia.
14,31	Aquí, ahora.	20,05	Para los pequeños.
15,00	Telediario.	20,05	El taller de los inventos.
15,30	Dibujos animados.	20,30	Los Waltons.
15,50	Vikie el vikingo.	21,30	Telediario.
16,15	Los tesoros del Museo británico.	22,00	«Algún día volveré» (1961).
16,45	Despedida y cierre.	23,55	Últimas noticias.
18,16	Juegos del Mediterráneo: Atletismo.	24,00	Reflexión.
20,00	Mundo indómito.		
21,30	Telediario.		
22,00	Carol Burnett.		
23,00	Napoleón.		
24,00	Reflexión.		

JUEVES

14,00	Programa regional infantil.
14,31	Aquí ahora.
15,00	Telediario.
15,30	Dibujos animados.
15,50	Ivanhoe.
16,15	En oriente con Attenborough.
16,45	Juegos del Mediterráneo. — Baloncesto.

Emerson

El televisor del futuro
COMERCIAL
VELO MOTO

Lea usted siempre DIARIO DE BURGOS



MARIA JOSE ALFONSO

JULIA GUTIERREZ CABA

LOLA CARDONA

¡¡¡PORTENTOSO ACONTECIMIENTO TEATRAL!!!

“LAS TRES GRACIAS DE LA CASA DE ENFRETE”

De ERIC SCHNEIDER. Adaptación: VICTOR RUIZ IRIARTE.

Dirección: MANUEL COLLADO

Un relato colosal de tres vidas de mujer en su más íntima realidad, sus anhelos, sus razones, sus frustraciones.

¡¡¡EL EXITO MAS APOTEOSICO EN TODO EL MUNDO!!!

TEATRO AVENIDA

◆ MAÑANA ◆

Desde hoy, taquilla abierta de 12 a 2

CIEN NIÑOS CADA DIA

Por Julio MANEGAT

U NO ya sabe que nada va a resolver con decir que tenemos planteados problemas que acaso desborden las posibilidades humanas de resolverlos. Cómo se arregla la distribución injusta de la riqueza? ¿Cómo se consigue que desaparezcan del Mundo el hambre y el harapo? ¿Quién es capaz de predecir lo que ocurrirá dentro de cien años, cuando en vez de los 4.000 millones de seres que hoy poblamos el planeta, seamos, o sean, unos 30.000 millones? Es posible, por ejemplo, que los países subdesarrollados de hoy produzcan más alimentos, pero también habrá más bocas que alimentar, lo que significa que si habrá menos hambre, en términos relativos, habrá infinitamente más en términos absolutos. Más alimentos, sí, pero se morirá de hambre más gente.

Ante la vastedad del problema de la contaminación, o del estallido demográfico, parece que de no cambiar radicalmente, y desde ahora mismo, el comportamiento del hombre, éste se ve en camino de una catástrofe de autoaniquilación. Entonces, hablar de que en Colombia se mueren de hambre, cada día, cien niños, es un dato meramente anecdótico. Pero es una «anécdota» que lleva cien nombres, con toda su dignidad, con toda su grandeza, con todo su derecho de futuro.

El ministro de Sanidad de Colombia ha dicho que allí mueren diariamente, a causa del hambre, cien niños pobres. Esto de los niños pobres siempre tira a serial, a huerfanitos abandonados y al bueno del señor Dickens, pero resulta que en el Mundo hay millones y millones de niños pobres, de niños insuficientemente alimentados. ¿Saben ustedes que con sólo lo que en Europa se desperdicia de comida se podrían alimentar todos los niños más o menos hambrientos de Africa? Alguna vez he recordado que el documento gráfico más estremecedor que he visto en mi vida fue el de un niño que intentaba comerse una piedra. Hay muchos niños que en el Mundo, en este momento, cuando nos quejamos del calor y de que la cerveza no está excesivamente fría, intentan comer piedras.

Y allí, en Colombia, la «tasa» es de cien niños al día. Allí el sesenta por ciento de todos los niños, está insuficientemente alimentado. Y allí, cada año mueren unos noventa mil niños antes de concluir el quinto año de su vida, de su muerte arrastrada entre hambres y harapos.

¿Cuántos niños morirán diariamente, de hambre, en el Mundo? ¿Cuántos morirán intentando comerse una piedra, dentro de cien años? Si sólo en un país como Colombia, y en el ciclo de cada año, no alcanzan el quinto año de su existencia noventa mil niños... Ya sé que una cosa es predicar y muy otra dar trigo. Ya sé que todos nosotros, los que acaso sin valorarlo comemos todos los días y tenemos techo y vestido, seguiremos tirando montoncitos de comida mientras nos lamentamos del hambre en el Mundo, de esos cien niños colombianos de cada día...

Parece llegado el momento de que el hombre cambie sus formas de vida, de convivencia, de posibilidades de futuro. Pero como dice Robert L. Heilbroner, en su libro «El porvenir humano», ¿será capaz el hombre de hoy, el hombre que contempla, con indiferencia casi, la muerte por inanición de los demás, de sacrificarse por unas generaciones que aún no han nacido y que jamás verá ni oír en sus preguntas sin respuesta? Si no nos sacrificamos por los que tenemos a la vuelta de la esquina, por esos cien niños colombianos, cómo vamos a hacerlo por unos seres que están aún al otro lado del tiempo y de la vida... Y mientras, en el pequeño planeta Tierra, miles y miles de niños pretenderán comerse una piedra.

APARCAR Y REFRESCARSE



Los aparcamientos que bordean las autopistas de Suiza ofrecen ahora un nuevo servicio a los conductores de turismos y a los camioneros: unas bañeras especiales para refrescar los brazos que han sido recomendadas especialmente por el Colegio de Médicos suizos. Y claro, con los inusitados calores de este verano, la medida ha sido muy bien recibida. — (Foto FIEL)

CRONICA TEATRAL MADRILEÑA

«DE LA BUENA CRIANZA DEL GUSANO» PRIMER ESTRENO DE LA TEMPORADA

◆ «El Espolón del Gallo», nuevo grupo teatral

◆ Se anuncia la versión original de «La Corte de Faraón»

Madrid (Crónica teatral, especial de la Agencia Logos, para DIARIO DE BURGOS). — La temporada teatral se inicia oficialmente en el mes de Septiembre, pero siempre hay locales que se adelantan y comienzan el camino en los últimos días de Agosto para que quienes regresan de las vacaciones, más o menos tostados, encuentren en las carteleras alguna novedad. Y otros para que, como los equipos de fútbol, todo, obra e intérpretes, estén a punto cuando la temporada alcance su mayor intensidad.

Para estos últimos días del

mes en que escribimos, se anuncian ya diversas inauguraciones de temporada, por ejemplo, en los teatros Benavente y Lara. En el primero, con la presentación de la compañía de Angel Picazo y el estreno de un vodevil, como es lógico; y en el segundo, con la reposición de la famosa pieza del género chico «La Corte de Faraón» en su versión original, según se anuncia en los carteles.

Pero a estos dos teatros les ha tomado la delantera el Alfíl, local en que se ha desarrollado una gran actividad, incluso en los días tórridos del pegajoso verano.

El grupo «El Espolón del Gallo», cuyos componentes consiguen un trabajo ágil, pleno de matices. Un trabajo en el que no sólo hacen gala de su maestría en la dicción y la mímica, sino de un completo dominio de la expresión corporal.

No es de fácil montaje «De la buena crianza del gusano», y por ello hay que resaltar la labor de sumar todos los esfuerzos, realizada por Francisco Heras, dentro de un ingenioso espacio escénico creado por Angel L. Aragonés.

En el reparto intervienen con fortuna, como hemos dicho, Laura Palacios, Marina Valverde y Jesús Cracio.

Todo estreno es siempre una incógnita por lo que respecta a sus posibilidades económicas. A la vista de la calidad del espectáculo ofrecido por la empresa Morgan en el teatro Alfíl y de los rotundos aplausos que refrendaron la representación, parece lógico anunciar que «De la buena crianza del gusano» se mantendrá largo tiempo en la cartelera. A lo mejor acertaríamos.

ESPECTACULO SATIRICO

Un disciplinado grupo teatral madrileño, que lleva el título de «El Espolón del Gallo», ha dado a conocer en este teatro un nuevo espectáculo de Juan Antonio Castro, afortunado escritor que ya ha cosechado buenas bazas desde «Tiempos del 98» hasta «Tauromaquia», que ha sido representada recientemente con aplauso grande aunque con poca intensidad de taquilla.

El nuevo espectáculo de Juan Antonio Castro se titula «De la buena crianza del gusano» y es una obra de índole satírica, en la que simbólicamente se critica y caricaturiza todo tipo de totalitarismo. El lenguaje de Castro está dentro de una línea esperpéntica, es decir, de influencia valle-inclanesca, utilizándose toda clase de dichos, frases y palabras de indudable juego popular.

Algunos versos humorísticos y diferentes músicas y canciones contribuyen a dotarle de la variedad precisa para que en todo momento interese, entretenga y emocione, ya que el fondo de la estampa es de fuerte tesis dramática.

Hay que resaltar el excelente trabajo que realiza el juve-

SILVIA TORTOSA, COMPAÑIA



Silvia Tortosa y Rafael Arcos acaban de formar compañía teatral y han iniciado una larga gira por toda España. Silvia comenta: Hay que descentralizar el teatro, aunque haya que superar las incomodidades de los desplazamientos. En el repertorio llevan «La herida luminosa» «Celos del aire» y «Aurelia y sus hombres». — (Foto FIEL).

Salve la vida a un niño por 400 pts.



unicef

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

SE NECESITAN ALBAÑILES

OFICIALES DE 1ª

INTERESADOS LLAMAR AL 22 85 87

(R. O. C. 14.601)

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Mónica, Rufo, ob.; Eulalia, vg.; Marcelino, Manca, Juan, Serapión, Pedro, Antusa, mrs.; Cesáreo, cicerio, Siagrio, Juan, Narno, obs.; Margarita, vda.; Pemón, anciano.

Misa de Santa Mónica.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Agustín, ob. y dr.; Hermes, Alejandro, ob.; Julián, Pelagio, Fortunato, Cayo, Antés, mrs.; Viviano, ob.; Moisés, anc.

Misa de San Agustín.

CULTOS

SAN GIL. — Novena al Santo titular.

Por la mañana, a las ocho. Por la tarde también a las ocho, rosario, novena, exposición y reserva.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS. — Mañana, fiesta de San Agustín.

Por la mañana a las ocho, misa armonizada y ejercicio del triduo. A las once y media, misa concelebrada. Por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio, cánticos, exposición, bendición y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA. — Mañana, fiesta de San Agustín.

Misa rezada a las nueve; a las once, misa con exposición, quedando de manifiesto todo el día hasta la función de la tarde, que se celebrará a las ocho, con rosario y misa con homilía por el director de la Casa diocesana de Ejercicios, don Salvador González.

Nada puede sustituir a la sangre ¿A qué esperas para donar la tuya?

El novenario de misas y rosarios, que dará comienzo hoy, día 27, a las 7,45 de la tarde, en la iglesia parroquial, en la capilla de La Divina Pastora, será aplicado por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA D.ª JUANA PINEDA MORQUILLAS

Que falleció el pasado día 11 de Agosto (Q. E. P. D.)

SU FAMILIA ruega una oración por su alma y la asistencia a alguno de dichos actos.

Actos de caridad por lo que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 27 de Agosto de 1975.

La BOLSA

RETROCESOS

Madrid (De nuestra Redacción). — Hoy martes, podríamos titular la crónica «retrocesos generales», pues no creemos que haya ningún cobro cuyo índice particular haya ganado posiciones sobre la sesión precedente, aunque exceptuando el corcho bancario, las bajas han sido bastante moderadas, pues a pesar de que la previsión vendedora ha sido mucho más firme que el viernes, también había salido algo más de dinero compensando parcialmente.

Donde mayores estragos se han producido ha sido en el corcho bancario, no cotizando por culpa del predominio absoluto del papel. Bancos de tanta liquidez como el Banesto, Hispano, Bilbao y Vizcaya y los que lo han hecho ha sido repitiendo o baja. No siendo las pérdidas más importantes las del Popular-10, Atlántico-8, Ibérico -7, y López Quesada -5.

Muchas veces hemos advertido contra las posiciones de dinero o papel debido a lo falsas que son y sobre todo últimamente. Como botón de muestra baste los siguientes valores que marcaron dinero el viernes, y que hoy o han repetido o bajado: Central, Ibérico, Occidental, Viñedos españoles. Financiera Banloque, etc. Como Vds, podrán apreciar, es muy difícil ante estas situaciones, poder informar objetivamente de qué pasará la sesión siguiente, pues se está llegando a cambiar varias veces las posiciones de dinero y papel en un mismo valor durante los 10 minutos que normalmente dura su contratación.

CECILIO BASCONES DOMINGUEZ

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander)

ACCIONES BANCOS. — Santander, 934;

Central, 983; Banesto, 637; Hispano, 544; Popular, 688; Fomento, 630; Bilbao, 810; Vizcaya, 680.

ELECTRICVAs. — R. de Zaragoza, 104'50; Fecsa grandes, 129; Fecsa pequeñas, 133'50; Fenosa, 117; H. Cantábrico, 143; H. Española, 152'25; Iberduero, 233'50; Sevillana, 135'50; U.E.M., 130'25; H. Cataluña, 117.

VARIAS. — El Aguila, 177; Azucarera, 147; Dragados, 685; Encinar, 290; I. Metro, 240; Urbis, 216; Urbanizadora Metro, 584; Inversiones, 365; Cartisa, 344; Fibansa, 360; Duro-Felguera, 108; Ponferrada, 166; Campsa, 215; Tabacalera, 375; Transmediterránea, 115; Cros, 169; Aragonesas, 152; Explosivos, 320; Petróleos, 315'75; Fenix, 525; Hornos de Vizcaya, 152; Seat, 160; Citroen, 101; Santa Ana, 94; Fasa, 11; Santa Bárbara, 120; Femsa, 172; Telefónica, 228; Metro Madrid, 121; Petrolifer, 129; Mobinter, 400; Galerías, 420; Ceivasa, 282; Banserfond, 90'22.

CUPONES

Bankinter, 540; Explosivos, 140; Energía, 31'50; Urb. Metro, 130.

BILBAO

Vizcaya, 674; Bilbao, 805.

Banco de Santander

BOLSA BANCA CAMBIO Espoión 12

Lea Vd siempre

DIARIO DE BURGOS

REGRESAN DE ROMA LOS PEREGRINOS DE LA SEMANA MISIONAL

Participaron en la audiencia papal del miércoles con más de setenta mil peregrinos llegados de todo el Mundo

Los peregrinos de la Semana Misional regresaron de Roma en la noche del lunes a nuestra ciudad, tal como tenían previsto. Tras visitar los principales santuarios de Francia, Suiza e Italia, rindieron viaje en nuestra ciudad habiendo llegado todos muy bien con ese mundo de recuerdos y hondas impresiones religiosas y artísticas que cuanto preciado tesoro guardarán de por vida en sus almas después de la visita a Santuarios, museos, parques y modernas ciudades, Francia, Suiza, Italia y España. Pero sobre todo, no olvidarán nunca los gratos recuerdos que los cristianos suelen recoger y guardar celosamente tras la detenida visita a la Ciudad Eterna que culmina con la impresionante audiencia pontificia.

Gruta presidiendo la concelebración uno de los obispos auxiliares de Caracas (Venezuela), tomando parte en el canto y en las plegarias todos nuestros peregrinos.

El lunes 11 mientras los cincuenta peregrinos de Roma seguían su ruta por tierras del Clermont-Ferrand hacia los Santuarios de Nevers y Paray-le-Monial, los 56 peregrinos semanistas que integraban la peregrinación a Lourdes, permanecieron todo ese segundo día en la visita al Santuario, acercándose en las horas de la tarde en detenida visita a las Cuevas de Betharrán, que admiraron todos con unanimidad gratísimamente impresionados.

POR TIERRAS DE LA CONFEDERACION SUIZA

El 12 pernctaron en Ginebra, tras una breve visita al monasterio ecuménico de Taizé. Al día siguiente visitaron detenidamente la ciudad, capital y centro principal de la Reforma Protestante, llegando a la hora del almuerzo a Lausanna cuyas bellezas y gran progreso pudieron constatar en la visita a la ciu-

dad por la tarde. Pernctaron en Berna, capital de la Confederación y almorzaron en Lucerna, pasando la noche en Lugano, la ciudad de los grandes lagos.

POR TIERRAS Y SANTUARIOS DE ITALIA

Milán con su bellísima catedral y la basílica de San Ambrosio, Padúa con su basílica de San Antonio, Venecia con el atractivo de sus mágicos canales y en la costa adriática el Santuario de Loreto, muy visitado por peregrinos de todas partes y al día siguiente 18 el Santuario de Asís, dejaron profunda huella en sus almas. Pero es Roma principalmente, sus basílicas, sus museos y especialmente la audiencia de S.S. Pablo VI del miércoles 20 la que ha dejado un recuerdo imborrable en todos los peregrinos. Estuvieron a medio metro del Papa...

Luego, Nettuno, Florencia, Génova, Barcelona, Montserrat y el Pilar de Zaragoza. Y nuestro recuerdo volaba siempre a Burgos. Loado sea Dios que nos ha acompañado siempre, devolviéndonos sanos y salvos a nuestra ciudad.

REVISTA DE PRENSA

LA IZQUIERDA ASOCIATIVA

El revulsivo que supondría para el ilegal —pero ciertamente consentido— P.S.O.E., y para las otras veinte dependencias o variaciones de la misma canción, que un Cantarero, por ejemplo, con su Reforma Social, consiguiese ser reconocido y admitido como colega por los social demócratas alemanes, tendría su compensación en el logro de una auténtica apertura en el discutido desarrollo político nacional. Este socialismo de nuevo cuño carecería del resentimiento histórico del socialismo español heredero de los líderes de antaño y de sus oposiciones históricas también.

Si esta posibilidad cuajase, el tándem Arias-Solís, pese al aparente enfrentamiento que se les ha atribuido, pasaría a la Historia como el constructor de una Izquierda nacional. (P. Crespo en «ABC»).

ASOCIACIONES Y DESARROLLO POLITICO

Es muy difícil —lo sabemos— abandonar los viejos hábitos autárquicos, y sólo si en el Gobierno se tiene una visión clara de lo que supone la transformación que el país está experimentando habrá comprendido que un asociacionismo para andar por casa ya no nos sirve. De ahí nuestra insistencia sobre la necesidad de no negar con una mano lo que se está concediendo con la otra, de no recortar por temor lo que se ofrece por necesidad de los tiempos. De ahí también la necesidad de incorporar hombres nuevos al proceso.

No juguemos con las posibilidades, que son ofertas que no suelen repetirse. No administremos el país como si fuera exclusiva propiedad de la clase política. El desarrollo, el bienestar, es algo muy importante, pero es, fundamentalmente, un pelear hacia la participación política directa. Ya en vida del Generalísimo, urge el desarrollo político, la participación prometida en la gestión pública. Para ello las asociaciones son sólo un paso. Un paso, decimos, importante por ser el primero. Que, al menos ese paso pueda darse con entereza y sin cortapisas (Edit. «Ya»).

INTENCION TACTICA NORTEAMERICANA

El interés de Washington en prolongar más allá del 26 de Septiembre —fecha de expla-

ción de sus conventos con Madrid— tiene en este momento a los americanos tocando madera, en espera de la aquiescencia española a esa propuesta. Los datos y los rumores que circulan por la capital americana indican que tal vez ese interés esté basado en el esfuerzo que se prepara para conseguir cambiar durante el otoño la opinión de la Cámara de Representantes en una nueva votación sobre los embargos de armas a Turquía. De lograr restaurar el buen funcionamiento de las líneas armamentistas se conseguiría seguir en Turquía, y ya no sería el extremo suroccidental mediterráneo el único punto de apoyo de la flota americana.

Rota, superbase de Inteligencia. Si, como se está discutiendo en este momento al más alto nivel americano, se pone en orden de navegación una nueva flota, tanto o más importante que la sexta, una «flota de escucha», cuyo volumen sería tan grande como para poder absorber todo el equipo americano desperdigado por dos docenas de bases turcas, esos barcos tendrían que estar basados en algún punto. Aquí también hay sólo una opción. Queda sólo por saber si es eso lo que espera Washington al pedir una prórroga negociadora. Las señales indican que el voto afirmativo de la Cámara no cambiaría prácticamente nada en la mesa Madrid-Washington. Pero el negativo introduciría muchos nuevos factores en juego, dejando a Rota convertida, no sólo en la única superbase nuclear del Mediterráneo, sino también en la superbase de Inteligencia de ese mar que cada día es menos nuestro. (F. Ortega en «Arriba»).

«THE TIMES» DEFIENDE EL DERECHO DE AUTODETERMINACION DEL SAHARA ESPAÑOL

«Parece conveniente recordar a Hassán II —escribe el editorial— que los árabes (incluidos los marroquíes) han luchado por defender el derecho de los palestinos a la autodeterminación exactamente el mismo derecho que les corresponde. Indudablemente, a los habitantes del Sáhara español. «Este derecho sólo puede ser ejercido totalmente en un «referéndum» bajo la supervisión de las Naciones Unidas, en el cual una de las opciones ofrecidas

debe ser, evidentemente, la independencia» («Efe»).

CASI TODO SIGUE PARECIDO

Un gran problema de hace un mes, la presumible incertidumbre económica presionada por cuestiones políticas, sigue siendo un problema vivo hoy. La ausencia de inversión, como magnitud clave en el desarrollo y en el nivel de actividad económica, se mantiene. La disciplina de la autoridad monetaria sobre el mercado financiero, dentro de la programación cuantitativa establecida para el ejercicio en curso, perdura. El nivel de desempleo no ha experimentado variaciones significativas. El miedo a una nueva subida sustancial en los precios del petróleo para Septiembre sigue. La inflación, lejos de controlarse, nos ha ofrecido un nuevo aumento del 1,59 por 100 en el mes de Julio, con lo que cabalamos con tasa anual del 17,5 superior al 15,27 por 100 del año pasado por las mismas fechas. Las impresiones del ejercicio turístico, sin embargo, son mejores que las previstas. (Pedro A. Pedreño, «Ya»).

OPTIMISMO POR LA COYUNTURA TURISTICA

El buen comportamiento de la actividad turística, unido a unos ingresos oor remesas de emigrantes en auge frente a toda lógica, están salvando a las reservas de divisas del bache que se le pronosticaba para estas fechas. Para el conjunto del período estival, se espera que los ingresos de turismo hayan superado a los de 1974 en un 18 por 100. Sucede que apenas mejora la coyuntura turística, sobre todo si viene acompañada, como es el caso actual, de un enmascaramiento de la verdadera realidad del nivel de divisas, nos volcamos hacia un optimismo que intenta olvidarse que la balanza de pagos ha sido y seguirá siendo el principal estorbo que impide el tranquilo desarrollo de nuestra economía a la hora de pugnar por un desarrollo estable y duradero. Precisamente por ello el turismo español tendrá que replantarse, de raíz, toda su estructura, forjada a lo largo de la última década bajo la presión de una demanda desbordada, que ha tenido como principal consecuencia el nacimiento de una oferta envasada y anárquica. (Jaime Sanz, en «Hoja del Lunes»).



TERCER ANIVERSARIO LA ILUSTRISIMA SEÑORA

D.ª MARIA DEL ROSARIO DE LA IGLESIA MASA

Que falleció el día 28 de Agosto de 1972

(Q. E. P. D.)

Su esposo, don Crisanto Antón Martínez (coronel honorario de Infantería, retirado); hijos, Pedro, María del Rosario, José Antonio e Ignacio; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral aniversario, que se celebrará MAÑANA, día 28, a las DOCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad.

Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 27 de Agosto de 1975

actualidad BURGALESA

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Lourdes Gutiérrez y Alegre María Belén Gutiérrez y Alegre, Sara García y Lara, Guillermo Ibáñez y Santamaría, Luis Palacios y Colón, Alberto Palacios y Colón, Sara Herrero y Santolalla, José Ignacio Güemes y Martínez, Jesús María Redondo y López, Eva García y Alonso, Raúl Fernández y Acero, Juan Bau-

tista Sancho y Ovejero, Mónica Díaz y Sotés, Ana Isabel Alonso y Barrio, Natalia Rodrigo y González Belinda González y Gómez, Francisco Hierro y Caballero.

Matrimonios: Don Adolfo Soto y Viñé con doña Mónica Bascos y García, el día 30, a las 14 horas; en Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal; don Crescencio Muñoz y Díez con doña Josefa Pilar Gelada y Gallego, el día 6 de Septiembre, a las 13 horas en Nuestra Señora

de Fátima; don Enrique Martínez y López con doña María Isabel Martín y Maeso, el día 30, a las 13 horas, en San Pedro y San Felices; don Alberto Salas y García con doña Maribel Avelina Díez y Díez, el día 30, a las 13.15 horas, en San Julián Obispo; don Luis González y Melgosa, con doña María del Pilar Martínez y Rozalén el día 6 de Septiembre, a las 18 horas, en el Santo Cristo de Burgos.

Defunciones: Sergio Rueda y Linares, de Burgos,

dos meses; Antolín Martínez y Lomas, de Santibáñez Zarzaguda, 71 años; Sergio Martínez y Ortega, de Alicante, tres meses; Antonia Núñez y Rodrigo, de Villanueva de Gumiel, 75 años.

EL CUPON PRO - CIEGOS.— En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 1.250 pesetas, el número 559, y premiados con 125 pesetas, todos los números terminados en 59.

Merindad de Valdivielso, en petición de que se les conceda un aprovechamiento de agua de 0,07 litros por segundo, derivados del manantial "Las Quintanillas", de dicho término municipal y con destino al abastecimiento de dicho barrio.

ACCIDENTES DE CIRCULACION.— En la carretera local N.º 543, enlace con las comarcas Núms. 6318 y 629, que corresponde al término de Bercedo de Montaña, el turismo matrícula de SS-0620-E, que conducía Juan Gutiérrez Cia, de 30 años, atropelló a Andrea Píñilla Arrenal, de 74 años, natural de Bercedo y residente en Bilbao.

La señora sufrió lesiones graves, al ser arrollada por el automóvil cuando cruzaba la calzada. Efectuó diligencias la Guardia Civil.

EL DOCTOR PINTO, ESPECIALISTA EN NIÑOS, reanuda su consulta de Sáez de la Hoya, 2, de 5 a 7 tarde, el 1.º de Septiembre.

SUSPENSION DE CONSULTA.— El DOCTOR GIL OSSORIO suspende su consulta durante unos días.

INCENDIO EN ARANDA. A las once y media de la mañana de ayer, se declaró un incendio en un edificio deshabitado de Aranda de

Duero, propiedad de Victoriana Izquierdo Calvo, de 69 años, viuda, natural de Gumiel del Mercado y vecina de Aranda, calle Torremolinos. Las causas que lo originaron se desconocen, siendo rápidamente sofocado. Los daños ascienden a cien mil pesetas.

GRAN OFERTA ESPECIAL DESDE HOY

La Puebla

TEJIDOS PARA SABANAS

PRECIOS REBAJADISIMOS BAJO EL SIGNO

DE LAS MEJORES CALIDADES

¡AHORRE EN ESTA

INIGUALABLE OPORTUNIDAD!

La Puebla

EN SUS DOS ESTABLECIMIENTOS

CUPON PRO - CIEGOS
N.º 559 PREMIADO
EN EL SORTEO DE AYER

muebles
evelio
VITORIA 56, 58, 60, 62

BOLETIN METEOROLOGICO.— Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Barómetro.— A las ocho de la mañana, 693,2; a la una de la tarde, 693,2; a las siete de la tarde, 691,8.

Temperatura ambiente.— Máxima, 20,0 grados, a las 17 horas; mínima, 11,4 grados, a las 8 horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, E—6 kilómetros; a la una de la tarde, NE—14 kilómetros; a las siete de la tarde, N—36 kilómetros. Humedad, 52 por ciento. Lluvia, inapreciable.

Viernes, 29 de Agosto

A LAREDO

Batalla de Flores
Salida, 7,30 mañana
DOMINGO, 31
de Agosto
Día de playa

A SAN SEBASTIAN

Salida, 7,30 mañana

A SANTANDER

Salida, 7,30 mañana

A LAREDO

Salida, 7,30 mañana

A PALENCIA

Fiestas de
San Antolín
Salida, 9 mañana

A VALLADOLID

Salida, 8 mañana

A CUELLAR

FIESTAS TOROS
ENCIERROS
Salida, 8 mañana

Viajes Clunia

AGV. G.B.-134
Paloma, 25
Teléfono 20 66 33

FARMACIAS DE GUARDIA.— Castellanos, Espolón, 22; Moral, Santa Dorotea, 21; Jiménez, Carretera de Logroño, 15 y Gutiérrez, Villalón, 10.

APROVECHAMIENTO DE AGUA.— Por la Comisaría de Aguas del Ebro se ha abierto información pública sobre la solicitud presentada por don Abelardo González Pereda y tres vecinos más del barrio de Santa Lucía de Almiñé, perteneciente al Ayuntamiento de

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA.— Hoy, 5,30, 8 y 11 noche. Último día. ¡El duelo más colosal en el Oeste! Gary Cooper, Burt Lancaster: **Vera Cruz** (2). Mayores 14 años. Mañana, portentoso acontecimiento. Julia Gutiérrez Caba, María José Alfonso, Lola Cardona en «Las tres gracias de la casa de enfrente». (Venta anticipada).

CALATRAVAS (204161).— ¡Memorable ciclo reposición grandes superproducciones! 4,45, 7,45 y 10,45. De Fred Zinneman, la apasionante novela convertida en una superformidable y renombrada película: **Chacal** (3 R.) Color. Profesión asesino; objetivo De Gaulle. Con Edward Fox como Chacal. May 18.

CONDAL.— Continua de 4 a 12. Hoy, un programa sorprendente. Analia Gadé es **El monumento** (3 R). Un monumento a la belleza femenina, elevado al cubo. Y **Corre, cuchillo, corre** (3). Con Thomas Mian y John Ireland. Un film del Oeste que es dinamita pura. Ambas en tecnicolor. (Mayores 18).

CONSULADO.— Hoy, gran programa doble en sesión continua desde las 5 de la tarde, con el estreno de **Llega un desconocido** (Sin calificar). Con Catherine Spaak. Su mujer le acusaba, en el testamento, de su muerte. ¿Era culpable? Y **Tarots** (S. c.) ¿Conoce usted los Tarots? (Mayores de 18 años).

CORDON.— ¡Agosto loco! Cada día una película distinta y a precios populares! 5,30, 7,45 y 10,45. Diciendo cosas nuevas del viejo Oeste el «western» **Coraje, sudor y pólvora** (3). Color-Luxe. Gary Grimes, etc. (May. 18 y de 14) Mañana, jueves, con Tony Franciosa, «La playa».

DUCAL.— Hoy, de 4 a 12, doble formidable: **La parte del león** (S. c.) Robert Hossein, Charles Aznavour Elsa Martinelli. Pletórico de emociones. El atraco más audaz de la historia. Y **Plomo sobre Dallas** (2). Un «western» formidable de violencias, espectacular y sorprendente. (Mayores 18 años).

CINE GOYA.— Hoy, último día. A las 5,30, 7,45 y 10,45, la maravillosa película... **Dr., me gustan las mujeres ¿es grave?** (4). Con José Luis López Vázquez, Queta Claver, José Vivó. Le gustaban todas. Un conjunto de bellezas femininas del Cine español, en torno al prototipo ibérico. (Mayores de 18 años).

GRAN TEATRO.— Continua de 5 a 1. Hoy, dos joyas cinematográficas en un programa grandioso **La gran esperanza blanca** 3 R. Un film humano y cruel, pero sincero. Y Frank Sinatra, Shirley MacLaine, Maurice Chevalier y Louis Jourdan, en **Cancán** (3 R.) Un espectáculo fascinante. Cinemascope-Color

REX.— Hoy, de 4 a 12, doble colosal. **Johnny Raton** (1). La historia más divertida, humana y simpática, empapada en ternura, emoción y buen humor. Y **El sheriff terrible** (2). Walter Chiari. Entre carcajadas, dos cobardes en el Oeste, convertidos en valientes, casi héroes. Menores diez años, 15 Pts.

TIVOLI.— Para estrenar mañana, el film francés «No llores con la boca llena». Con Annie Cole. ¡Un canto optimista y humano! Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45. Último día del atrevido estreno **Un lugar ideal para matar** (S. c.). Color. Ornella Muti. V. O. subtitulada y exclusivamente mayores 18 años.



PARA VER BIEN PARA OIR BIEN
OPTICA INTERNACIONAL
Guillermo Krubbech
Especialidad microlentilla
Espolón 10

OPTICA ESPADA
Portales Antón, 8
GAFAS SOL
CHRISTIAN DIOR
GRADUACION GAFAS

POSIBLEMENTE, EL VIERNES FIRMARAN ISRAEL Y EGIPTO UN ACUERDO PROVISIONAL DE PAZ

Fracasó la conferencia de Rhodesia

Alejandro (Egipto) (Efe). — Egipto e Israel han acordado en principio el redactar un acuerdo provisional de paz y el documento sobre el mismo será iniciado por el presidente egipcio Anwar el Sadat o un representante suyo, el viernes o el sábado, según han declarado hoy fuentes políticas egipcias.

Henry Kissinger ha negociado el acuerdo en principio y se ha trasladado esta tarde de Jerusalén a Alejandría para transcribir junto con Sadat un documento sobre lo acordado.

APROBADO EL TEXTO ISRAELI, QUE SERA PRESENTADO HOY A SADAT

Jerusalén (Efe). — Se cree que el acuerdo entre Egipto e Israel será aprobado el viernes, según algunos comentaristas israelíes. La firma, se añade, se efectuará en Ginebra entre el 15 y el 20 de Septiembre, una vez establecidas por los representantes egipcios e israelíes, las modalidades de su aplicación.

El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Yigal Alon declaró en la Radio del Estado que el primer ministro Isaac Rabin y Kissinger, con sus ayudantes, habían bosquejado las líneas principales del acuerdo, que el secretario norteamericano de Estado llevó a Alejandría.

Por su parte, un portavoz del presidente egipcio declaró en Alejandría, que casi todos los aspectos fundamentales del acuerdo de separación de fuerzas se iban resolviendo.

Hasta ahora, los egipcios habían controlado una franja de 16 kilómetros de anchura en la orilla oriental del canal. Alon manifestó que, mediante el nuevo acuerdo quedarían entre 14 y 45 kilómetros como terreno neutral al Este de lo que ocupen, más otra parte de territorio, ahora en poder de Israel, en el que se incluyen algunos kilómetros cuadrados frente a la ciudad de Suez.

El ministro dijo que se había llegado a un acuerdo con Egipto en lo referente a otros puntos del Sinaí y que Sadat se había mostrado conforme en que fueran norteamericanos los que manejaran las estaciones de radar en las zonas de nadie, en los desfiladeros de Mitla y Gidi. Israel obtendrá nuevos armamentos, con cuya adquisición el país dispondrá de una importante fuerza de persuasión.

DECLARACIONES DE KISSINGER

Jerusalén (Efe-UPI). — Ya no se trata de elaborar un acuerdo para Israel o Egipto», dijo el secretario de Estado norteamericano al término de la conversación de seis horas que mantuvo con los líderes israelíes. «Ahora trabajamos en un texto sobre el que se está de acuerdo en parte; cuando esté terminado será el momento en que ambos lados estén totalmente de acuerdo».

Kissinger dijo que no le «sorprendía» la oposición del líder de la democracia, senador Mike Mansfield a usar técnicas americanas para accionar los Centros de control entre los ejércitos egipcio e israelí en el Sinaí. Estudiaremos este asunto minuciosamente en el Congreso, dijo remachando las palabras del presidente Ford. «Nuestra impresión es que podrá conseguirse tras un minucioso debate».

DESTRUIDA UNA CELULA DE GUERRILLEROS

Tel Aviv (Efe). — Se ha comunicado que las Fuerzas de Seguridad de Israel han desarticulado una célula guerrillera árabe en Nablus, en la segunda batalla dada en los últimos días en la orilla occidental del río Jordán.

El mando militar ha dicho que doce árabes pertenecientes

a la organización guerrillera «Al Fatah», la mayor de las existentes, fueron detenidos en los últimos días en Nablus, la localidad más importante de la zona.

El mando ha dicho que el lunes sus fuerzas desarticulaban otras dos células de «Al Fatah» en el sector de Hebrón, deteniendo a veinticinco árabes.

RHODESIA: SIN ACUERDO EN LA CONFERENCIA CONSTITUCIONAL

Salisbury (Efe). — El primer ministro de Rhodesia, Ian Smith

ha comunicado hoy al Parlamento que la Conferencia Constitucional con los dirigentes nacionalistas negros de la nación, habían fracasado en su propósito de llegar a un acuerdo.

Smith ha añadido que se entrevistará con otros grupos y representantes de los africanos de Rhodesia para tratar de llegar a un acuerdo con ellos.

La conferencia constitucional se celebró ayer en un vagón de ferrocarril aparcado en el puente de las cataratas de Victoria del río Zambeze, que sirve de paso fronterizo entre Rhodesia y Zambia.

PARA EL 13 DE SEPTIEMBRE LA SEGUNDA PARTE DEL CODIGO ALIMENTARIO

Madrid (Logos). — La puesta en vigor de la segunda y definitiva parte del Código Alimentario español, será una realidad el próximo día 13 de Septiembre, con lo que quedará completa la nueva legislación, sobre materia alimenticia en nuestro país.

La entrada en vigor de esta segunda parte, supondrá la puesta en marcha de nueve importantes capítulos dedicados a los principales productos de alimentación y que contemplarán las siguientes materias: capítulo X. — Carnes y derivados. XI. — Aves de caza. XII. — Pescados y derivados. XIII. — Mariscos y derivados. XV. — Leches y derivados. XVI. — Grasas comestibles. XXI. — Hortalizas y verduras. XXII. —

Frutas y derivados y XXVI. — Conservas animales y vegetales. Platos preparados, productos dietéticos y de régimen.

La primera parte del citado Código entró en vigor el pasado mes de Marzo y estaba compuesto por los principios generales; condiciones generales de tratamiento y personal relacionado con los alimentos e industrias relacionadas con la alimentación, envasado, etiquetado, almacenamiento, rotulación y transporte; condiciones generales de los juguetes, material escolar y útiles de uso doméstico; huevos y derivados; cereales; leguminosas, tubérculos y derivados; harinas y derivados; adulcorantes naturales y derivados; aguas y hielo; helados; bebidas no alcohólicas; aditivos e impurezas de los alimentos; alimentos para animales; fertilizantes y pesticidas, y artículos higiénicos de uso doméstico.

La redacción del Código Alimentario español, se inició en 1960 a través de una orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de Marzo, por la que se creaba la subcomisión de expertos para la redacción de un código alimentario. Esta Comisión elevó a la propia presidencia del Gobierno un proyecto de estructura del Código, que fue aprobado por aquél organismo, por orden de 12 de Febrero de 1961.

En Febrero de 1964, se dio por finalizado el ante-proyecto, en cuya redacción se había tenido en cuenta —según señala el Sr. Borregón Martínez, subdirector general de Sanidad Veterinaria la legislación tradicio-

nal española, adaptándola en lo necesario a la vigente en los países desarrollados y a las normas y técnicas aceptadas internacionalmente. Se buscó, sobre todo, el interés y defensa del consumidor español y se procuró hacer compatible este interés con las características y posibilidades de las industrias de la alimentación, en la que, sin lesionar legítimos intereses, era indispensable transformar y modernizar métodos, instalaciones y maquinaria.

Ese mismo año se sometió el ante-proyecto a información pública, que se realizó a través de los Ministerios afectados y de la Organización Sindical, al término de la cual se confeccionó un nuevo proyecto.

El 17 de Enero de 1967, se dio por terminado el proyecto definitivo, que con esa fecha se sometió al pleno de la Comisión interministerial para la ordenación alimentaria y por fin el 21 de Septiembre de 1967, hace ocho años — el BOE publicaba el texto del Código Alimentario español, aprobándolo por Decreto.

A pesar de su publicación en el «Boletín Oficial de Estado», el Código Alimentario carece de fuerza jurídica por lo que su aplicación es enormemente difícil, habiéndolo afirmado así el hoy ministro de la Presidencia, señor Carro Martínez, quien dijo: «El Código Alimentario es un texto jurídicamente débil, sin valor normativo ni propia eficacia jurídica: más bien, es un conjunto de bases técnicas y sanitarias que en lo sucesivo han de ser tenidas en cuenta por la legislación alimentaria que pueda dictarse».

INAUGURACION DEL CONGRESO DE BRUJERIA

Bogotá (Por Guillermo Tribin Piedrahita, de EFE). — Con el «abrazo brujo», realizado por más de 2.500 participantes, rituales de vudú y camdoble, se inauguró en la noche del domingo ciudad el Primer Congreso Mundial de Brujería.

En medio de un inmenso griterío, y con decenas de los participantes luciendo sus «trajes infernales» el director del congreso, Simón González, descubrió un monumento esculpido con las formas de una figura tayrona, mientras millares de personas danzaban y cantaban, al tiempo que fuegos artificiales daban aún mayor colorido al acontecimiento.

El «abrazo brujo», que estuvo rodeado de exóticos cócteles que despedían humo, se realizó junto a un monumento de diez metros que fue levantado como homenaje a los brujos y científicos congregados, en una plataforma del coliseo de ferias y exposiciones de Bogotá.

Muchos de los brujos y brujas venidos del exterior estaban acompañados por sus «tradicionales vehículos»: unas gigantescas escobas, mientras que vestían con gruesas capas

de color negro y variadas túnicas.

Al tiempo que se desarrollaba la ceremonia con una noche de cielo abierto y un clima más bien cálido —inusitado en una ciudad como Bogotá— quince gigantescos pebeteros quemaban incienso de todos los aromas y se servían bebidas alcohólicas en vasos especiales, desde pequeñas carpas instaladas en torno al escenario.

Simón González resaltó la importancia del Congreso Mundial de Brujería, y afirmó que «durante sus deliberaciones, el hombre encontrará su verdadero poder y sabrá científicamente, explotar sus condiciones humanas, como no ha ocurrido hasta el presente».

Un indio arhuaco también intervino en el acto inaugural para señalar que «aquí nos reunimos para mostrar que las gentes no han sabido aprovechar hasta ahora los recursos de que están dotadas para alcanzar una vida mejor».

En medio de excitante ambiente que rodeó la apertura del Congreso Mundial de Brujería, de una inauguración con vudú e incienso, los «curanderos» de todos los países trataban de convencer a las per-

sonas que fueron hasta el coliseo de ferias, para que se convirtieran en pacientes.

Confabulados con extrañas vestimentas y talismanes de todos los tamaños y de diversos motivos, los brujos celebraron su «aquellar» ante el regocijo popular y bajo el lema de que «aquí nos reunimos porque todos somos hermanos».

Desde luego, el Primer Congreso Mundial de Brujería no pretende ser, por su denominación, una reunión de brujos y brujas de magos y de curanderos. Tiene como finalidad convertirse en un certamen científico y cultural.

Al margen de los grandes «jefes» y «jefas» del vudú, del camdoble de las danzas exóticas, aquí se han reunido también parasitólogos, profesionales y expertos, que dictarán una serie de Conferencias científicas.

Habrán, además, demostraciones de los poderes sobrenaturales del israelita Uri Geller, el hombre que dobla los metales con su esfuerzo mental, y varias presentaciones de grupos teatrales de danzas, de música y de pintura.

También los «genios en los amos», los que solucionan «los problemas del hogar, los que curan toda clase de enfermedades» estarán atendiendo sus «consultorios» muchos de ellos denominados en los pabellones con los atractivos nombres de «señora corazón», «la llave del éxito», «el talismán», «La puerta de oro», o «la cueva de la fortuna».

Además sitios especiales para la venta de pocimas, de pomadas, de talismanes y de talpes mágicos. Se encontrarán las «bolas de cristal» y «los frascos milagrosos». El Congreso en fin, será una feria con todos los requisitos lógicos y básicos para un «alegre aquellar».

Aunque se tenía previsto montar un zoológico mágico, este acto quedó suspendido en el Congreso. Muy pocos animales pueden sobrevivir al clima de Bogotá y cuando ya decenas de lechuzas, culebras, buhos y lagartijas, junto con sus «amos» habían hecho «valijas», recibieron la orden de quedarse en sus respectivos países.

Organismos como la Cruz Roja y los centros de salud se han vinculado al certamen, porque creen, con fundadas razones, que durante su desarrollo no faltarán los poseídos por el demonio así como los «zombies». Estos últimos son los autómatas que surgen luego realizarse una sesión de vudú. Los «hermanos brujos» al lado de los científicos y notables, emprendieron desde anoche una de sus mejores jornadas.

Los vielos bogotanos tendrán inusitados huéspedes. Ya no podrá hablarse de «ovnis». Los objetos voladores serán de «carne y hueso». Esta noche recibirán con la inauguración del Congreso, el «pase» para volar sin problemas y desde luego la autorización para entablar la guerra a las «hadas madrinas».

CINE CONSULADO

HOY, GRAN PROGRAMA DOBLE EN SESION CONTINUA DESDE LAS 5 TARDE

CON EL ESTRENO DE

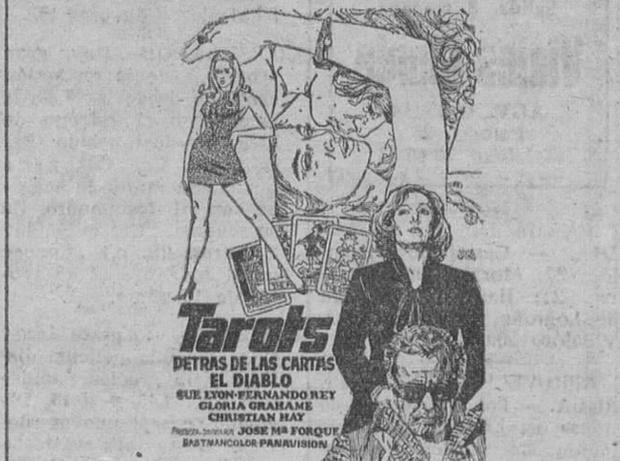


CATHERINE SPAAK
JEAN-CLAUDE BRIALY / STEPHANE AUDRAN
ROBERT HOSSEIN / MICHEL SERRAULT

LLEGA UN DESCONOCIDO

CON LA PARTICIPACION DE MICHEL CRETON - OLIVIER HUSSENOT Y CLAUDE CHABROL
UN FILM DE ETIENNE PERIER
EASTMANCOLOR
UNA CO-PRODUCCION DE TITRE CHAMBERLAIN FILMS LES FILMS DE L'ESTER, PARIS FILM

EL INDESCRIBIBLE ENIGMA DE UN CRIMEN QUE PUEDE SER O NO SER



Tarots

DETRAS DE LAS CARTAS EL DIABLO
SUE LYON-FERNANDO REY
GLORIA GRAEME
CHRISTIAN HAY
PRODUCCION DE JOSE NA FORQUE
EASTMANCOLOR PANAVISION

¿QUE SON LOS TAROTS?

(Mayores 18 años)

Lea Vd. siempre DIARIO DE BURGOS

SE NECESITAN SOLDADORES CERRAJEROS

AYUDANTE PINTOR

RAZON: TALLERES JAVI
CARRETERA LOGROÑO (Frente a la Azucarera)
(R. O. C. 14.749)

GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

JUNTA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

EDICTO

Autorizada por el Ministerio de la Gobernación la venta en pública subasta notarial de dos fincas sitas en Medina de Pomar, propiedad de la Fundación Benéfico Privada «La Huérfana», instituida por don Juan del Campo, en Medina de Pomar, cuya descripción es la siguiente:

- 1.ª — En el Servicio de Concentración Parcelaria, propietario número 154; Parcela número 519, dedicada a «cereal-secano» Superficie: 93 áreas y 20 centiarias. Al sitio de San Sebastián; linda, al Norte carretera de El Vado, al Sur, Baldomero López, al Este, Julia Salazar y al Oeste, Crescencio García. El tipo mínimo de licitación de la finca mencionada es de 2.493.000 pesetas (DOS MILLONES CUATROCIENTAS NOVENTA Y TRES MIL PESETAS).
- 2.ª — En el Catastro Urbano: Finca urbana (solar) señalada con el número 8 de la Avda. General Franco, superficie: 1.780 metros cuadrados, linda al Norte, Avda. General Franco, al Sur, arroyo, al Este, arroyo y al Oeste, propiedad de Felicitas García Borricón: «El tipo mínimo de licitación del solar mencionado es de 5.696.000 pesetas (CINCO MILLONES SEISCIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL PESETAS).

Por el presente anuncio se hace saber que la mencionada subasta tendrá lugar en el Salón del Ayuntamiento de Medina de Pomar, el día 19 de Septiembre próximo, a las doce horas.

En las oficinas de esta Junta Provincial de Asistencia Social, sita en el Gobierno Civil, se encuentra de manifiesto el expediente y pliego de condiciones.

LA SECRETARIO DE LA JUNTA

La esposa del Jefe del Estado inaugura la exposición antológica del pintor Llorens

Franco jugó ayer al golf durante casi dos horas

El ministro de Justicia, Sánchez Ventura, a Ginebra

La Coruña (Cifra). — Su Excelencia el Jefe del Estado acudió esta mañana a las instalaciones deportivas de "La Zapateira", donde se dedicó a la práctica del golf durante casi dos horas.

El Caudillo llegó a "La Zapateira", procedente del Pazo de Meirás minutos después de las doce y media de la mañana. Durante su estancia en dichas instalaciones deportivas acompañaron al Jefe del Estado el ex-ministro de Marina, Pedro Nieto Antuña y el directivo de la Sociedad Deportiva de "La Zapateira", Joaquín Guimerains. Minutos después de las dos y cuarto de la tarde el Jefe del Estado regresó a su residencia veraniega del Pazo de Meirás.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO INAUGURA UNA EXPOSICION

La Coruña (Cifra). — La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco inauguró hoy en el colegio "Calvo Sotelo", de la Diputación provincial, una exposición antológica conmemorativa del I Centenario del nacimiento del pintor Francisco Llorens.

Doña Carmen Polo de Franco llegó al colegio "Calvo Sotelo" hacia las doce y media de la mañana de hoy, acompañada del jefe de la Casa civil de Su Excelencia y fue recibida por el capi-

tán general de la VIII Región militar, capitán general de la zona marítima del Cantábrico y demás autoridades.

La esposa del presidente de la Diputación obsequió a la ilustre dama con un ramo de flores.

Tras unas palabras del titular de la Diputación, que entregó a la esposa del Caudillo la medalla conmemorativa de la exposición, doña Carmen Polo de Franco acompañada de Eva Llorens, hija del pintor Francisco Llorens, recorrió el recinto de la exposición y hacia la una y media de la tarde regresó al Pazo de Meirás.

Numerosas personas congregadas en las proximidades del colegio "Calvo Sotelo" dedicaron a doña Carmen Polo de Franco muestras de simpatía.

El pintor Francisco Llorens nació en La Coruña en 1874 y falleció en Madrid en 1948. Su obra figura en importantes colecciones de España y Europa.

REUNION EN LAS CORTES

Madrid (Logos). — Cerca de 25 minutos permaneció reunida la Comisión de Competencia legislativa de las Cortes Españolas para dictaminar sobre el Decreto-Ley de prevención del terrorismo. La reunión dio comienzo a la una y media de la tarde y no se ha facilitado

ninguna información al finalizar.

Han asistido todos los componentes de la Comisión: el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel; el señor Suárez Fernández, como miembro del Gobierno; el señor Ortí Bordás, por la Comisión permanente del Consejo nacional; el señor Pérez González, como letrado de las Cortes; el señor Oriol y Urquijo, como presidente del Consejo de Estado y el señor Silva Melero, como presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La reunión de la citada Comisión es preceptiva en los casos de decretos-leyes a tenor del artículo 13 de la ley constitutiva de las Cortes cuyo texto dice: "Por razones de urgencia, el Gobierno podrá proponer al Jefe del Estado la sanción de decretos-leyes para regular materias enunciadas en los artículos 10 y 12. La urgencia será apreciada por el Jefe del Estado, oída la Comisión a que se refiere el artículo anterior, la cual podrá llamar la atención de la Comisión permanente, si advirtiera materia de contrafuero. Acto continuo de la promulgación de un decreto-ley se dará cuenta de él a las Cortes".

SANCHEZ VENTURA A GINEBRA

Madrid (Logos). — A mediodía de hoy ha salido del aeropuerto de Barajas, con destino a Ginebra el Ministro de Justicia, don José María Sánchez Ventura.

VUELVE A MALAGA EL MINISTRO SECRETARIO

Málaga (Logos). — El ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz, llegó a esta capital por vía aérea. Seguidamente con sus acompañantes, en automóvil, se trasladó a su residencia "El Alcornocal", en Estepona.

MUERE EL PERIODISTA BUREBA MURO

Bilbao (Cifra). — A los 78 años de edad, ha fallecido en Bilbao Bernardo Bureba Muro, Periodista de Honor.

Comenzó su carrera profesional como redactor de "El Pueblo Vasco". Después de la guerra fue subdirector del vespertino "Hierro" y, posteriormente, director de este mismo periódico.

Ha sido presidente de la Asociación de la Prensa de Bilbao y, también delegado del Ministerio de Información y Turismo en Vizcaya. Últimamente trabajó en "El Correo Español-El Pueblo Vasco".

Estaba en posesión de la Encomienda de Cisneros y de la Orden de Isabel la Católica y era Caballero de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Madrid (Logos). — Durante los cuatro primeros meses de 1975 las inversiones extranjeras en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, han arrojado un saldo acumulado de 273,9 millones de pesetas, lo que supone la cifra más baja conseguida desde Abril del año anterior en que se alcanzó un saldo acumulado negativo de 138,1 millones de pesetas.

NUEVOS COMITES REVOLUCIONARIOS CREADOS EN LAOS

Atentado contra el monumento nacional de Malasia en Kuala Lumpur

Vientian (Efe - Reuter). — Nuevos comités revolucionarios han tomado hoy posesión de la Administración de la provincia y del Municipio de Vientian, tras el golpe de Estado del Pathet Lao que derrocó al régimen anterior en la capital laosiana el sábado pasado.

Los dos comités están dirigidos por funcionarios del Pathet Lao.

El puesto fronterizo con Tailandia-Thelao, se ha abierto esta mañana al tráfico así como todos los puntos fronterizos entre Vientian y la zona tailandesa del río Mekong, que habían permanecido cerrados durante rtse días.

ATENTADO

Kuala Lumpur (Efe-UPI). — Un portavoz de la Policía declaró que cuatro hombres causaron destrozos hoy en el monumento nacional de Malasia y mantuvieron un tiroteo con las fuerzas del

orden antes de emprender la huida.

Una de las siete figuras militares de las que se compone el monumento que se alza en un montículo en un parque del centro de Kuala Lumpur cerca del Parlamento, resultó destrozada a causa del atentado realizado con una bomba.

El monumento fue erigido en memoria de los que perecieron en la lucha contra la insurrección comunista en Malasia.

Este monumento es obra del escultor Félix de Weldon, autor de un monumento dedicado a Iwo Jima, en Washington.

Los cuatro hombres, después de abrir fuego contra los policías, emprendieron la huida a bordo de una moto. Parece ser que la Policía descubrió sangre al pie del monumento, lo que indica que alguno de los cuatro hombres fue herido en el tiroteo.

Guía médica

José Luis Rica Rica

TOCOCINECOLOGO
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Vitoria, 21, 1.º
Teléfono 201865

J. L. VIEJO BAÑUELOS

Enfermedades del Aparato Respiratorio
Sanjurjo, 15, 2.º, D.
Tels. 202032 - 202297

I. LOPEZ SAIZ

NEURO PSIQUIATRIA
Consulta, de 12,30 a 2
Plaza de Santo Domingo de Guzmán, 8, 1.º
Teléfono 203478

S. IÑIGO OCULISTA

Lain Calvo, 17, 1.º. Tlf. 200923

A. RUIZ GARCIA

ENFERMEDADES REUMATICAS
APARATO LOCOMOTOR (Huesos, músculos y articulaciones)
Onda corta — Radar Ultrasonidos
Del Igualatorio Médico Colegial
Calle Calera, 10, 6.º, A.
Consulta, de 4 a 7 y horas concertadas. Telf. 223459

M. Calvo Pinillos

Asmas, Bronquitos, Corazón, Alergias respiratorias
Vitoria, 27, principal
Teléfonos 200212 y 225909

Alonso Bañuelos OFTALMOLOGO

Espolón, 2. — Telf. 209349

JAIME ESPARZA R. DE TRUJILLO

PSIQUIATRA
Director médico de los Servicios Psiquiátricos de la Excm. Diputación Provincial
Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 16
escalera III, 1.º C.
Teléfono 229852

J. FRANCO MUÑOZ

NEURO PSIQUIATRIA
Horas concertadas
Carmen, 5, 5.º
Teléfono 209327

DR. BAÑUELOS OCULISTA

Plaza Mayor, 2. — Tlf. 201066

Sebastián García Ortiz

Del Igualatorio Médico Colegial
GINECOLOGO Y PARTOS
Del Hospital Militar
Conde Jordana, 3, 2.º, Deha.
Consulta de 4 a 7 y horas concertadas
Teléfono 203520

V. MATEOS OTERO

QUIRURGIA GENERAL
Traumatología y Ortopedia
Consulta, de 4 a 6 y horas concertadas excepto sábados
Avenida del Cid, 8, 2.º
Teléfono 206458

M. A. RIVAS LOPEZ

REUMATOLOGO
Consulta, de 10 a 1 y de 5 a 7
Calle Santander, núm. 6
Teléfono 209116

Jesús Lorente

ESPECIALISTA EN NIÑOS RAYOS X
Pediatría y Pericatura
Consulta, de 12 a 2
Teléfono 201594
Avenida del Cid, 3, 4.º A

Dr. MOVILLA C.

NEUROPSIQUIATRIA ELECTROENCEFALOGRAFIA
Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 8 (Edificio Para), 1.º C
Teléfono 224922

H. Urbano Terrón

TRAUMATOLOGIA, HUESOS Y ARTICULACIONES
Consulta, de 12 a 1,30
Plaza de la Cruzada, 1, 3.º, B
Teléfonos 229819 y 221994

MIGUEL CAMPO

TOCOCINECOLOGIA
Del Igualatorio Médico Colegial
Consulta, de 12 a 2
Tardes, horas concertadas
Avenida del Cid, 3, 2.º D
Teléfono 205207

Benigno Andrade Loma

MEDICO
ESPECIALISTA EN ANALISIS CLINICOS
Consulta, de 10 a 3
Avenida del Cid, 14, 4.º A
Teléfono 225545

JOSE ALONSO

MEDICINA INTERNA CORAZON Y NUTRICION RAYOS X
Consulta, 12 a 2 y 5 a 7
Espolón, 24, 2.º. Telf. 201912

F. Gasco Campaña

CARDIOLOGO
Horas concertadas
Vitoria, núm. 46, 2.º A
Teléfono 203155

E. LASTRA PLAZA

ANALISIS CLINICOS
PLAZA DE LA CRUZADA, 6
TELEFONO 203412

SE NECESITAN

MONTADORES DE ASCENSORES

(OFICIALES)

- Sueldo interesante.
- Intersados llamar al Telf. 22 70 50 y 54.

ENTRECANALES Y TAVORA, S. A.

PARA TRABAJAR EN OBRA FUENTES BLANCAS

SE NECESITAN OFICIALES 1.º ALBAÑILES TRABAJOS A DESTAJQ Y PEONES

(R. O. C. 14.745)

ESCUELA DE GESTION Y DIRECCION DE EMPRESAS AGRARIAS

I. N. E. A.

Dirigida por los Padres Jesuitas Reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación y Ciencia

ESTUDIOS OFICIALES:

- Nivel de Ingeniería Técnica.
- Nivel de Formación Profesional de 2.º y 3.º Grado. (3.º Grado en tramitación).

ACCESO:

- Nivel de Ingeniería Técnica: Bachiller Superior, Maestría.
- Nivel de Formación P. Agraria de 2.º Grado: Capataces Agrícolas, Oficialía o equivalentes.

CARRERA JOVEN Y DE APREMIANTE NECESIDAD!

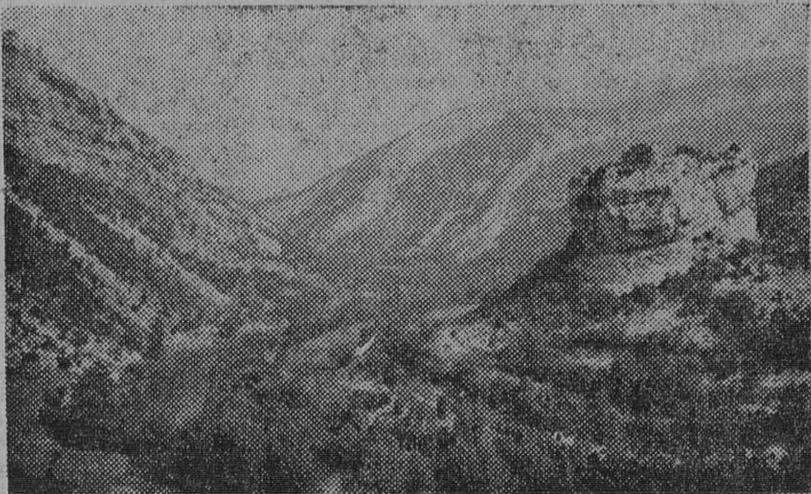
Curso Especial "a distancia". — Para personas en activo. Diploma final.

INFORMACION: I. N. E. A. — Apdo. 476

Teléfono 23 55 06. — Valladolid

DE ALTOS DOBRO A TUDANCA

Por Félix FERNANDEZ



Dormitaba el pueblo de Dobro sus últimos sueños en un amanecer de Agosto. El sol semioculto entre dos nubes estratificadas dirigía desde la Tesla hacia los Altos los primeros rayos de un rojo sangriento; aún el Páramo de Pesadas, la Mazorra y el Valle de Valdivielso escondían sus bellezas bajo la niebla, la cual se pegaba con avidez al suelo, por la humedad y rocío nocturno de aquellas latitudes.

En la calzada real que rodea la iglesia de Dobro nos encontramos con dos hombres madrugadores uno el alcalde don Amador Abad, en acto de servicio laboral (una figura de agricultor nato que todavía quedan en la meseta; el otro, un hombre profesional andaluz, vasco castellanizado, en vacaciones y enamorado de los paisajes de Dobro. Con ellos nos asomamos a la colina de Las Hozas, junto al depósito de aguas que alimenta la fuente pública y colectiva con el manantial del sondeo del Pradillo. Desde este balcón dominábamos "Monte Grande". Este lugar es una concentración parcelaria (patrimonio municipal), roturada hace unos años, sobre el mantillo de lo que fue un bosque de hayas. Estas parcelas de cultivos en secano, de cereales y patata de siembra, se extienden desde La Pradera al Rincón y es una experimentación socializada, productiva y económica, que a los dobrenses les ha resuelto la vida estos últimos años.

Esta depresión de "Monte Grande" posee altos niveles geotécnicos con drenaje natural, sobre una configuración topográfica alomada; tiene también un óptimo Ph y un suelo bien abonado. Con estos caracteres agronómicos, esta zona es toda una reserva alimenticia que abarca desde la Sierra de San Cristóbal al hayadal de Sondelagua Sierra y monte la protegen de los vientos y de las corrientes frías; además es un complemento y equilibrio entre una ganadería diversa de alta calidad y unos montes y páramos que bien organizados y explotados, darían grandes resultados en madera y pastos.

Ascendimos por quebradas de media pendiente a Peña Alta (1.267 m.), cumbre de la Sierra de San Cristóbal, que es un botón del cinturón orográfico que circunda la meseta castellana. Pasamos por la Tenada de Quintana de Valdivielso, cuyos grandes bloques de piedra caliza de su contorno (2 m. de espesor) son el vestigio de algún refugio de primitivas tribus de pastores austrígonos. Su emplazamiento a mediodía, dominando el Valle de Valdivielso, sería en su época un recinto estratégico de defensa y abrigo.

Por toda a cresta de la Sierra, acabalgada sobre "Monte Grande" y línea divisoria de los términos de Quintana y Do-

bro, caminamos hacia la sierra de Tudanca, un contrafuerte cabecero éste de aquel encadenamiento montañoso. Un largo horizonte observábamos hacia Poniente; los Casares de Dobro, los Concejos de Butrón y en un último plano Pico Otero de Huidobro y Villalta terrenos despoblados con futuro interés ganadero como en otros tiempos lo fueron; tierras frías pero saludables, donde las cañadas ovinas o vías pecuarias de servidumbre o pasto y los caminos vecinales o linderos catastrales se ven cada día agredidos y borrados del mapa por roturos incontrolados de algunos intereses particulares que no se acatan a la ley.

Hacia Villarcayo se veían los Bardales y el Hayadal de Manzanedo y cuando atravesamos los callejones de Ahedo de Butrón, aparecían por este campo, grandes bloques erráticos desprendidos de los cataclismos del período terciario y que sirvieron a los godos, como trincheras y murallas para atacar las incursiones de los moros que subían del valle.

Dejamos de través Ahedo de Butrón, escondido entre La Nava y la Mesa de Tubilleja, un pueblo aquél que se debate en su existencia futura. Los recursos actuales con los roturos de La Nava (1.000 a 1.100 m.) y el rebaño de 500 reses, sostiene a cinco familias activas, el resto de las familias en situación pasiva, viven de la Seguridad Social y a pesar de los pesares, ésta es el alivio y menester de las necesidades en los hogares humildes.

Proseguimos el itinerario hacia Valdetejar, habiendo dejado los pozos de La Vaquera y la fuente de los Mozos en medio de La Nava y por el camino de Encañamunier (encañada del otero) bajamos a Tudanca, junto a la Peña de la Sombra.

Esta alquería del Ebro estaba en fiestas de La Magdalena en fecha trasladada. Residentes, vecinos y forasteros, todos hijos del pueblo, vibraban al son de la dulzaina. El ambiente y el tiempo soleado eran propicios para la holganza y la alegría.

Privamos a José Luis Estrada unos minutos de la compañía de sus amigos para volver a reconocer con su ayuda los parajes de este bello rincón. Ambos ascendimos a Peña Redonda, una mole cretácica en forma de hongo que se alza en la ribera del Ebro. La subida en espiral la acabamos con dificultad, el vértigo nos hizo presa por falta de costumbre en la escalada. Desde este mirador observamos detenidamente el pico Corderiza tan familiar en Tudanca y en su derredor, una serie de imágenes geológicas todas a cual más interesante, se reunían en este filón de Tudanca. Las piedras de los Tornos y el agua del Ebro brillaban como dos

diamantes en plena naturaleza; el tomillo de penacho de los erios inundaba el aire con sus aromas, la flora agreste de la Cabrera se compensaba con la suavidad y limpieza de los chopos del soto de Tudanca; las callejas y los muros de piedra tenían un sabor serrano íntimo; en fin, no faltaba un mínimo detalle en este paisaje geográfico.

Al despedirnos de los hombres de Tudanca, notamos que el pueblo pide muy poco, solamente les haría felices a aquellas buenas gentes que los enlaces por carretera con Santander por el Escalérón de Zamanzas y el enlace con Pesquera de Ebro les fuesen alfaldados. Este último a partir de Pesquera; la famosa Eme ya está asfaltada por la Diputación provincial, quedando así terminado el enlace de Zamanzas con la Mazorra.

Se comenta se debiera perforar o abrir los Tornos para enlazar con Villarcayo por Manzanedo, pero este obstáculo natural de siglos, a mi parecer, y de algún otro más, debe seguir como está, por el bien del Ebro, de Zamanzas y de la Conservación de la Naturaleza.

CRONICA POLITICA

Por José ONETO

- ◆ La reactivación de FEDISA y los contactos de Fraga
- ◆ El próximo Consejo de Ministros se celebrará en Madrid y no en San Sebastián

Santiago de Compostela (De nuestro enviado especial, José Oneto). — Los miembros del Consejo de Administración de FEDISA (Federación de Estudios Independientes, Sociedad Anónima), abandonaron esta mañana y esta tarde la ciudad de Santiago de Compostela, tras la reunión de ayer en la que decidieron potenciar de hecho políticamente la sociedad regida, entre otros, por el triunvirato Fraga-Cabanillas-Areilza.

Tras la sesión de ayer, en la que se puso de manifiesto la imposibilidad de participar, dentro del actual estatuto de asociaciones por la estrechez de los cauces, el señor Fraga ha seguido manteniendo conversaciones con parte de su equipo político de Madrid, dirigido por Antonio Cortina y que se encuentra en Galicia desde hace tres días. Al parecer, seguirán los contactos hasta la marcha del señor Fraga a Londres el próximo viernes, 29, de donde regresará a principios de Octubre para instalar su oficina política en Madrid. De todos modos y el comunicado de ayer de FEDISA es bien explicativo, por ahora Fraga no se decide a participar dentro del estatuto. En este sentido no parecen haber dado resultados las largas conversaciones con Solís en alta mar y sus intentos de convencer al embajador para que juegue dentro de unos cauces que el ministro del Movimiento ha prometido ensanchar, pero que hoy por hoy no tienen suficientes garantías.

TERCER CONTACTO

Se tienen noticias de que la posición de Fraga

El Consejo de la revolución portuguesa suspende la quinta división de E. M. (sección política)

Prosigue la violencia anticomunista en el centro y Norte del país

La situación en Timor es gravísima

Lisboa (Efe). — Decisiones aparentemente contradictorias surgieron de la reunión celebrada anoche por el Consejo de la revolución portuguesa, desprovisto de los nueve miembros del ala moderada suspendidos hace diez días de sus cargos.

Por una parte, el Consejo decidió, hasta su reestructuración, la suspensión de la quinta división del Estado Mayor de las F.F.A.A., sección política y de propaganda cuya actuación era considerada pro-comunista por amplios sectores de las Fuerzas Armadas, incluidos «los nueve» y el general Carlos Fabiao jefe del Estado Mayor del Ejército, que habían pedido su disolución.

La suspensión de esta sección, motora de la ofensiva política de las fuerzas que apoyan al primer ministro, sería consecuencia directa de la guerra de comunicados sostenida el domingo con la presidencia de la República a propósito de una reunión militar de alto nivel que la quinta división interpretó como una victoria del general Vasco Goncalves.

Por otra parte, la remisión de la reestructuración del Consejo de la revolución a la decisión de la Asamblea del M.F.A., que deberá reunirse la próxima semana supone una importante concesión a los oficiales de la línea gonzalvista, fiados en su influencia sobre un órgano deliberante que en los últimos tiempos, había impuesto sus criterios al Consejo de la revolución.

La representatividad de la Asamblea del M.F.A., había sido contestada por los mismos sectores de las Fuerzas Armadas que apoyan a los moderados, pero nada indica en el comunicado distribuido al final de la reunión de anoche que la Asamblea sea reelegida antes de su prevista reunión de la semana próxima.

La decisión de convocar esta Asamblea del M.F.A., para la semana que viene supone también una ventaja para la línea del primer ministro, ya que es

lógico deducir que hasta que el Consejo de la revolución sea reestructurado, con posibles alteraciones en el propio directorio militar, el presidente de la República no tome una decisión definitiva sobre la sustitución del actual Gobierno, que se ve así beneficiado de un plazo de tiempo precioso para continuar su ofensiva.

A pesar de ser suspendidos de sus puestos en el Consejo de la revolución, los miembros del grupo de «los nueve» no habrían sido extraños a la reunión del que fue máximo órgano de Poder en Portugal. Entrando y saliendo continuamente del palacio presidencial de Belem, destacados representantes del grupo debieron seguir de cerca las deliberaciones del Consejo.

Entretanto, la ola de violencia anticomunista en el Norte y centro del país cobró anoche una nueva víctima muerta por uno de los innumerables disparos hechos por las fuerzas militares que, durante dos noches consecutivas, impidieron el asalto a la sede del partido comunista en la ciudad de Leiria, a unos 13 kilómetros al Norte de Lisboa. Con ésta son ya seis las muertes registradas desde que hace un mes comenzó esta ola de asaltos contra locales del partido comunista y otros grupos de izquierdas.

Por otra parte, el «Frente Revolucionario» constituido ayer en torno al partido comunista por ocho organizaciones de izquierda y extrema izquierda no reafirmó su decisión anoche, en la primera reunión de su Secretariado provisional iniciar una serie de manifestaciones y acciones en todo el país «contra el fascismo, la social democracia y el imperialismo», la primera de las cuales tendrá lugar mañana en Lisboa.

Como en la reunión donde se decidió la constitución del frente, los miembros del Secretariado provisional se volvieron a reunir anoche en el Centro de Sociología Militar, un orga-

nismo dependiente de la ahora suspendida quinta división. Oficiales ligados a esta sección del Estado Mayor, y el propio ministro participaron decisivamente en la formación de esta plataforma de apoyo al quinto Gobierno.

La extraordinaria actividad de las fuerzas políticas que apoyan al general Vasco Goncalves contrasta notablemente con el casi absoluto silencio que mantienen los partidos mayoritarios, al parecer totalmente convencidos de la inminente sustitución del actual Gobierno por otro presidido por el general Carlos Fabiao y orientado por el comandante Melo Antunes.

Las informaciones publicadas ayer sobre la formación definitiva de un sexto Gobierno, desmentidas por el Gabinete del primer ministro, no fueron desautorizadas, sin embargo, ni por la Presidencia ni por el supuesto primer ministro designado. Dos socialistas independientes incluidos en las listas que circularon estos días han desmentido, con todo, su participación en un tal Gabinete.

GRAVÍSIMA SITUACION EN TIMOR

Lisboa (Efe). — Según una declaración oficial del coronel Lemos Pires, gobernador del territorio portugués de Timor difundida anoche por radio y simonizada en Macao, éste ha declarado que sólo podrá aguantar hasta mañana «y después de eso no sé».

El coronel Pires señala que continúan las luchas entre los grupos políticos rivales en la capital Dili. La situación empeora por momentos. Ante esta situación, Pires ha hecho un llamamiento internacional para que se envíen medicinas y equipos médicos, mientras anunció que continuaban los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los países más próximos al territorio portugués para poner paz en el territorio.

ayer, en la reunión de FEDISA, fue clara y firme, y que en algunas ocasiones intervino para clarificar el documento en el que la Sociedad de Estudios se pronuncia por una reforma profunda y urgente que lleve a la instauración de un sistema democrático.

Aunque las versiones de Solís y Fraga no coinciden (Fraga continúa guardando silencio, pero su firma ayer es significativa) puede afirmarse que el ministro del Movimiento no logró sus propósitos. El encuentro con Fraga es el tercero que Solís mantiene con miembros de F.E.D.I.S.A., ya que con anterioridad se entrevistó con Pío Cabanillas, durante tres horas, en el despacho de Secretaría general del Movimiento, el pasado mes de Julio, y posteriormente con el ex-subsecretario de Información, Marcelino Oreja, miembro también del Consejo de Administración de la Sociedad de Estudios.

NO HABRÁ CONSEJO EN SAN SEBASTIAN
Por otra parte, con la salida hoy para Estepona, del ministro Solís, que tiene previsto entrevistarse en la Costa del Sol con Federico Silva, Alberto Monreal y Cantarero del Castillo, el Gobierno ha vuelto a reanudar las vacaciones, aunque en esta ocasión serán más breves.

Aquí cree saberse que el jefe del Estado permanecerá en el Pazo de Meirás hasta la primera semana de Septiembre, en que regresará a Madrid. De esta forma, se aplaza el primitivo proyecto ya ultimado de celebrar el día 12 Consejo de ministros en San Sebastián. Según ciertas fuentes, algunos ministros habrían sugerido que el pleno del próximo Consejo tuviese lugar en la capital española.

AUN PERDURAN LAS HUELLAS ESPAÑOLAS

- ◆ La graciosa historia del Meneken Pis
- ◆ El país tiene el mismo número de generales que Estados Unidos: 54
- ◆ Se censuran las carteleras de los cines, pero no las películas

Cuando se llega a Bruselas, pasadas las siete de la tarde, procedentes de este Madrid torrido de los treinta y tantos sobre cero, lo primero que uno echa en falta es la chaqueta. Pero ese es un problema de fácil arreglo y que generalmente no coge a nadie desprevénido. Lengua extraña por los altavoces, el flamenco que no siempre suena con armonía a los oídos del Sur. Breve es la sensación de extranjero la que se tiene pues nada más salir la aduana y en el hall del mismo aeropuerto, el anuncio de una agencia de viajes española y encima una flecha que señala: «Instituto Español de Previsión». Un suspiro. Estás en casa.

Para ir del aeropuerto a Bruselas las alternativas son diversas. Por una parte existe una especie de metro que te lleva al centro, autobuses y taxis. Quizá sea este el método más usado por los que no conocemos bien los medios de transporte y porque creemos capital de Bélgica.

El alcalde de Madrid se encontraría aquí como en su casa, porque uno no ve más que calles levantadas y cortadas por todas partes. Y por lo visto ya llevan años sufriendo este desaguisado los pobres belgas. Ellos no se quejan de que se trate de unas obras de «El Escorial», porque para ellos sólo existe con este nombre una marca de puros que más vale fumar. Y de los desaguisados urbanísticos que rompen la armonía del conjunto es preferible no hablar. En eso están a la altura de cualquier ciudad mundial.

Pero vayamos por partes en esta visita a la capital de la provincia belga de Brabante, la única de todas las provincias de este país que no limita con ninguna otra nación, Bruselas.

LA GRAN PLAZA

Visita forzosa de la Gran Plaza, algo así como la plaza mayor de nuestras ciudades donde a primeras horas de la mañana, siempre hay mercado y los domingos se venden en ella toda clase de pájaros y hasta tarros con gusanos vivos para alimentar a determinadas clases de aves o para que los aficionados de la pesca los puedan poner en sus anzuelos.

Desde luego, esta gran plaza más pequeña de lo que parece en las fotografías, es algo maravilloso. La armonía del conjunto está por encima de toda ponderación. Uno se pasaría horas y horas contemplando esta auténtica obra de arte, en la que el cobre brilla todo el año como si fuese oro y por las noches iluminada, parece un sueño, como surgida de un cuento de hadas.

UN PAIS DE PASO

En la misma Gran Plaza, se encuentra el edificio del Ayuntamiento, en una de cuyas salas se da conitnuamente la proyección de unas diapositivas que son algo así como el resumen de toda la historia de la nación.

Al final de la proyección uno saca la conclusión de que Bélgica es un país que ha vivido a expensas de los avatares históricos de determinados personajes o de países vecinos. Primero fueron los emperadores austro-alemanes. Luego su vinculación a los tercios españoles, el dominio holandés y la

Independencia.

Y después de la Independencia vuelve a depender su historia nuevamente de las visitas que a la ciudad hacían todo tipo de personajes extranjeros. Carlos Marx, Baudelaire, Verlain, Rimbaud, o Víctor Hugo.

de los poetas franceses del diecinueve para marcar los distintos hitos de todo un siglo. Pero Bélgica siempre ha sido consciente de su condición de lugar de paso y de citas para desterrados.

EL MENEKEN PIS

Es curioso cómo una pequeña estatua que no llega a los cincuenta centímetros ha llegado a ser el símbolo de la ciudad. Nos estamos refiriendo al Meneken Pis, ese muchacho en una esquina y que casi pasa desapercibido al transeunte pero que es punto de visita obligado.

Sobre el origen de este monumento hay dos versiones ingenuas y divertidas, que la mayoría de los belgas ignoran, por eso de que siempre lo tienen presente y no les preocupa demasiado. Es como a los madrileños preguntarles por muchas de las estatuas de sus parques.

Personalmente no me resisto a contarles estas dos versiones. La primera, y la más lógica, habla de un señor muy importante que había perdido a su hijo y lo encontró en la esquina donde se levanta el monumento, después de varios días, desnudo y haciendo sus necesidades. La otra versión, más digna de un episodio homérico, habla de un niño de corta edad que descubrió como en ese mismo lugar se acabara de producir un incendio y se puso a orinar sobre las llamas intentando apagarlo. Su gesto, según dijo la leyenda, dio tiempo a que llegasen los bomberos y evitar así la destrucción de la ciudad. El burgomaestre, agradecido, mandaría



perpetuar su memoria con una estatua de bronce.

De ser cierto, no nos extrañaría que tal muchachito se transformase en el símbolo de la ciudad.

DEL NIVEL DE VIDA...

Los belgas, como los españoles, como todo el mundo, se quejan del alto nivel de vida. Todo está muy caro. Los sueldos están entre las veinte y las treinta mil pesetas y los pisos, a las afueras de las ciudades, suelen costar de millón y medio en adelante.

Y los impuestos, según ellos mismos, son muy altos. El motivo, o la queja, la suelen citar en dos hechos, el tener 20 ministros y el mismo número de generales que en Estados Unidos, cincuenta y cuatro, con la diferencia de que ellos se consideran un país insignificante para el número tan elevado de militares con la máxima graduación.

Y EL CINE

Es interesante la ley belga de censura. Con respecto a las películas, no pone ninguna cortapisa. Pero las carteleras están todas censuradas para proteger al menor. Cuando aparece una señora o un señor ligeritos de

ropas hay un papelito encima que oculta sus partes. A la entrada de la calle del Circo hay un cartelito que pone: «Prohibida la entrada a solteros menores de 16 años si no van acompañados».

La calle del Circo viene a ser la local mala de Bruselas.

Ante las carteleras de uno de esos cines de «destape» como diríamos aquí, puede oír en castellano una sabrosa conversación:

—¡Vaya!, otra de esas —refiriéndose al tipo de película que se exhibía.

—En este país —respondió la acompañante, las dos eran mujeres —si quieres ser católico no puedes ir al cine.

Uno piensa que el dueño del local podría sacar buenos beneficios grabando estos comentarios. Personalmente no me pude sustraer a la tentación de ver «Tommy». No les hablaré de la película. Podrá gustar o no gustar; pero desde luego no deja indiferente. Pero si les contaré el suplemento que pasaban con la cinta: La Serrana Santa de Sevilla. Fue una mezcla de corridas de toros y de pasos, hasta el punto de que una persona que venía conmigo me preguntó si en realidad la gente iba a los pasos en el descanso que había entre la lidia de toro y toro. Pero lo que más llamó mi atención fue el oír al aparecer una imagen de la Macarena: «Y esta Virgen dolorosa Nuestra Señora de Montserrat, Patrona de Sevilla, obra del maestro Montañés... No más comentarios.

LA HUELLA DE ESPAÑA

El ayer y el hoy de España, no puede faltar en esta ciudad tan vinculada a nuestra presencia. Del hoy ya les conté lo del aeropuerto. O el gran letreiro que en la plaza junto a la Bolsa tiene un Banco: «Bienvenidos, amigos españoles». Es el hoy de la emigración.

Sobre el ayer, la calle del Amigo y el Hotel Amigo. Por lo visto cuando los tercios estaban aquí y una persona no les gustaba, le echaban la mano al cuello y les decían «amigo» y acto seguido desaparecía en la prisión para los restos. Y así ha quedado ironizada esta palabra tan entrañable de nuestra lengua.

Pero resaltar todas las huellas de nuestra presencia en Bruselas sería muy largo de relatar. Hoy la ciudad aparece a los ojos del visitante como una extraña mezcla de lo viejo y lo nuevo y limpia muy limpia a pesar de los eternos socavones.

ESTHER OUSSET
SAPHAN PRESS

COMENTARIO Y NOTICIA DE TELEVISION

Por Alberto MATTHIES CASTRO

DESCONCERTANTE INFORMACION SOBRE UN ACTO RECIENTE RETRANSMITIDO

Un par de minutos después de las ocho de la tarde RTVE conectaba con La Coruña, para ofrecer el homenaje al Caudillo. Se celebraba en el Palacio Municipal de los Deportes, corriendo a cargo de Coros y Danzas de Galicia. Unos momentos después las cámaras recogían la llegada del Jefe del Estado tanto al exterior como interior del recinto. A las ocho y cuarto el acto se había puesto en marcha. Durante dos horas actuaron los diferentes grupos, para finalmente interpretarse el Himno de Galicia. A continuación Franco abandonó el Palacio Municipal para dirigirse al Pazo de Meirás.

Como en aquellos momentos estaba ya a punto de iniciarse el partido de fútbol entre el R. Madrid y Español, que RTVE iba a ofrecer en directo, se comenzó rápidamente el «Telediarlo» que duraría apenas unos minutos.

Fue precisamente entonces cuando RTVE tuvo la capacidad de dejar asombrados a los telespectadores que habían estado contemplando el homenaje al Caudillo. La noticia con que se abrió el espacio informativo (una de las pocas que se dieron dentro de él, dada su brevísima duración) daba cuenta del acto que el público acababa de presenciar. Pero parecía como si la noticia estuviera referida a otro acontecimiento, al menos por la forma en que estaba redactada. Resulta increíble que pudiera darse semejante versión de unos hechos que acababan de ser emitidos.

Se aseguró que Franco había llegado al Palacio Municipal después de las ocho y cuarto, cuando en directo lo vimos llegar antes. Se aseguró que el festival folklórico había durado hora y media, sin incluir los preliminares y la despedida y su desarrollo fue de dos horas. Para colmo y como si se quisiera desconcertar al público el locutor dio a entender que el Caudillo ya había llegado al Pazo de Meirás, cuando le habíamos visto un par de minutos antes abandonando el lugar del homenaje, y en aquellos momentos estaría emprendiendo el camino de regreso. Esta última información hubiera podido dar lugar a que algún suspicaz pensara que la retransmisión había sido en diferido. ¿Pero entonces cómo explicar que dentro de ellas se viera llegar al Jefe del Estado antes de lo que luego se decía dentro del «Telediarlo»?

En suma, lo que resulta realmente asombroso es el hecho de que se le dé al telespectador una noticia referente a un tema así (que teóricamente es de los que en RTVE ponen especial cuidado) con semejante desincronización respecto a lo que acaba de presenciar. Son los propios servicios de RTVE los que quedan en evidencia. No se puede cometer tantos fallos respecto a algo que el público acaba de ver. Resulta difícilísimo pensar que quienes prepararon la citada información se hubieran molestado siquiera en contemplar la retransmisión de la propia RTVE. Por este sistema no se puede andar informando.

Sin embargo, estos despistes de «horario» no habían sido los únicos referentes a dicha retransmisión. Pese a que el propio lunes los teletipos servían a los periódicos la noticia de que el homenaje se iba a celebrar a partir de las ocho y cuarto, RTVE comunicó a través de uno de sus locutores que conectaría con La Coruña a las ocho y media. Aunque luego, naturalmente, hubo de ajustarse a la realidad y enlazar un par de minutos después de la hora anunciada.

Aunque mucho más sorprendente es lo que hemos leído ayer a una compañera de la crítica. Escribía que desde Prado del Rey le habían señalado que la retransmisión tendría lugar el martes, naturalmente añadido, por su cuenta, que el acto se había celebrado y televisado el lunes.

A LAS OCHO Y MEDIA COMIENZA «DIAGNOSIS»

Esta tarde a las ocho y media, se inicia una nueva serie a través de la primera cadena de RTVE; se trata de «Diagnosis» producción italiana de seis episodios que en líneas generales viene a señalar la importancia de que sea el médico, y no los particulares, los que diagnostiquen en torno a las enfermedades. Rodada en color sustituye a «La línea Onedín» que se despidió hace siete días. Su intérprete principal es Philip Leroy conocido de los telespectadores españoles por la serie sobre Leonardo de Vinci.

El episodio de esta noche se titula «Por un niño» y gira en torno a los intentos por salvar la vida de un chaval que ha contraído una hepatitis fulminante al jugar en aguas empantanadas.

ATLETISMO A LAS SEIS Y CUARTO

Si se cumple lo que nos comunicó RTVE, esta tarde, a partir de las seis y cuarto, se conectará con Argel para ofrecer de nuevo una jornada de atletismo, con todo lo que de interesante tiene una retransmisión de este tipo. Recordemos que estamos ante una modificación de horarios, ya que en un principio estaba previsto que las imágenes llegarían a partir de las cinco menos cuarto.

REPRESENTANTE

CON ALMACEN Y VEHICULO DE REPARTO, PRECISAMOS Para mobiliario Modular de Cocina. Teléfono 81 01 58. VIZCAYA.

(C.N.S. BI-4/1.160)

SE NECESITA OFICIAL MECANICO

SUELDO A CONVENIR

GARAJE PEREZ FRIAS

San Pedro Cardena 92

(ROC. 14.549)

GRAN TEATRO

— HOY — Continua de 5 a 1

DOS JOYAS CINEMATOGRAFICAS EN UN PROGRAMA ¡GRANDIOSO!

Un auténtico suceso del cine norteamericano avalado por el Premio Pulitzer (de los críticos de Nueva York).

LA GRAN ESPERANZA BLANCA

Un film humano y cruel, pero sincero

FARANK SINATRA — SHIRLEY MACLAINE
MAURICE CHEVALIER y LOUIS JOURDAN
EN

CAN - CAN

El más fascinante super-espectáculo, lleno de estrepitosa alegría y desenfado.

AMBAS EN PANTALLA GIGANTE

Y TECNICOLOR

DOS FABULOSAS REPOSICIONES 20 th. Century Fox (Mayores 18 años)

HOY ENTRA EN VIGOR EL DECRETO-LEY SOBRE PREVENCIÓN Y ENJUICIAMIENTO DEL TERRORISMO

(Viene de primera página)

la propia sociedad a apertecer normativas legales y actitudes de Gobierno que impliquen un freno al natural desarrollo político del estado de derecho. De ahí la necesidad de impedir la realización de aquellos insidiosos objetivos terroristas mediante la adopción de medidas legales que con la mayor eficacia y seguridad, combatan las agresiones de tan peligrosa epidemia antisocial. Sin embargo, estas medidas no deben perturbar la marcha de una sociedad hacia su continuo perfeccionamiento político. Cuanto más libre, democrática y jurídica sea la organización institucional de la comunidad nacional, tanto más severa y eficiente tiene que ser la normativa sancionadora de las conductas terroristas. Es el precio que, desgraciadamente, tiene que pagar el progreso de la sociedad para salvarse de los atentados de quienes, en sus actuaciones delictivas, ponen en grave riesgo la paz social y el orden jurídico.

En consecuencia de las consideraciones anteriores, las líneas fundamentales del presente Decreto-Ley, tienden a armonizar la eficacia de la prevención y enjuiciamiento de las actividades terroristas, con la mínima perturbación de las garantías que corresponden a los ciudadanos. A esa finalidad responde el carácter temporal que se otorga a los artículos 13 y 14 de la nueva normativa, en los aspectos que suponen limitada restricción de los derechos fundamentales a que se refieren los artículos 15 y 18 del Fuero de los españoles. Y ello sólo en la medida necesaria para facilitar la investigación de esa criminalidad específica.

En el Decreto-Ley se recogen, por referencia, los delitos de terrorismo ya definidos y tipificados en los códigos sustantivos penales, manteniéndose asimismo la distribución de competencias, actualmente vigentes, con leves ampliaciones, especialmente a favor de la jurisdicción ordinaria.

Dichos delitos se cualifican especialmente en razón del sujeto pasivo, estableciéndose que cuando los actos terroristas se cometieren contra autoridades, agentes de la autoridad, miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad y demás funcionarios públicos, se alicarán las penas de mayor gravedad. Igualmente, el caso de secuestro previsto en el artículo dos de este Decreto-Ley, se sanciona con la máxima pena. La ineludible dureza de las sanciones responde a la entidad del crimen y a la consiguiente fuerza disuasoria de su comisión.

Se reitera la declaración de ilegalidad de los grupos u organizaciones que están ya definidas como ilegales en disposiciones anteriores de no derogada vigencia. Decreto de 13 de Noviembre de 1936, Ley de 9 de Febrero de 1939, Ley de 15 de Noviembre de 1973 y artículo 173 del Código Penal, y se incluyen en el Decreto-Ley por tratarse de organizaciones cuyas ideologías prueban la utilización de la violencia y del terrorismo como instrumentos de acción política.

Asimismo se introduce la novedad de incriminar determinadas conductas que, o bien no tenían sustantividad independiente en los diversos supuestos de participación en otros delitos, o bien constituían lagunas u omisiones.

Las disposiciones de índole procesal tienen dos objetivos fundamentales: facilitar la investigación policial y judicial para la prevención y en su caso, captura de los delincuentes, y agilizar el procedimiento para evitar demoras en el enjuiciamiento de las conductas tipificadas; feoras que causan inquietud y extrañeza en los pacíficos ciudadanos, y por otra parte, desvirtúan los efectos disuasorios que son inherentes a la naturaleza de derecho protector de la sociedad que es propia de toda normativa penal. En ese sentido, todas las medidas procesales que se contienen en el Decreto-Ley tienen similitud con las que recientemente han sido adoptadas por las leyes especiales sobre la materia promulgadas en Inglaterra, Francia e Italia, y en vías de proyectos, en Alemania.

En dichas normas de procedimiento se salvaguardan los derechos de defensa que a todo inculcado corresponden en una comunidad jurídicamente organizada.

En el artículo 10 se sancionan las manifestaciones públicas de sentido apologético o de pretendida justificación del terrorismo, sus actos o sus secuaces y la correspondiente sanción penal se complementa en el artículo 19 con medidas de orden administrativo cuando se realizaren a través de algún medio de comunicación social.

La necesaria colaboración social que exige la lucha contra el terrorismo se promueve en este Decreto-Ley, de una parte mediante las medidas sancionadoras que se establecen contra quienes omitieren el deber que a todo ciudadano incumbe de prestar auxilio a la autoridad, y muy especialmente contra quienes por razón de sus responsabilidades públicas o profesionales, están más obligados a extremar su celo en el cumplimiento de su misión. Las autoridades, funcionarios, defensores, que en el desempeño de sus respectivos cometidos, incurriesen en negligencia o entorpecieran de cualquier forma imputable la acción de la justicia, habrán de responder de sus conductas con la sanción proporcionada a la gravedad de sus responsabilidades. De otra parte, el Decreto-Ley subvra la obligación del Estado de indemnizar especialmente a funcionarios y particulares por los daños y perjuicios que pudieran sufrir con ocasión de su participación o colaboración en la prevención o represión de actos terroristas.

Ningún ciudadano honrado y patriota va a sentirse afectado por la circunstancial disminución de sus garantías constitucionales que los preceptos del presente Decreto-Ley implican. En cualquier caso,

ese pequeño sacrificio está suficientemente compensado por la tranquilidad y seguridad que ha de proporcionar a toda la comunidad nacional el propósito sereno, firme y jurídicamente controlado, de no consentir en nuestra patria la invasión del azote terrorista que hoy amenaza a la paz social en una gran mayoría de los países del Mundo.

En su virtud, a propuesta del Consejo de ministros en su reunión del día veintidós de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, en uso de la autorización que me confiere el artículo trece de la Ley constitutiva de las Cortes, textos refundidos de las Leyes Fundamentales del Reino, aprobados por decretos de veinte de Abril de mil novecientos sesenta y siete y oída la Comisión a que se refiere el apartado primero del artículo 12 de la citada Ley.

DISPONGO

Artículo 1. — 1. Las disposiciones del presente Decreto-Ley serán de aplicación a la prevención y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo definidos en los artículos 260 a 264 del Código Penal y 294 bis del Código de Justicia Militar, así como a las figuras de delito e infracciones administrativas, especialmente previstas en esta misma disposición.

2. Cuando los delitos a que se refiere el párrafo anterior se cometieren contra la autoridad, agentes de la autoridad, miembros de las Fuerzas Armadas, y de seguridad del Estado y demás funcionarios públicos, se aplicarán, en su grado máximo, las penas señaladas en sus respectivos casos.

3. Si del atentado terrorista resultare muerte de alguna de las personas mencionadas se impondrá la pena de muerte.

Artículo 2. — Los que habiendo secuestrado a una persona causaren su muerte o mutilación, serán castigados con la pena de muerte.

Artículo 3. — En los delitos de secuestro de personas se apreciará como circunstancia atenuante, su pronta e incondicionada puesta en libertad sin causarles mal.

Artículo 4. — Declarados fuera de la Ley los grupos u organizaciones comunistas, anarquistas, separatistas y aquellos otros que preconicen o empleen la violencia como instrumento de acción política o social, los que organicen o dirigieren estos grupos, los meros afiliados y los que mediante sus aportaciones en dinero, medios materiales o de cualquier otra manera auxiliaren al grupo u organización, incurrirán respectivamente en el grado máximo de las penas previstas en el Código Penal para las asociaciones ilícitas de aquella naturaleza.

A quienes, por cualquier medio, realizaren propaganda de los anteriores grupos u organizaciones que vaya dirigida a promover o difundir sus actividades, se les impondrá la pena correspondiente a tal delito en su grado máximo.

Artículo 5. — Quedarán exentos de responsabilidad por el hecho de su asociación y por sus actividades proselitistas o de propaganda, quienes, perteneciendo a una organización de las comprendidas en el artículo anterior, se apartaren de la misma poniéndola en conocimiento de la autoridad y confesando espontáneamente su participación en dichas actividades.

Artículo 6. — 1. Serán castigados con la pena de prisión mayor los que construyeren, ordenaren o autorizaren la construcción, dispusieren o permitieren la utilización de locales liberadamente ocultos y disimulados, hábiles para el secuestro, encierro u ocultación de personas.

2. Quienes conociendo la existencia de alguno de estos locales no lo pusiere en conocimiento de la autoridad, incurrirán en la pena de prisión menor.

3. La autoridad judicial dispondrá inmediatamente la clausura y precinto de la dependencia a la que dieren acceso los referidos locales y, en su momento, ordenará la destrucción de la instalación y aparato de disimulo, que se ejecutará por los servicios municipales competentes.

Artículo 7. — Serán castigados con la pena de prisión mayor:

1. Los que alojaren o dieran albergue a persona o personas implicadas en organizaciones o actividades incluidas en este Decreto-Ley, facilitaren sus desplazamientos, ocultaren o transportaren cosas o efectos a ellos pertenecientes o les prestaren cualquier género de ayuda para realizar sus propósitos.

2. Los que, implicados en organizaciones o grupos a que se refiere el artículo 4 o en actividades terroristas, entraren o salieren clandestinamente del territorio nacional, y quienes, a tales fines, les facilitaren guía, documentación, medio de transporte o cualquier otro auxilio.

3. Los que transmitieren mensajes entre personas implicadas en las aludidas organizaciones o actividades terroristas o les suministraren datos o informaciones que pudieren favorecer sus designios.

4. Los que, sin estar legalmente autorizados, tuvieren en su poder sustancias, instrumentos o efectos para la fabricación, almacenaje o transporte de explosivos, elementos incendiarios, gases de empleo táctico u otros medios análogos.

5. Los que tuvieren en su poder, sin razonable justificación, manuales o instrucciones de cualquier clase para la elaboración de sustancias o artefactos explosivos o incendiarios, manejo de armas de guerra, táctica de comandos o guerrilla urbana u otros análogos.

6. Los que cometieren el delito previsto en el artículo 338 bis del Código Penal, en relación con los hechos a que se refiere este Decreto-Ley.

7. Los que, con propósito de causar infundada alarma, anunciaren la supuesta colocación de artefactos explosivos o cualquiera otro atentado terrorista.

Artículo 8. — En los casos comprendidos en los dos artículos precedentes, los Tribunales, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el culpable y en el hecho y la gravedad de éste podrán imponer la pena inferior en un grado a la señalada.

Artículo 9. — No serán de aplicación los Artículos 6 y 7 si las conductas que en los mismos se definen resultaren más gravemente penadas como constitutivas de algún grado de ejecución o de alguna forma de

participación en otro delito.

Artículo 10. — Los que, públicamente, sea de modo claro o encubierto, defendieren o estimularan aquellas ideologías a que se refiere el Artículo 4 de esta disposición legal; o el empleo de la violencia como instrumento de acción política o social; o manifestaren su aprobación o pretendieren justificar la perpetración de cualquier acto terrorista; o enaltecieron a sus ejecutores o participantes; o trataran de minimizar la responsabilidad de las conductas tipificadas en este decreto-ley por medio de una crítica —directa o solapada— de las sanciones legales que las previenen o castigan; o intentaren menoscabar la independencia y el prestigio de la justicia mediante manifestaciones de solidaridad con las personas encausadas o condenadas, serán castigados con la pena de prisión menor, multa de 50.000 a 500.000 pesetas e inhabilitación especial para el ejercicio de funciones públicas y para las docentes públicas o privadas.

Artículo 11. — El enjuiciamiento de los delitos a que se refiere este decreto-ley corresponderá:

A) A la jurisdicción ordinaria —Juzgados y Tribunal de Orden Público— de acuerdo con la legislación vigente, los previstos en los Artículos 6, 7 y 10 de este decreto-ley, salvo que la conducta inculpada deba considerarse participación en otro hecho punible del que deba conocer la jurisdicción castrense y, en todo caso, los delitos definidos en el Artículo 4.

B) A la jurisdicción militar y también conforme a la legislación vigente, los previstos en el Artículo 294 bis del Código de Justicia Militar y los definidos en los Artículos 6, 7 y 10 de este decreto-ley, cuando constituyan forma de participación en alguno de los delitos del 294 bis citado y, en todo caso, el delito definido en el Art. 2.

Artículo 12. — Los procedimientos que se sigan por los delitos a que se refiere el presente decreto-ley, tendrán prioridad en su tramitación.

Los atribuidos a la jurisdicción ordinaria se tramitarán por el procedimiento de urgencia.

Los correspondientes a la jurisdicción militar se sustanciarán por el procedimiento sumarísimo, salvo en el caso del Artículo 925 del Código de Justicia Militar. En cualquier caso será de aplicación lo dispuesto en el Artículo 294 bis, apartados D) y C) del propio Código.

La tramitación se ajustará a las normas procesales aplicables a cada caso con las especialidades que expresan los Artículos siguientes:

Artículo 13. — El plazo legalmente establecido para poner a disposición de la autoridad judicial a un detenido podrá prorrogarse, si lo requieren las exigencias de la investigación, hasta transcurrido el quinto día después de la detención y hasta los diez días, si, en este último caso, lo autoriza el juez a quien deba hacerse la entrega. La petición de esta autorización deberá formularse por escrito y expresar los motivos en que se funde.

En todo caso, en el más breve plazo y, a lo sumo, dentro de las setenta y dos horas, se pondrá en conocimiento del juez competente el hecho de la detención y sus motivos, a los efectos procedentes.

Artículo 14. — En caso de urgencia las fuerzas de orden público podrán proceder previa autorización del comisario jefe o del jefe de la unidad, en su caso, al registro de un domicilio o lugar cerrado cuando se presume que se encuentra en él una persona que pudiera resultar responsable de alguno de los delitos a que se refiere el presente decreto-ley; o pruebas, efectos o instrumentos de los mismos. De esta medida se dará inmediata cuenta al juez competente.

Dicha autorización deberá expedirse por escrito y con expresión de las razones de la urgencia, cuya apreciación discrecional será de la competencia de quien la hubiere ordenado, conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior. Fuera de los casos de urgencia, se seguirá el procedimiento ordinario. Cuando se requiera mandamiento judicial, su ejecución, como prescribe el Artículo 563 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, podrá delegarse en cualquier autoridad o agente de la Policía judicial quien la practicará asistido, al menos, de otro funcionario policial en funciones de secretario.

Artículo 15. — En los procesos por delitos a que se refiere el presente decreto-ley, se acordará la prisión provisional de los encausados. Excepcionalmente, previo informe favorable del Ministerio fiscal podrá decretarse su libertad provisional.

En ningún caso se mantendrá la prisión más tiempo que el de la mitad de la pena máxima que pudiera corresponder al encausado, a menos que la situación alterada por el delito no haya sido completamente normalizada, y que no haya cesado la alarma producida.

Artículo 16. — Los detenidos o presos en situación de prisión provisional, no comunicados no podrán durante la tramitación de la causa utilizar otra forma de comunicación que la escrita, salvo las que mantengan con su defensor, acreditado por la autoridad judicial, que se ajustarán a lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos.

Excepcionalmente, el juez o Tribunal que entienda de la causa podrá autorizar cualesquiera otra comunicación directa.

Artículo 17. — Cuando sean dos o más los procesados cuyos defensores hayan de evacuar los trámites de instrucción y calificación, la entrega de la causa se hará mediante fotocopia, debidamente autorizada por el secretario, y el plazo señalado en la Ley para estos trámites correrá simultáneamente para todas las partes.

Artículo 18. — 1. Para garantizar la eficacia del principio de defensa, evitando dilaciones en el procedimiento, se requerirá al procesado para que, a la vez que nombra su defensor, designe otro como suplente de aquél. El Tribunal, asimismo, nombrará otro suplente de oficio.

2. En caso de incomparecencia del defensor designado

(Pasa a la página siguiente)

EL DECRETO ANTI-TERRORISMO

(Viene de la página anterior)

nado en primer término, cualquiera que sea la causa, asumirá la defensa el suplente que hubiere podido designar el procesado y, en defecto de éste, el nombrado de oficio. A este fin los tres defensores se instruirán simultáneamente de las actuaciones y estarán presentes durante la celebración de la vista y en las diligencias en que sea necesaria la presencia del defensor.

3. — Los defensores de las partes que abierta y gravemente perturben el orden de los debates o diligencias, desoyendo las oportunas advertencias y requerimientos del presidente o del juez, serán relevados en el acto, procediéndose a su sustitución como se previene en el párrafo anterior.

4. — Los defensores sustituidos conforme al párrafo anterior quedarán inhabilitados en lo sucesivo para actuar en causas por delitos a que se refiere este Decreto-Ley durante el plazo de un año.

5. — Contra las resoluciones que dicten los jueces o presidentes de los Tribunales en uso de las facultades que les confiere este artículo, no se dará recurso alguno, salvo contra la inhabilitación que podrá impugnarse mediante el recurso de audiencia en Justicia sin suspensión de la efectividad del acuerdo.

Artículo 19. — 1. — Cuando los hechos a que se refiere el artículo 10 se cometieren por medio de la imprenta o a través de cualquier medio de comunicación social, independientemente de la responsabilidad penal, el Consejo de ministros podrá imponer las siguientes medidas:

A) Al autor material, firmante o no, y al director de la publicación o medio de comunicación social, suspensión en el ejercicio de sus actividades profesionales, de tres meses a un año, que será causa justa de despido laboral o de resolución del contrato que profesionalmente tuviere con la empresa sin derecho a ningún tipo de indemnización.

B) Al titular jurídico de las publicaciones a que se refiere la Ley 14/1966 de 18 de Marzo, con independencia del secuestro previsto en dicha Ley, suspensión de la publicación en que se haya producido conducta delictiva, por los siguientes plazos: hasta tres meses en las publicaciones diarias; hasta seis en los semanarios y hasta un año en las restantes.

C) El titular jurídico de los demás medios de comunicación social, con independencia del secuestro correspondiente de la obra o producto en que se haya cometido la conducta delictiva, suspensión de sus actividades hasta el plazo máximo de un año.

D) En los dos supuestos anteriores, en caso de multi-reincidencia, podrá ser cancelada definitivamente la autorización o inscripción necesarias para el ejercicio de la actividad correspondiente.

2. — Contra los acuerdos que impongan las referidas medidas podrá acudir en súplica ante el Consejo de ministros y conocida la resolución de éste, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin suspensión de la ejecutoriedad del acuerdo.

3. — A los efectos de este Decreto-Ley se entienden por medios de comunicación social, además de la Prensa y publicaciones, la Radio, la Televisión, la Cinematografía, la fonografía y demás procedimientos de difusión en espectáculos de amplia incidencia pública.

Artículo 20. — Las autoridades o funcionarios públicos de cualquier clase y categoría, que procedieren con negligencia en lo relativo a la prevención, pesquisa o persecución de los delitos de terrorismo, deberán ser relevados inmediatamente de su empleo o cargo por el superior jerárquico u órgano que tuviere facultades para decretar su suspensión, situación en la que permanecerán hasta que por vía disciplinaria o judicial se resuelva lo procedente.

Artículo 21. — El Estado indemnizará especialmente los daños y perjuicios que se causaren a las personas con ocasión de su actividad o colaboración para la prevención o represión de los hechos delictivos a que se refiere este decreto-ley.

DISPOSICION ADICIONAL

Los párrafos 1.º y 2.º del artículo 19 de la ley de Orden Público quedarán redactados de la siguiente forma:

1. — Los alcaldes podrán sancionar los actos contra el orden público con multas que no excedan de 1.000 pesetas, en Municipios de hasta diez mil habitantes; de 3.000 pesetas, en los de diez mil a veinte mil; de 5.000 pesetas, en los de más de veinte mil; de 15.000 pesetas, en los de más de cincuenta mil; y de 50.000 pesetas, en los de más de cien mil.

2. — Los delegados del Gobierno en las Islas Canarias y Baleares podrán sancionar las mismas faltas con multas de hasta 50.000 pesetas. Los delegados del Gobierno a efectos de orden público en Ceuta y Melilla podrán imponer sanciones de hasta 100.000 pesetas. Los jefes superiores de Policía podrán imponer sanciones de hasta 100.000 pesetas. Los gobernadores civiles podrán hacerlo en cuantía que no exceda de 500.000 pesetas; el director general de Seguridad, hasta 1.000.000 de pesetas; el ministro de la Gobernación, hasta 2.000.000 de pesetas; y el Consejo de ministros, hasta 5.000.000 de pesetas.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. — El presente decreto-ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y del mismo se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Segunda. — De acuerdo con lo previsto en el artículo 35 del Fuero de los españoles, los artículos 13 y 14 de este decreto-ley tendrán vigencia durante dos años.

Tercera. — Quedan derogadas las normas legales que se opongan a lo dispuesto en este decreto-ley.

NECESITAMOS COCINERO, AYUDANTE DE COCINA Y CAMARERAS DE PISOS

HOTEL LOS BRONCES

CATEGORIA TRES ESTRELLAS

TELEFONO 50 08 50

Carretera Madrid-Irún, Km. 160

ARANDA DE DUERO

(R. O. C. 14.724)

El decreto-ley anti-terrorismo tiene acentuados propósitos disuasorios

En los trabajos preparatorios se han utilizado estudios y proyectos de países próximos a nosotros, geográfica y culturalmente

Declaraciones del subsecretario de Justicia

Madrid (Cifra). — "El terrorismo afecta a la mayor parte de los países y muchos de ellos se han visto también en la necesidad de afrontar el problema, creando normas jurídicas adecuadas. Pues bien, precisamente en los trabajos preparatorios de este Decreto-Ley se han utilizado, como material de estudio, leyes y proyectos sobre la materia de los países más próximos a nosotros geográfica y culturalmente; concretamente, los de Inglaterra, Italia, Alemania y Francia". ha manifestado el subsecretario de Justicia, Eleuterio González Zapatero, en unas declaraciones a "Cifra", en exclusiva, sobre el Decreto-Ley antiterrorismo.

El subsecretario se expresó así en sus manifestaciones a "Cifra":

— Señor subsecretario: El pasado viernes, día 22, el Consejo de ministros de La Coruña aprobó un proyecto de Decreto-Ley antiterrorista. Hoy, la Comisión legislativa de las Cortes ha emitido el informe previsto en el artículo 13 de la Ley de Cortes. Lógicamente se espera la publicación del Decreto-Ley con carácter inmediato. ¿Podría usted anticiparnos algo del contenido de dicho Decreto-Ley? concretamente, ¿quiere usted decirnos las razones que justifican una medida de esa índole?

— Indudablemente lo que usted viene a preguntar es si no bastan las Leyes vigentes para reprimir esa forma atroz de criminalidad y si, realmente, el fenómeno terrorista ha tomado proporciones suficientemente preocupantes que expliquen la necesidad de una normativa especial para su prevención y persecución.

La escalada terrorista es evidente. Los hechos han alcanzado la gravedad necesaria para que esté más que justificado preparar, como lo están haciendo muchos países, el instrumento jurídico necesario para una mejor protección social.

Las gentes, los medios de información, las víctimas de estos sucesos e indiscriminados atentados, gritan: ¡Basta! Y para atajar esa forma extraordinaria de criminalidad, sin responder a la violencia con la violencia, no hay otro camino que el de la respuesta jurídica que oponga al uso de la fuerza la fuerza del derecho. España contaba con unas normas adecuadas para la represión del terrorismo, cuando no había alcanzado su virulencia y peligrosidad actuales. Tanto el Código Penal como el Código de Justicia Militar contienen una normativa sustancial que se mantiene subsistente y de la que el Decreto-Ley es complementario. Lo que éste hace es afrontar las nuevas manifestaciones del fenómeno terrorista con un instrumento normativo puesto al día. Necesidad que igualmente ha sido sentida y atendida en otros países de nuestra misma área cultural y geográfica, como Inglaterra e Italia muy recientemente.

— ¿Realmente la situación en España es especialmente grave en materia de terrorismo y subversión?

— Como usted sabe muy bien, el terrorismo, como enfermedad social, no es exclusivo de un país, ni de un área política determinada, siendo siempre y en todas partes un problema muy grave. En este aspecto comparativo, España es indudable que no ocupa un lugar destacado, aunque se aprecie una seria intensificación en los últimos tiempos.

— ¿Cuál es el contenido básico del Decreto-Ley?

— Partiendo de que el Decreto-Ley deja subsistentes los delitos de terrorismo definidos en nuestros Códigos y que, como queda dicho, tiende a completar aquéllos, esta finalidad la realiza a través de un doble contenido: Por un lado, se refiere a los tipos de delito o infracciones y a sus correspondientes sanciones, y, por otro, a los aspectos procesales.

En el aspecto sustantivo penal se cualifican los delitos de terrorismo cuando el sujeto pasivo sea la autoridad o sus agentes. Si la acción terrorista cuasare la muerte de algún agente de las Fuerzas de orden público o de cualquiera otra autoridad, se castigará con pena de muerte. También se castiga con la pena capital el secuestro de cualquier persona si ésta resultare muerta o mutilada.

Se definen como delitos autónomos determinadas conductas de cooperación o apoyo a la acción terrorista: Mantenimiento de "cárceles del pueblo", "pisos francos", paso clandestino de fronteras, "correos", etc.

Se castiga especialmente la pública apología, aplauso o justificación de los hechos terroristas o de sus ejecutores, reforzándose la sanción penal con medidas de orden administrativo si se realizare a través de algún medio de comunicación social, y en la línea de lo establecido en la Ley de Prensa.

Es de notar que el Decreto-Ley tiene acentuados propósitos disuasorios que laten en gran parte de sus preceptos y especialmente en las normas por las que introduce circunstancias de atenuación, e incluso excusas absolutorias en caso de desistimiento espontáneo en determinadas circunstancias.

En el aspecto procesal se introducen medidas que tienden a facilitar la investigación y el enjuiciamiento, haciendo más ágil el proceso. En cuanto a la investigación, dada la complejidad que supone la pesquisa de estos delitos se amplian los plazos para la detención. Se introducen algunas medidas de simplificación de trámites como es la de la entrega de la causa por fotocopias para que los defensores se instruyan simultáneamente de las actuaciones, etc.

— El Decreto-Ley encaja en los supuestos básicos de un Estado de derecho?

— La pregunta que usted me hace es de mucha importancia y al contestarla quiero referirme a dos aspectos distintos, que son dos exigencias fundamentales de la idea del Estado de derecho, dando por supuesto que en lo esencial, este concepto supone la limitación del poder mediante su sumisión a la ley.

El primero de los aspectos a que me refería, es el que se cifra en si el Gobierno está legitimado, según nuestras Leyes constitucionales para dar vida a este Decreto-Ley; el segundo, si el Decreto-Ley respeta los derechos fundamentales de la persona, establecidos en el Fuero de los españoles.

En cuanto al primer punto basta recordar el artículo 13 de la Ley constitutiva de las Cortes de 17 de Julio de 1942 que, por razones de urgencia, facultaba al Gobierno para proponer al Jefe del Estado la sanción de decretos-leyes reguladores de materias de la competencia de las Cortes, previo informe de la Comisión legislativa de las Cortes, que versa sobre dos puntos: uno, si concurre la razón de urgencia y, otro, si pudiera existir materia de contrafuero en el proyecto. Este trámite es el que según mis noticias, se ha resuelto favorablemente esta misma mañana. Después de que se promulgue el Decreto-Ley habrá de darse cuenta inmediata a las Cortes. Así resulta perfectamente constitucional y ajustado a los supuestos de un Estado de derecho. Todos los países prevén en su Constitución estas fórmulas legislativas de urgencia con tramitación y requisitos análogos.

Además se han observado las exigencias del artículo 35 del Fuero de los españoles, que son la forma de Decreto-Ley y la determinación del alcance y duración de la medida —dos años—, como se ha hecho en la disposición final segunda del propio Decreto-Ley. Para los artículos 13 y 14.

Es justo que en situación anormal el Estado de derecho reaccione con medidas coyunturales que se justifiquen por su proporcionalidad y adecuación a la intensidad y extensión de los fenómenos perturbadores de la convivencia.

— Perdón, señor subsecretario. ¿se puede decir, no obstante, que el Decreto-Ley suspende las garantías constitucionales?

— Pues no se puede decir porque no es cierto. El Decreto-Ley no suspende ninguna garantía constitucional, que son las contenidas en el Fuero de los españoles. Lo que sí hace es afectar al contenido de los artículos 15 y 18, introduciendo en ellos una modificación temporal y de reducido alcance. El artículo 15 dice que nadie puede entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente. La Ley de Enjuiciamiento criminal, que desarrolla este precepto establece los requisitos para esa entrada y registro y esos requisitos son los que el Decreto-Ley modifica al permitir que en caso de urgencia y con ocasión de actividades terroristas, la orden de entrada y registro pueda expedirla la autoridad policial —el comisario jefe o el jefe de la unidad, en su caso—, con lo que la garantía establecida en el artículo 15 del Fuero de los españoles no se suspende sino que se altera temporalmente y sólo para situaciones relacionadas con el terrorismo.

En el artículo 18 del Fuero se establece que en el plazo de 72 horas todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial y el Decreto-Ley se limita a ampliar ese plazo de tres días a cinco. Por tanto, no hay suspensión, sino una restricción de la garantía insisto sólo para casos de terrorismo.

En Inglaterra, la patria del «habeas corpus», la reciente ley sobre prevención del terrorismo dispone que la persona arrestada con arreglo a esa ley podrá permanecer detenida hasta 5 días, según los casos.

— ¿El contenido del Decreto-Ley es más duro y rigorista que la ley existente en otros países sobre estos mismos temas?

— Puedo responderle también que no. Sabe usted, lo he recogido contestando alguna otra pregunta, que el terrorismo afecta a la mayor parte de los países y que muchos de ellos se han visto también en la necesidad de afrontar el problema, creando normas jurídicas adecuadas. Pues bien, precisamente en los trabajos preparatorios de este Decreto-Ley se han utilizado, como material de estudio, leyes y proyectos sobre la materia de los países más próximos a nosotros, geográfica y culturalmente; concretamente los de Inglaterra, Italia, Alemania Federal y Francia. Respecto a esta última, se ha considerado especialmente el estatuto del Tribunal de Seguridad del Estado.

Puedo asegurarle que las medidas que se adoptan en esos países son muy similares, salvando las diferencias que el fenómeno reviste en cada lugar, y, al mismo tiempo, que en alguno de esos países se ha llegado más lejos que en el nuestro.

— ¿Cree usted que el Decreto-Ley satisface los deseos del pueblo español?

— El terrorismo, por lo que tiene de inhumano, de contracultura, es una actividad siempre repudiable. Pero estoy además convencido de que el terrorismo como fenómeno sociológico, está en buena abierta con nuestro carácter y con nuestro modo de ser. El asesinato por la espalda, asegurándose inmunidad, es un hecho cobarde y leve que revele a la tradición valiente de los españoles.

La actividad terrorista indigna a nuestro pueblo, siendo ello así, la promulgación de unas normas que

(Pasa a la página 14)

CARTAS DE PRISIONEROS ESPAÑOLES EN PODER DEL «POLISARIO»

Llegan desde algún lugar de Argelia

El Aaiun, Sahara (Cifra). Cartas de los militares españoles que se hallan en poder del «Frente Polisario», en algún lugar de Argelia, han llegado hoy a El Aaiun e, inmediatamente, se han cursado a sus familiares, a quienes iban dirigidas.

Estas son las primeras noticias directas que se reciben de los militares españoles, después de varios meses de cautiverio.

Las cartas, trece en total, están dentro de sobres manuscritos.

El hecho de haberse recibido las misivas después de carecer de noticias de los apresados, se interpreta en círculos competentes de El Aaiun como una evidencia de los intentos de aproximación del «Frente Polisario», que trata de establecer una línea coincidente con la posición española en la cuestión del Sahara. Aunque se ignora el contenido de las cartas, rumores filtrados desde Argelia afirman que los prisioneros se encuentran en buen estado de salud.

CONTROLADO EL GIGANTESCO INCENDIO FORESTAL DE LAS SIERRAS DE GRANADA Y MALAGA

Otro grave siniestro, en Lugo

Málaga (Cifra). — A las seis y media de esta tarde se podía ya por controlado el gigante

tesco incendio forestal que se inició el pasado miércoles en la zona granadina de las sierras Bealmijara y Cazula y que afecta ya a más de cuatro hectáreas de la provincia de Málaga, correspondientes principalmente a los términos de Nerja y Competa, según informan los servicios de (ICONA).

Este siniestro forestal es el más grave ocurrido en la Costa del Sol en los últimos años.

Otro incendio forestal se ha declarado esta tarde en la zona del Barranco de Roue, en el término municipal de Canillas de Albayda. Comenzó con gran intensidad y, rápidamente se desplazaron al lugar del siniestro los servicios de (ICONA).

EN LUGO

Chantada (Lugo) (Cifra). — Un incendio forestal se produjo esta tarde en las inmediaciones de la subestación de «Fenosa» de Los Peares.

Como consecuencia del siniestro durante la tarde de hoy algunos sectores de Lugo, capital, y provincia permanecieron sin fluido eléctrico.

Por otra parte el fuego causó daños en pinares que repoblaban centenares de hectáreas de los aludidos montes.

El incendio declarado hoy en Monte Faro, próximo a las instalaciones de la subestación de Los Peares quedó prácticamente dominado hacia las nueve de la noche de hoy.

¿OTRA CRISIS EN ARGENTINA?

(Viene de primera página)

de hoy después de entrevistarse con la señora Perón en la residencia presidencial de Olivos.

La declaración comienza afirmando que «frente a situaciones planteadas dentro de las Fuerzas Armadas» concurren a visitar a «la compañera presidente» para reafirmarle la posición del movimiento obrero.

LA POLICIA, ACUARTELADA

Buenos Aires (Efe). — La Policía Federal dispuso el acuartelamiento de sus efectivos según informó hoy oficialmente un portavoz de la misma en esta capital.

El portavoz añadió que se suspendieron todos los días francos de servicio y permiso del personal.

La medida es «hasta nueva orden». No se informó de los motivos que determinaron la adopción de la misma.

PROBLEMAS DE LA C. E. E. EN EL SECTOR AGRICOLA

Los coroneles griegos condenados a muerte no apelarán

Bruselas (Efe). — Tras la tregua veraniega, se prevé que la reanudación de las tareas de la Comisión Europea (órgano ejecutivo de la CEE), va a ser una vuelta «caliente» sobre todo en lo que al enfrentamiento de los problemas agrícolas se refiere.

La señal para la «ren-

trée» europea, fue dada el domingo pasado en Venecia por los ministros de Finanzas de los «nueve» con una reunión informal que tenía como plato fuerte el lanzamiento de la actividad económica y la estabilización del sistema monetario internacional.

Los representantes permanentes han reanudado sus tareas el fin de semana pasado en Bruselas para preparar el diálogo sobre materias primas y energía mientras que el próximo día 11, los ministros de Asuntos Exteriores se reunirán también en Venecia para preparar la reunión general, de Bruselas del 15 de Septiembre.

No obstante, el primer encuentro crucial de los «nueve» tendrá lugar el 9 de Septiembre con los ministros de Agricultura, para abordar el tema del vino que sigue siendo una amenaza para la cohesión del Mercado Común agrícola.

Los ministros no se separarán si haber encontrado una solución a la crisis vitícola que aún agita a los productores del Sur de Francia.

Otras preocupaciones de los «nueve» en el mismo sector de la agricultura, son: los stocks de productos lácteos que siguen siendo abundantes y la cosecha de cereales.

Comienza en Lima la V Conferencia de países no alineados

Lima (Efe). — El presidente del Perú, general Juan Velasco Alvarado, inauguró anoche en Lima, la quinta reunión de cancilleres de los países no alineados que durará en esta capital hasta el próximo día 29.

El acto inaugural de la Conferencia tuvo lugar en el centro de convenciones Crillon, después de ser elegido presidente de esta reunión, a nivel ministerial, de los países no alineados: el canciller del Perú, general Miguel Angel de la Flor Valle.

NUEVO CONFLICTO EN LA COOPERATIVA EL RIBEIRO

Orse (Cifra). — La situación en la cooperativa del Ribeiro continúa agravándose, se sin que se vea una solución próxima que venga a remediar los problemas que se acumulan, según informa hoy el diario «La Voz de Galicia».

Un anuncio aparecido en la Prensa local el pasado lunes, día 18, en que se invitaba a los socios a pasar por la cooperativa para cobrar el anticipo acordado recientemente, hizo que al día siguiente se personasen en las instalaciones de Valdeperera numerosos socios con la intención de percibir sus respectivas cantidades.

En relación con ese anuncio, la Junta rectora niega haber ordenado su publicación, por lo que se desconoce su origen, aunque se supone, según el citado diario, una manipulación para provocar situación conflictiva.

El hecho fue que, ante el temor a una reacción airada de los agricultores, comenzó a abonarse el anticipo, hasta agotar la cantidad de ocho millones de pesetas de que disponía en efectivo.

Varios miembros de la Junta rectora se entrevistaron con el gobernador civil y el delegado provincial de Sindicatos, en busca de una solución al problema. El malestar entre los agricultores es grande, agravado por el hecho de que, por el momento, no se vislumbra salida alguna próxima para la actual situación.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

(Viene de la página 11)

tienen como meta la erradicación del terrorismo. Podemos dar por sentado que responde a los deseos del pueblo español.

—¿El Decreto-Ley tendrá resultado práctico en la limitación del terrorismo?

—Así lo esperamos y es precisamente su designio inspirador. Sin embargo, es ésta una pregunta que no puede contestarse por adelantado. Será preciso esperar y examinar atentamente la evolución del fenómeno terrorista para constatar la eficacia práctica de la norma.

No desconozco, sin embargo, las dificultades con que el Decreto-Ley va a tropezar, teniendo en cuenta el carácter universal del fenómeno terrorista y el interés de determinadas organizaciones internacionales en que el terrorismo siga su escalada.

El terrorismo no desaparecerá totalmente mientras no se consiga una acción solidaria, a nivel internacional, de los países del mundo occidental que actualmente están gravemente amenazados por la creciente ola terrorista y subversiva.

El abuso del derecho de asilo, la impunidad de los crímenes terroristas cuando han sido perpetrados más allá de la propia frontera, la benignidad y tolerancia internacional con los terroristas, son situaciones que han de ser urgentemente revisadas internacionalmente para que pueda pensarse en la total desaparición del terrorismo.

—En tanto el terrorista tenga un «burladero» para ponerse a salvo y disponga de refugios innumerosos para organizarse y planear nuevos crímenes, sólo cabe presentar la batalla con medios limitados al área nacional.

—¿Qué alcance tienen las normas relativas a los abogados?

—El Decreto-Ley no afecta directamente a los abogados ni se refiere para nada a sus derechos y facultades.

La figura del abogado defensor tiene una especial relevancia en nuestras leyes de enjuiciamiento, producto de una milenaria trayectoria histórica, y no sólo porque el proceso tiene una estructura dialéctica que hace insustituible su presencia, sino también por un sentido de respeto a la posible inocencia del procesado. En la voz del abogado defensor resuena la voz del procesado, que es así, plenamente oído antes de ser absuelto o condenado. Su misión se cifra, por ello, en conseguir la constitución procesal de todo el acusado de descargo, operando siempre de acuerdo con las normas procesales. Para el cumplimiento de esta misión las leyes de enjuiciamiento conceden al abogado facultades obligatorias y posibilidades. Toda desviación del acatamiento a la finalidad del proceso, debe cortarse de raíz. Con ese designio, el Decreto-Ley dedica el artículo 18 a esta materia, saliendo al paso de dos posibles causas de perturbación procesal: la inactividad del abogado defensor y su actividad desviada del verdadero fin del proceso. Para obviar la primera situación, sin detrimento del derecho de defensa prevé el nombramiento de defensores suplentes que se instruyan de la causa, asistan a la vista y se reemplacen, si fuera necesario, por ejemplo por razones de enfermedad. Para salir al paso de toda desviación procesal, se amplían las facultades del presidente del Tribunal o del juez

en sus atribuciones disciplinarias y de dirección procesal.

—¿Y a los medios de comunicación social?

—El Decreto castiga a cualquier persona que realice las actividades previstas en el artículo 10, es decir, la defensa o estímulo de la violencia como instrumento de acción política o social; la aprobación o pretendida justificación de cualquier acto terrorista, el enaltecimiento de sus ejecutores, etc.

Por supuesto que si cualquiera de estos hechos se cometieren a través de algún medio de comunicación social, se aplicaría a los mismos lo previsto con carácter general.

Lo único que añade el Decreto-Ley, dada la trascendencia de los medios de comunicación social, es que además de las sanciones penales —que son iguales para todos— se establecen medidas de orden administrativo a imponer por el Consejo de ministros y contra las cuales cabe interponer recurso contencioso-administrativo. Es decir, se incluyen algunas medidas disciplinarias que poco difieren de las previstas con generalidad por la Ley de Prensa e Imprenta.

En cualquier caso y como ha dicho el ministro de Justicia, estoy convencido de que no habrá ocasión para que se aplique éste ni ningún otro precepto del Decreto-Ley a los medios de comunicación, cuya actitud de condena frente al terrorismo ha sido y es unánime.

—¿Y a los funcionarios públicos?

—El grado de eficacia del Decreto-Ley que estamos comentando, depende en gran medida de la diligencia y acierto de la autoridad y funcionarios encargados de su aplicación. Este es el motivo de que el Decreto-Ley contenga una disposición que podemos considerar de naturaleza disciplinaria. Consiste la medida en el inmediato relevo de la autoridad o funcionario que proceda con negligencia en el cumplimiento de los preceptos del Decreto-Ley. En todo caso, la exacción de la posible responsabilidad disciplinaria o penal seguirá su curso, y resolverá de modo definitivo la situación del funcionario.

Este precepto pudiera parecer superfluo porque la negligencia en el cumplimiento del deber es falta grave para todos los funcionarios y en cualquier ocasión; pero se ha querido reforzar haciendo preceptiva la suspensión de empleo del negligente, en casos como estos en que son indispensables la disciplina más exigente y el más celoso cumplimiento del deber.

—¿El Decreto-Ley tiene alguna referencia concreta a los agentes de la autoridad, a las Fuerzas del orden público?

—Efectivamente, el Decreto-Ley se abre con una disposición que se refiere, sobre todo, a las Fuerzas del orden público. En esa disposición se les otorga una protección penal especial mediante la agravación de las penas cuando el sujeto pasivo de los delitos comprendidos en el Decreto-Ley, tienen aquella cualidad. En esta cualificación del sujeto pasivo, se ha seguido una técnica muy frecuentemente aplicada por nuestro Código Penal en numerosos delitos.

Una y otra disposición tienen un estricto fundamento de justicia, en favor de quienes tanto arriesgan cada día por la paz y el orden de la comunidad.

—Para terminar: Desde el punto de vista técnico ¿sería posible aplicar los preceptos de este Decreto-Ley a personas, grupos o entidades que mantengan actitudes de oposición política o de crítica al Gobierno?

—Nunca se actúan por medios pacíficos, sean o no legítimos. Si sus actividades fueran ilegítimas les sería aplicables las normas que determinen esa ilegitimidad, pero nunca el Decreto-Ley antiterrorista.

JUICIO DE LOS CORONELES GRIEGOS: NO HAY APELACION CONTRA LOS CONDENADOS DE MUERTE

Athenas (Efe). — Georges Papadopoulos, Stylianos Pattakos y Nicolas Makarezos, no apelarán contra las penas de muerte que fueron dictadas el sábado pasado contra ellos por el Tribunal de lo criminal, se informa en fuentes dignas de crédito.

El ex-coronel Dimitri Stamateopoulos condenado a trece años de prisión, ha decidido no apelar tampoco contra el fallo judicial.

La actitud del ex-coronel Stamateopoulos tiene por motivo el deseo de conseguir lo antes posible la expiración del plazo de apelación de 20 días hábiles y que el ministro de Justicia presente al jefe de Estado, Constantino Tsatsos, una petición de gracia mientras que la demanda de apelación retrasaría la concesión de absolución o reducción de penas.

NUEVAS INSTALACIONES FRONTERIZAS DE ALEMANIA ORIENTAL

Hannover (Efe). — En toda la zona de la frontera interalemana de la Baja Sajonia, tropas especiales de la República Democrática Alemana han comenzado a retirar las antiguas minas y, en su lugar, están colocando nuevas rejas con dispositivos de disparo automático.

La retirada de las minas, según opinan las tropas de protección de fronteras de Alemania Occidental trata de evitar que, en el caso de explosión, pudieran ser heridos ciudadanos de la Alemania Occidental que visitan la R.D.A. a través de los «campos internacionales», recientemente abiertos en la Baja Sajonia.

TOROS

LAS CORRIDAS DE AYER

Santander. — Corrida de Beneficencia. Media entrada. Toros de Osborne, que dieron buen juego, excepto el cuarto, Ruiz Miguel fue premiado con una oreja en su primero y escuchó pitos en el cuarto Julio Robles, palmas en uno y silencio en el otro. «Curro» González que tomó la alternativa, triunfó en los dos y obtuvo tres orejas y un rabo. — (Logos)

—Alcalá de Henares. — Corrida de rejoneo, cuarta de feria. Toros de Salyador Guardiola, que fueron protestados por pequeños excepto el quinto Buen tiempo y buena entrada. Angel Peralta ovación y vuelta en el primero; Rafael Peralta, una oreja y vuelta en el segundo; José Samu, Lupi escuchó pitos; Gregorio Moreno Pidal, una oreja y vuelta en el cuarto; el quinto fue rejoneado en collar por los hermanos Peralta que obtuvieron los dos orejas compartidas; en el último actuaron conjuntamente Lupi y Moreno Pidal y su labor, al final, fue envidiada. — (Cifra)

—Piedrahita (Avila). — Corrida de rejoneo. Lleno. Rejones de Morales Hermanos. El primero fue rejoneado en collar por Alvarc Domecq y Manuel Vidrié que escucharon palmas; en el segundo, Domecq obtuvo dos orejas y rabo; en el tercero, Vidrié también fue premiado con los máximos apéndices y en el cuarto, volvieron a actuar conjuntamente ambos rejoneadores, a los que se premió con las dos orejas y el rabo de su enemigo. — (Cifra)

SE NECESITAN

OFICIALES DE 2.ª Y APRENDIZ ADELANTADO DE CARPINTERIA. INFORMES EN VILLAYUDA

CALLE 4. — PERSIFAN

(R. O. C. 14.741)

En casi todo el Mundo se han tomado drásticamente medidas contra el terrorismo

Las fuerzas del orden son insuficientes para contener la violencia en Calabria

(Por la Redacción cen- tral de la Agencia «Efe»). — La ola de terrorismo que se ha desatado últimamente en el Mundo ha provocado una crisis general de la sociedad y la escalada de la violencia obligada a los Gobiernos a adoptar una serie de medidas de tipo a fin de lograr una mayor efectividad en su lucha contra los que buscan subvertir a sangre y fuego las estructuras sociales.

En lo que respecta a Europa, se han anunciado entre otras, las siguientes decisiones gubernamentales con este objetivo:

—En Bruselas se anunció una ley en el pasado mes de Agosto que modifica varios artículos del Código penal belga. Según las nuevas condenas el autor de determinados actos terroristas puede ser teóricamente condenado a muerte. Al propio tiempo se prevé la cadena perpetua para los autores de delitos contra la seguridad del Estado, tales como atentados y complots contra el Rey, la familia real o el régimen político, delitos contra la seguridad exterior del país y difundir rumores tendentes a crear un estado de alarma susceptible de inducir a la población a armarse.

—El Gobierno italiano por su parte, ha dictado una disposición que autoriza a los policías a usar sus armas para defenderse o impedir la huida de los terroristas. Al mismo tiempo eleva las penas en los delitos relativos a la tenencia ilícita de armas. Los asesinos y secuestradores serán sometidos a juicios sumarísimos, así como los investigadores y participantes de actos de terrorismo.

—En Inglaterra se ha promulgado una ley antiterrorista que faculta a la Policía a efectuar arrestos y registros domiciliarios por sospecha de actividades terroristas sin necesidad de mandamiento judicial. Los detenidos en estas condiciones pueden ser mantenidos bajo custodia policial por un total de siete días antes de ser acusados formalmente ante la autoridad judicial. La referida ley, que lleva el nombre de «Ley de prevención del terrorismo», faculta al Ministerio británico del Interior para ordenar la expulsión del país de aquellas personas sospechosas de conexiones terroristas y se concede poderes a las autoridades aduaneras para denegar el permiso de entrada a aquellos individuos que puedan ser objeto de las referidas sospechas.

Finalmente, la ley británica declara fuera de la ley a «IRA» y a cuantas organizaciones tengan carácter subversivo o terrorista, pudiéndose proceder a la detención de sus miembros.

—Francia y Alemania tratan también de coordinar sus esfuerzos en su lucha contra el terrorismo. A este objeto los ministros del Interior de ambos países, Michel Poniatowski y Werner Maihofer, respectivamente, celebraron una entrevista el pasado día 22 al final de la cual facilitaron un comunicado en el que ponen de relieve la prioridad que sus respectivos Gobiernos conceden a esta cuestión, subrayando que los delitos de terrorismo son considerados como especialmente graves. Ambos ministros acuerdan poner en vigor una serie de disposiciones a nivel internacional, como por ejemplo, un rápido intercambio de informaciones entre ambos países en torno a las actividades terroristas y la coordinación de medidas para combatir las especialmente en lo que se refiere al control fronterizo.

—También en la Unión Soviética se lucha con la máxima energía contra este tipo de delincuencia. El pasado día 21 dos individuos fueron condenados a muerte por haber asesinado a un militar y dos taxistas. Con ellos se eleva a nueve la cifra

de los condenados a la última pena en la URSS en el curso del presente año. En este país está prevista la pena de muerte para los delitos económicos, asesinato o tralción.

—En América prácticamente todos los países algunos de los cuales sufren con especial intensidad este azote del terrorismo, se han preocupado de instrumentar los medios jurídicos adecuados para la defensa de la paz social.

Señalaremos a título de ejemplo, que en los Estados Unidos el Gobierno se ha comprometido a no pagar rescates ni liberar a presos o ceder a cualquier otro tipo de chantaje de grupos terroristas. Paralelamente, un subcomité del Senado está encargado de elaborar un estudio sobre el problema cuyo objeto es el establecimiento de una política firme, efectiva y consistente tanto dentro del país como en el extranjero.

—Finalmente, en Argentina, el Congreso aprobó un proyecto de reformas al Código penal en virtud del cual se aumentan las sanciones de los delitos que castigan la violencia con fines políticos.

No obstante, la opinión pública, la Policía y el Ejército consideran que estas reformas son insuficientes para una acción eficaz contra la subversión y el terrorismo que alcanza en el país cifras escalofriantes. Cabe recordar que en 1974 se produjeron 289 muertes por motivos políticos y en lo que va de año el número de víctimas por esta causa es notablemente superior a pesar de que el Gobierno declaró el estado de excepción el 7 de Noviembre de 1974 dejando en suspenso ciertos

derechos constitucionales referentes a las detenciones preventivas, registros sin mandamientos, etc., y que, aunque continúan vigentes, tampoco lograron frenar esta locura de la violencia.

CRIMINALIDAD Y TERRORISMO EN CALABRIA

Roma (Efe). — Cincuenta y dos personas asesinadas en los últimos doce meses —la víctima más reciente, Giuseppe Ciofeo, acribillado por la espalda esta mañana en pleno centro de Reggio Calabria—, cuatro personas hechas desaparecer de forma misteriosa, atentados explosivos casi diarios —los más recientes esta misma madrugada: Uno contra el cuartel de carabinieri de Riace Superiore, y otro contra el de Monasterace—, secuestros de personas con una frecuencia impresionante. Estos datos reflejan claramente un cuadro aproximado de la delincuencia terrorista en que vive la región calabresa, al Sur de Italia.

Para afrontar esta grave situación y tratar al menos de limitar la acción de los elementos que con demasiada facilidad andan sembrando cargas explosivas o haciendo «ajustes de cuentas» con la pistola, las fuerzas del orden resultan insuficientes. Según el doctor Celona, jefe de la patrulla volante de la Policía de Reggio Calabria —la capital de la región— su reparto cuenta únicamente con sesenta hombres en servicio, y además 60 hombres que deben ser distribuidos en diversos turnos. «Creo —dice— que ciertamente son pocos para una zona particularmente «caliente» como la de la región».

Málaga (Logos). — Después de maniatar a un guarda nocturno, unos ladrones entraron en el bar del mercado central y se llevaron veinticuatro mil quinientas pesetas que había en la caja.

El vigilante, don Francisco Rodríguez Martín, les dio el alto, pero dos desconocidos, que iban con el rostro cubierto, se abalanzaron sobre él y le maniataron. La Policía realiza gestiones para identificar a los asaltantes.

INGENIERO ELECTROCUTADO, EN TARRAGONA

Tarragona (Logos). — El ingeniero industrial Felipe Cervello Tarrago, de 25 años, vecino de Flix, pereció electrocutado mientras realizaba una reparación en la instalación eléctrica de su domicilio.

DOS NIÑOS DESPEÑADOS

Murcia (Logos). — Dos niños de catorce y quince años se despeñaron ayer por el cortado llamado La Centana del Monte, del castillo de Ulea, en la localidad murciana del mismo nombre.

El accidente ocurrió hacia las diez de la noche, cuando Francisco Abellán Avilés perdió el equilibrio y cayó desde una altura de cincuenta metros. Su amigo, Angel Garro, al intentar rescatarlo perdió también el equilibrio.

Ambos jóvenes fueron encontrados inconscientes esta mañana, a las diez, después de una intensa batida de todos los vecinos, Policía Armada y Guardia Civil.

Francisco Abellán ha perdido el ojo izquierdo y tiene el rostro destrozado, mientras que Angel Garro sufre fractura de muñeca y contu-

ACTIVIDADES DE E. T. A. DURANTE EL PRESENTE AÑO

Bilbao (Cifra). — Diez personas han sido asesinadas en lo que va de año por la organización ETA, que además cometió gran número de atentados contra diversas Instituciones.

Cronológicamente, los hechos delictivos cometidos por esta organización separatista son los siguientes:

El nueve de Febrero, cometen un robo en una armería de Vitoria, donde se apoderan de dos escopetas, una pistola y una carabina. Cuatro días después, roban 550 kilos de dinamita en la «Compañía Auxiliar de Voladuras, S.A.», en Deva (Guipúzcoa). El 27 de Febrero, cinco individuos atacan la sucursal del Banco de Bilbao en Santuchu (Bilbao), donde se apoderan de más de 500.000 pesetas. Al día siguiente, se produce en Vitoria un tiroteo, en el que resulta herido un policía.

Los atentados cometidos el mes de Marzo comienzan el día 3, con la explosión de un artefacto que destruye un transformador de la Telefónica en Eibar (Guipúzcoa). El día 19, sobre las 21.45, es volado el chalet doble, llamado «Los siete delifines», en Sopelana (Vizcaya). Uno de ellos era propiedad de Antonio García Borreguero, director de relaciones públicas de «Firestone». Cinco días después, un artefacto hace explosión en la sala de fiestas «Lord Club», de Valmaseda (Vizcaya), sobre las tres de la madrugada y causa daños por valor de un millón de pesetas. Sobre las 4.40 del mismo día, otro artefacto destruye la cafetería «Yulal Club», de Ortuella (Vizcaya). Un tercer explosivo fue descubierto antes de que explotase en el bar «Agustín», de Valmaseda.

El 29 de Marzo de 1975, es asesinado en la puerta de su casa, en San Sebastián, el subinspector del Cuerpo general de

Policía José Díaz Linares. Su esposa, desde el balcón de su casa, contempló el asesinato.

En este mismo mes de Marzo ETA, comienza sus actividades en Galicia con el robo en la empresa «Somega» de una multicopista y cuatro máquinas de escribir eléctricas.

Otro inspector del Cuerpo general de Policía, José Ramón Morán González, es asesinado por ETA, cuando se dirigía a su trabajo, en Algorta (Vizcaya).

Tres días después, el 25 de Abril, se produce un tiroteo en la línea divisoria de Irún, entre Fuerzas de la Guardia Civil y presuntos miembros de ETA, que logran pasar la frontera. Hacia la misma hora, y en el término de Sare —cerca de Navarra—, fuerzas de las compañías republicanas de seguridad sorprenden en Francia a tres supuestos activistas de ETA que llevaban considerable armamento. Son puestos a disposición de la autoridad judicial de Bayona (Francia).

Mayo de este año ha sido quizá el mes más sangriento de toda la historia de ETA, el día seis, el guardia civil Andrés Segovia Peralta es acribillado a balazos en Guernica (Vizcaya) por la noche, cuando salía de cumplir un servicio en la fábrica de armas «Astra».

Veinticuatro horas después, el inspector de Policía Fernando Llorente Roiz es muerto a tiros en la puerta de su casa, en Bilbao. Estos atentados fueron reivindicados por ETA, en un comunicado que hicieron público el día 14 en Bayona (Francia).

En la madrugada de este día 14, un guardia civil es ametrallado cuando se hallaba prestando servicio de vigilancia en la casa-cuartel de Elorrio (Vizcaya). El capote del representante del orden es alcanzado por siete

disparos, pero su dueño salva milagrosamente la vida.

También el día 14, un teniente de la Guardia Civil, Domingo Sánchez Muñoz, resulta muerto en un tiroteo registrado en Guernica, al intentar las Fuerzas de la Benemérita capturar a dos miembros de ETA, que se ocultaban en un piso «franco». En la refriega muere el matrimonio dueño del piso.

Para finalizar ese día sangriento, cuatro individuos jóvenes, que utilizaron un coche robado, atacan la sucursal del Banco guipuzcoano de Alza-Herrera (San Sebastián) y se llevan un botín superior al millón de pesetas. Continúan en Mayo las actividades de ETA, en Galicia. Concretamente en Vigo se produce un atraco a mano armada frustrado contra los pagadores de la empresa «Fenosa».

Finalmente, en Mayo comienzan, por otra parte, a actuar en Barcelona, donde cometen varios robos a mano armada contra sucursales bancarias. En uno de ellos muere el cabo primero de la Policía Armada Ovidio Díaz López.

El cinco de Junio, el guardia civil Mariano Román Madronal resulta muerto entre Añorga y Recalde (Guipúzcoa), al caerse de un tren de los ferrocarriles vascongados, cuando se estaba enfrentando a tiros con dos jóvenes armados de ETA, otro guardia civil, Higinio Martín Domínguez, es herido en el enfrentamiento.

Es asesinado friamente por la espalda —nueve impactos de bala— Carlos Arguimberri Eloorriaga, conductor— propietario del autobús que realiza el trayecto entre la villa guipuzcoana de Deva y el barrio rural de Iciar. El hecho ocurrió el cinco de Julio.

El día seis, miembros de ETA, atacan una sucursal del Banco Central en Barcelona.

Este mismo mes de Julio, miembros de ETA llevan a cabo un robo a mano armada contra la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, así como contra dependencias de la Dirección general de Seguridad, en Lugo, donde se apoderan de cartulinas para el Documento Nacional de Identidad.

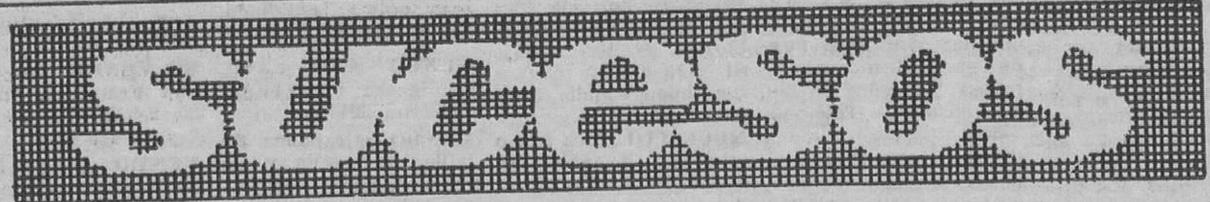
El 31 de Julio, el taxista Francisco Expósito Camino es acribillado a balazos en la localidad guipuzcoana de Usurbil, cuando se hallaba con su vehículo estacionado en la parada. Los agresores —tres jóvenes— lanzaron en el lugar de los hechos abundante propaganda de ETA.

En Barcelona, el día diez de este mes de Julio, miembros de ETA lanzaron varios «cócteles molotov» contra el Banco de Santander.

El siete de Agosto, un guardia jurado de la empresa «Orbegozo», de Hernani (Guipúzcoa), es acribillado a balazos por unos desconocidos cuando se dirigía a su domicilio. La víctima, Demetrio Lesmes Martín, había sido objeto de un atentado similar, del que salió sin lesiones un mes antes, tras recibir varias amenazas anónimas al parecer de ETA.

Este mismo día siete, un potente artefacto, dirigido al parecer contra miembros de la Guardia Civil, es localizado en una carretera de Ceberío (Vizcaya). La Benemérita, avisada por un vecino, hace explotar el artefacto, sin que se produzcan víctimas y detiene a dos jóvenes, presuntamente relacionados con el hecho.

Además de estos hechos reseñados, en los últimos meses ETA, ha amenazado a diversos industriales de Guipúzcoa para que les entreguen dinero, y ha cometido otros hechos delictivos que están siendo investigados por las fuerzas de orden público.



Todos los vuelos comerciales de Patna, capital del Estado de Bihar, han sido suspendidos en la mañana de hoy y las comunicaciones tanto ferroviarias como por carretera llevan interrumpidas dos días.

En el Ganges y otros ríos próximos a esta ciudad de más de un millón de habitantes, las aguas salieron de su cauce e inundaron Patna desde ayer por la mañana.

El Estado de Bihar ha sido el más duramente castigado de la India en los tres meses que ha durado el monzón hasta la fecha, que, según se informa, ha ocasionado la pérdida de más de cuatrocientas vidas humanas.

TRES AUTOCARES DESTROYIDOS POR UN INCENDIO

Nimes, Francia (Efe). — Tres autocares de turismo fueron destruidos por un incendio, en Nimes, durante una noche de lunes al martes.

Dos de los vehículos pertenecían a la empresa «Nuevo Pavana», de Madrid. El otro, a la compañía «Polvany», de Génova. De las primeras investigaciones se deduce que el incendio se produjo en el autocar que se encontraba estacionado entre los otros dos, a los que se comunicó el fuego rápidamente.

Aunque no se puede descartar por completo la hipótesis de atentado, nada permite, por ahora —dicen en fuentes allegadas a la Policía— creer que el siniestro haya sido causado voluntariamente.

DESASTROSAS INUNDACIONES EN EL YEMEN

Sanaa (Efe-Reuters). — Ochenta personas, la mayo-

ría de ellas mujeres y niños, perecieron ayer en esta capital como consecuencia de las inundaciones que asolaron su casco urbano y alrededores, tras una fuerte tormenta.

El ministro yemenita de Información dijo, también, que por lo menos un centenar de viviendas resultaron destruidas.

SINIESTRO EN LAS ESCOMBRERAS DE UNA MINA

Bethune, Francia (Efe). — Una explosión se produjo anoche en las escombreras de una mina de carbón, cerca de Bethune (Norte de Francia), en el Departamento del Paso de Calais. Dos viviendas próximas fueron devastadas por la deflagración.

Entre los escombros fueron encontrados dos cadáveres. La explosión causó considerables destrozos. Seis personas han sido hospitalizadas, cuatro de ellas en muy grave estado, a causa de las quemaduras sufridas.

La explosión fue tan fuerte que un «Bulldozer» y una pesada excavadora mecánica, que se encontraban al pie de la escombrera, fueron proyectados a más de cien metros de distancia.

Se ignora la causa de la explosión e incendio subsiguiente.

Los técnicos han dicho que la lenta combustión, hace tiempo, de algunas de las capas superpuestas de residuos de carbón que formaban la pequeña montaña de la escombrera, pudo ir creando depósitos de gas, alguno de los cuales se inflamó y estalló por un motivo desconocido.

El buen conductor sabe de cuánto sirve la prudencia. Tú tienes que ser un gran conductor. Sé prudente.

anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 207148) y Delegación (Vitoria, 13), de NOBVE y MEDIA de la mañana a UNA de la tarde y de CUATRO A SEIS de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad — PRECIO: Treinta y cinco pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 3,50 pesetas.

Alquileres

NECESITO piso alquiler preferible zona C/ San Juan. Puebla Ofertas esta Administración

ALQUILO piso amueblado calefacción agua centrales y servicios Informes, Avenida del Cid, 42, 3.º A

ALQUILO buena tienda ultramarinos. Caja de Ahorros 7 (Alhóndiga)

SE ALQUILA local con planta, para oficina o cualquier negocio céntrico. Teléf 206972 De 7 a 10 noche

NECESITO piso alquiler, zona Gamonal o Capiscos. Teléfono 221612 Llamar 2 a 6

SE NECESITA piso amueblado, con calefacción. Teléfono 225520.

SE NECESITA piso en alquiler. Llamar al teléfono 208595 ó 208911 de 3.15 a 4.30 tarde.

ALQUILO piso con muebles. Calle Francisco Grandmontagne número 20. Informes, en el mismo.

SE ALQUILA piso amueblado; teléfono, calefacción. Avenida Cid, 36, 3.º A.

NECESITO piso en alquiler, sin muebles, zona Vadillos. Teléfono 223684.

SE ALQUILA piso para estudiantes formales, buena zona; con calefacción central. Teléfono 209868. Llamar de las 14 a las 16 horas

ALQUILO piso. Avenida del Vena. Llamar 225622.

Automóviles y accesorios

ALQUILER sin conductor, coches nuevos todas las marcas. «Serv-Auto». Sanjurjo, 9. Teléfono 222715.

AUTOS BLANCO. Alquiler sin conductor, varias marcas. Barriada Yllera B, 69. Teléfono 220638.

COMPRE su coche usado en Automóviles Ducar. Todos los modelos nacionales Máximas facilidades. Casa la Vega, 15 (detrás Escuelas Gamonal).

AUTOMOVILES Pedrosa. — Compra-venta de toda clase de automóviles Stock mínimo, sesenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. Teléfonos 220047 - 227767.

TRACTORES de ocasión, revisados magníficos precios facilidades de pago. «Auto Burgos S. A.» Avenida del Cid, 72. Teléfono 200350.

AUTOMOVILES Gamonal vende todos los modelos nacionales Grandes facilidades, mínima entrada. Garantiza dos. Compra al contado Pedro Alfaro, 2. Teléfono 223814.

VENDO Seat 1.500. Impecable. Teléfs 205568 y 203412.

SE COMPRA 600-E. de particular a particular. Teléfono 222454 De 2 a 3 y de 8 a 10.

AUTOMOVILES Carro Varona. — Compra-venta de toda clase de automóviles y vehículos comerciales, hasta 3.500 kilos. Garantizados. Mínima entrada. Facilidades 6, 12, 18 y 24 meses. Madrid, 40 y Alhóndiga, 2. Teléf. 207087.

ALQUILER automóviles sin conductor «Flen» Garage, Avenida General Vigón Edificio «Kaes» Teléfono 223383

PARTICULAR vende 600-E, impecable. Teléfono 208416.

SE VENDE 124 familiar, impecable, o se cambia por coche pequeño. Razón, Serv-Auto. Avda. Gral. Sanjurjo, 9.

VENDO coche Citroen, baratísimo. Teléfono 201145.

VENDO Seat 600-D, de particular a particular. Consultar, mañanas, Francisco Grandmontagne, núm. 6, 7.º A.

VENDO R-8, impecable. Teléfono 201145.

Colocaciones

30.000 MENSUALES en casa. Adjúntenos sobre franqueado con sus señas. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.

SE NECESITA barman. Bar «La Solera». Registro O. C. 13.713.

SE NECESITAN soldados sepan cerrajería Romancero, núm. 6. Metálicas José Barriuso. (R. O. C. 14.328).

SE NECESITA cerrajero de primera o soldador, sabiendo cerrajería. Presentarse en Ramón Macho. C/ San Zoles, 28 de 6 a 8 tarde (R. O. C. 14.480)

¿DESEA trabajar independientemente? Escribanos si dispone de tiempo libre Apartado 543 (Tarragona)

SE NECESITA dependiente de barra. Razón. Restaurante Gaona. Paloma 41. (R.O.C. 14.610)

SE NECESITAN cocinero y pinche de cocina, chico de bar, ayudante de comedor. Restaurante Rincón de España. Calle Nuño Rasura, 11. (Registro O. C. 14.607).

NECESITAMOS costureras para coser a mano guantes de piel Epi fanio (R. O. C. 14.616)

SE NECESITA asistente. Plaza Calvo Sotelo, núm. 9.

APRENDIZ de mostrador, 14-16 años, precisa «Bar Ambos Mundos» Plaza de Vega, 27. (Oferta núm. 14.370).

SE NECESITAN costureras de mano. Guantes Helios.

SE NECESITA dependiente de mostrador Mesón José Luis (Registro C. C. 14.897)

RESTAURANTE Casa Alonso necesita dependiente de mostrador

SE NECESITA chica poca familia. Avenida Reyes Católicos, número 8 7º B.

SE NECESITA ayudante de carpintero. Cristalerías del Norte Carretera Poza de la Sal 12 (R. O. C. 14.619)

CHICA se necesita, 11 mañana a 6 tarde Lain Calvo, 12, 3.º

SE NECESITA chica externa Paseo del Espolón, 28, 2.º

EMPRESA constructora, necesita delineante con experiencia en obras públicas. Teléfono 206045 (R. O. C. 14.708)

NECESITO empleada de hogar, urgente matrimonio y dos niños, buen sueldo. Teléfono 227434, ó 415023 de San Sebastián.

NECESITO chica fija o asistente. Sanjurjo, 11, 10.º Izqda.

EMPLEADA de hogar, con informes, necesita matrimonio joven con dos niños Concertar entrevista a Tel 208019

SE NECESITA ayudante de mostrador con experiencia. Interesados dirigirse a Bar Miami, calle Vitoria, 53 bis (R. O. C. 14.718)

NECESITO chica externa, de 9 a 6. Interesadas. Valladolid, 2, 5.º A De 4 a 7.

SE NECESITAN oficiales pintores. Santa Dorotea, núm. 5. Teléfono 203266. (Registro O. C., 14.679).

MUCHACHA fija necesita matrimonio con dos niños. Sueldo a convenir. Reyes Católicos 35 6.º A. Telf. 220127

SE NECESITA chica fija. Vitoria, 64, 4.º, derecha.

SE OFRECE persona con don de mando y amplios conocimientos en prefabricados hormigón y piedra artificial. Razón. Teléfono 203451.

SE NECESITAN colocadores sintasol y parquet. horas libres. Teléfono 222708. (R. O. C., 14.726).

SE PRECISAN oficiales mecánicos para vehículos industriales. Teléfono 209725 (R. O. C. 14.662).

NECESITO empleada de hogar para Madrid, con informes. Sueldo a convenir. Martín Antolínez 8, 4.º. Dcha.

SE NECESITA aprendiz de catorce años. Almacenes Gutiérrez. Paloma, núm. 10. (R. O. C. 14.737).

MATRIMONIO con niño, precisa chica o señora interna. Teléfono 229742.

SE NECESITA chica de 14 años para carnicería. Teléfono 203815. (R. O. C. 14.731).

SE NECESITA chica fija o interna. Llamar al Telf. 208595 ó 208911 De 3.15 a 4.30 tarde.

SE NECESITA asistente. Interesadas, llamar teléfono 220214.

SE NECESITA cuadrilla de albañiles para trabajar a destajo. Teléfono 202903 y 226712 (R. O. C. 14.739).

SE OFRECE trabajo, todo el año, en casa, de máquina de tricolar y a mano. San Francisco 145, bajo.

MESON «Marinero», de Castro-Urdiales (Santander). Tel. 942-860005 necesita camarero de restaurante y barman. Plaza fija todo el año. Condiciones a convenir. Pensión completa (Oficina C. C. Ref. 16/75)

NECESITO chica, con informes. 221734.

SEÑORITA para boutique, joven, con buena presencia, sentido de moda actual. «Garden», Plaza Primo de Rivera, 6. Teléfono 206990. Presentarse de 7 a 8, tardes, señor González. (R. O. Colocación, 14.654).

SEÑORITA para auxiliar de Caja, se necesita. «Garden», plaza Primo de Rivera 6. (R. O. C. 14.175).

APRENDIZ precisa Garden. Plaza Primo de Rivera, 6 (R. O. C. 14.654).

SE NECESITA aprendiz, 14 a 15 años, incorporación inmediata. Círculo de la Unión. Espolón, 26. (R. O. C. 14.732).

MUCHACHA necesito ocho y media mañana seis tarde. Razón. Carmen, 8, 2.º B.

SE NECESITA interna, de 8 a 11, en Primo Rivera, 5, 3.º derecha. García Obeso. Para informarse, de 3 a 5.

SE NECESITA chica externa. Plaza de la Cruzada, 6, 9.º D.

SE NECESITA empleada de hogar, externa. Dirigirse, por las tardes, de 5 a 8 a San Pablo, 24, 2.º B.

SE NECESITA chica fija, buen sueldo. Burgenese, 24, 1.º A.

NECESITO chica fija o asistente. Avenida del Cid, 6, 9.º A. Feygón.

SE NECESITAN aprendices o ayudantes ramo confitería. Razón. «Panisa». Polígono Gamonal Villimar.

SE NECESITA chica fija. Teléfono 200301.

NECESITO chica fija, matrimonio con dos niños en edad escolar, buen sueldo. Calle Vitoria, 73-75, 5.º, C. Presentarse, de 10 a 12 y 2.30 a 6.30.

SE NECESITA chaval para bar, 17 a 20 años. libre los domingos. Casa Callejo. C/ Hospital Militar, 1-3. (R. O. C. núm. 14.608).

NECESITASE asistente, de 10 a 5 tarde. Avenida Cid, 22, 5.º, Dcha.

SE NECESITA chica interna, dos niños, en Bilbao. Teléf. 436702.

CHOFER repartidor con carnet de primera se necesita. San Pedro Cardena, 94 almacén. (R. O. C. 14.707).

NECESITO asistente, de 9 a 3, o chica fija. Razón, Avenida Cid, 22, 2.º, centro. Teléf. 226064

SE NECESITAN señoras de limpieza. Restaurante Ojeda. (R.O.C. 14.826).

OFICIAL de pintura general. Aviso, Melchor Prieto, 37, 1.º, pintor. Pablo Ordóñez. (R.O.C. 14.671).

PASTOR a zurrón necesario. Antonino. San Medel. (R. O. C. 14.612).

CHICA fija necesita matrimonio con dos niños. Sueldo a convenir. Miranda, 17, 2.º, izquierda.

MUCHACHA se precisa, todas tardes libres. Informes, Ultramarinos Isidro Miguel. Plaza Calvo Sotelo.

SE NECESITA chica o señora para cuidar un niño. Avenida del Cid, 93, 5.º, E. Teléf. 228256. **NECESITO** asistente. Sanjurjo, 11, 5.º, derecha.

Compras y ventas

COMPRAMOS lana usada adquiriendo colchón Flex Colchonera Enrique. Avenida del Cid, 44 Teléf 226357

COMPRO lana vieja. Avenida del Cid. Teléfono 223239

VENDO estanterías metálicas, góndolas y expositoros. Vitoria, 19. Teléfono 208337.

COMPRO lana vieja de colchón a cambio de colchones modernos. Llamar al Teléf 224337.

COMPRO colchones de lana y objetos usados. Paso a domicilio. Teléfono 200374

SE VENDE mobiliario de restaurante y bar. Informes, 222300.

TIENDAS de campaña, material de camping, piscinas, embarcaciones, motores fuera-bordo. Deportes Ruera. Vitoria, 19.

SE VENDE perro de caza, pointer, enseñado, bueno. Teléfono 229114

VENDO perra caza, perdiguera burgalesa. Teléfono 204967.

VENDO paja banca, de trillo, de avena y de trigo. A tratar con Pedro Villaverde. Villamayor de los Montes.

SE VENDE perra de caza, setter, en Carretera Valladolid. Quesos La Catedral. De 4 a 8.

PROCEDENTE derribo, vendo machones, tarima, tablas, puertas, ventanas, tejas curvas, piedras sillería y mampostería. Carretera de Arcos, 8 (Lindando Serreña Calvo).

Enseñanzas

SE DAN CURSOS por correspondencia AFHA. Interesados, llamar al teléfono 45. Belorado.

DURANTE un año, doy clases de Francés y de Inglés, todos los niveles y edades. Sistema conversacional, muy rápido. Sra. Michaud. San Pedro Cardena, 48.

Fincas

ARANDA DE DUERO Pabellón 7 m alto 1.100 m.º y 2.400 m.º, vendo, a pagar en cinco años, a 6.750 pesetas m.º. Situado en el polígono industrial. Interesados, dirigirse Apartado número 813 de Bilbao.

SE VENDE piso nuevo con calefacción y agua centrales, con o sin muebles. Ver, de 5 a 7. Avenida del Vena, G. 8 4.º A.

SE VENDE local 65 m. en Edificios Beyre (País de la Isla) propio cualquier negocio. Informes Fuentecillas 15 Dpdo. 9.º B

VENTA de pisos y lonjas en Via de Empalme Construcciones Serrano. **VENDO** piso en calle Vitoria, 163 Informes Juan XXIII 22 10.º A.

SE COMPRAN solares de todas las superficies, en Burgos capital. Teléfono 228587

¡PISOS! Magníficas viviendas, tres o cuatro habitaciones acabado perfecto, calefacción, agua caliente individual. Estupendo paseo Fuentecillas Razón, calle Zamora, 4 ó «Prigo», Moneda, 13. Verlos inclusive sábados tardes, domingos 11 a 2.

CHALET se vende, a 14 kilómetros de Burgos, zona urbanizada. Teléfono 201045.

SE VENDE piso nuevo. Razón, Carretera Logroño, 34, 2.º Izqda.

SE VENDE local propio para cualquier negocio. Pisonos, 191. Verle de 4 a 8.

VENTA piso plaza de Logroño, núm. 2, 9.º, puerta 4. Informes en el mismo, de 6 a 8.

VENDO piso grande, todo exterior. Reyes Católicos, 18, 3.º A.

VENDO piso nuevo, calefacción, Vitoria, 235. Informes, Burgenese, 18, portero.

VENDO piso céntrico. Calle Trinidad, 8. Informes, teléfono 220869.

PISO MODERNISIMO, 3 amplias habitaciones, baño, calefacción y agua central, ascensor, casa lujo, se vende de ocasión. Verlo, Avenida Cid, 59-61, habitación 11.º H. Informes, teléfono 207942.

SE VENDE piso. Calle San Francisco, número 35, 2.º, D. Ver de 11 a 2 y de 4 a 7.

VENDO chalet cinco habitaciones amplias, baño, servicio, cocina, cuarto ropero y sótano; calefacción, sitio para garaje. Teléf. 222176.

VENDO piso, Avenida Reyes Católicos, Edificio Santa Fe, 10.º, B. Razón portería. Teléfono 225769.

SE VENDE piso. Valentín Jalón, 4, 5.º, centro, derecha (junto Avenida Cid). Informes, de 4.30 a 8.

SE VENDEN pisos y apartamentos ocasión. Informes, Cafetería Jhay. Avenida Cid, 42.

VENDO pisos distintas zonas, Informes, Clunia, 11, 1.º, C. Mañanas.

VENDO piso céntrico, seis habitaciones, calefacción central, todo parquet. Calle Valentín Jalón, 6, 5.º. Teléfono 226209.

SE VENDE chalet en Málaga, situado en Paseo de Sancha, núm. 41, zona residencial de «La Caleta»; dos plantas independientes, con jardín y garaje. Informes, en Burgos, teléfono 205393.

Ganados y aperos

SE VENDE cosechadora marca «Braud», corte 4,20 mts. en buen estado. Tratar en Castillo de Vela (Palencia) Hnos Patiño).

VENDO tractor Super Ebro, 55 y demás aperos. Teléfono 228330. Burgos.

SE VENDEN dos vacas de carne. Sotresguado Molinero.

SE VENDEN verracos de varios pesos. Explotación ganadera Saz Miguel Teléfono 201800. Cortes.

SE VENDEN caballos de montura pony, novillas pintas, dando leche recién paridas, abocadas a parir y terneros pastores. Teléfono 500723 Aranda de Duero

CABALLOS de silla se venden Faustino Fernández Cogollos.

SE VENDE novilla primer parto, con ternero. Teodoro Sevilla. Granja Los Arcos. Sesa.

Huéspedes

PENSION completa o dormir Martín Antolínez 12, 3.º A.

DIEZ PLAZAS para estudiantes, pensión completa 160 pesetas. Informes esta Administración.

HABITACION derecho cocina, preferible caballero. Teléf. 204850

SE CEDE habitación, para dos señoritas. Céntrico. Teléfono 223944.

Muebles

MUEBLES baratísimos, plaza de Logroño, número 2, 9.º, puerta 4. De 6 a 8.

VENTA de un dormitorio de 1,05; mesa comedor y mueble bar, en buen estado y muy barato. Teléf. 223388.

SE VENDEN muebles económicos, en buen uso. Informes, Cafetería Jhay.

Televisores

RADIO Caracas Reparación urgente televisores todas marcas a domicilio. Instalación y reparación de antenas, colectivas e individuales. Instalación rápida porteros electrónicos. Servicios técnicos FRANCIS y «Marcón». Calzadas, 18. Teléfono 221529

REPARAMOS al día televisores todas marcas. «Tele-Orly» Teléfono 200297

REPARACION televisores todas marcas. Servicio urgente domicilio. Teléfonos 201986, 204657

«ELBE» Televisión lavadoras Servicio técnico oficial a domicilio. Teléfono 220294

Traspasos

SE TRASPASA local una Capiscos, permiso de droguería, 30 metros, dos plantas. Informes, calle Vitoria, 182, duplicado 8.º B.

SE TRASPASA tienda en Aranda de Duero, con dos cámaras frigoríficas, sin personal. Teléfono 500250.

Varios

FUNERARIA San José. Traslados, Entierros. Avenida del Cid, 83. Teléfono 209452

PISOS a cuchillados, barnizados, «Limpieza Pulidora». Lain Calvo, 7. Teléfono 203669

nuestra PROVINCIA

ARANDA VIEJA EDIFICACION DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Sobre las doce y media de la mañana de ayer, se declaró un violento incendio en una vieja edificación en la calle de Los Palillos, en el barrio de San Juan, de nuestra población, que comprende la zona antigua.

Con la mayor diligencia acudió el servicio de bomberos que rápidamente iniciaron los trabajos de extinción, asistiendo a los mismos el concejal delegado don Rafael Arandilla Parra que incluso le vimos colaborar materialmente ayudando al personal actuante.

La fuerza de la Guardia municipal acordonó las estrechas calles de acceso impidiendo que se acercase el público expectante.

El servicio de bomberos que logró evitar su propagación a otros edificios colindantes, no pudo impedir que las llamas avivadas por fuerte viento hiciesen presa en todo el edificio siniestrado de planta y un piso, que se encontraba deshabitado, dejando inservible, pues como ya hemos hecho constar está ubicado en esa zona vieja de nuestra población.

En principio se ignoran

las causas del siniestro aunque sí se ha podido observar y así nos lo manifestaron que empezó por la parte de atrás del edificio.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Nos queremos referir hoy a la iluminación artística de la plaza del Caudillo que, como saben nuestros lectores se encuentra en obras de pavimentación con la intención de que, de no variar el ritmo, entendemos que se conseguirá y por ello es natural que ofrezca dificultades para su iluminación.

Al faltar arbolado de sujetar cables que sustentan la iluminación se está montando un grandioso abanico centrado en un poste que se ha situado en la plaza formado por multitud de bombillas de diferentes colores que ha de resultar de una belleza extraordinaria.

El abanico en cuestión sujeto por potentes cables de las fachadas de los edificios, constituirá una de las innovaciones en lo referente a la iluminación artística, claro está, teniendo en cuenta que el tiempo siga así, es decir sin vientos, diríamos huracanados, pues si esto sucediere o un nublado como aquel que descargó en los últimos días de las fiestas de hace pocos años, posiblemente se tendrían que contar la rotura de bombillas, por las colocadas, pues sería difícil contar las rotas, pero confiamos en que todo salga bien.

FARMACIA DE GUARDIA

Sres. Herederos de don Heliodoro Miranda Castro, en plaza del Caudillo, 18.

EL COMIENZO DE LA CAZA NO FUE DESFAVORABLE

Si bien es cierto que hoy día la caza no está tan abundante como lo era antes, bien porque se haya reducido la extensión propensa a la caza, bien porque hoy sea mayor el número de escopetas que antes, lo cierto es que adolece este deporte cínegético de escasez de piezas.

El domingo que se dio comienzo a la caza en nuestra provincia, como primer día, se oyeron muchos tiros en el término municipal, no faltaron los perros que regresaron con las orejas atravesadas por la mostacilla, cosa muy natural si se tiene en cuenta los nervios del primer día y también el que los perros muy frescos suelen dar un salto al levantarse las codornices.

Se puede considerar que todas las escopetas que no sean nuevas y en este sentido ha de entenderse que no sean manejadas por nuevos cazadores, trajeron abundantes muestras de la especie objeto de la caza, las codornices. Lo que hace falta es que la temporada continúe como comienza, pero, desgraciadamente podemos considerar que no será así.

LA PESCA DEL CANGREJO SIGUE DANDO BUENAS PIEZAS

Días pasados hablamos de las excelentes piezas que cobraban los hermanos Cuevas y el popular "Angelillo" de nuestra población en sus desplazamientos a la zona libre, no acotada del río Rianza en Montejo de la Vega de la Serrezuela.

A lo que se ve, esa racha de buena pesca sigue dando su resultado como lo prueba la foto de Reyes en la que los tres expertos pescadores, se han fotografiado con algu-

nas de las piezas cobradas en la tarde del último sábado.

Con tal motivo, a nuestros buenos amigos reiteramos nuestra cordial enhorabuena al par que les deseamos siga la racha.

COMPETICIONES DEPORTIVAS «TROFEO VIRGEN DE LAS VIÑAS», SEPTIEMBRE 1975

Fútbol:

A las nueve de la mañana del domingo tuvo lugar la segunda semifinal del «Trofeo Virgen de las Viñas» entre los equipos Olimpiakos Club de Fútbol y Peña Madridista, los vencedores fueron los componentes del Olimpiakos como estaba previsto, pero no fue tan fácil como se suponía, los jóvenes componentes de la Peña Madridista bien dirigidos por Santiago Saugar, lucharon en todo momento y no se rindieron jamás, poniendo en bastantes ocasiones en peligro la meta contraria, pero la gran actuación del guardameta impidió fueran los primeros en marcar.

Los goles se consiguieron así: 1-0. Gran jugada de toda la delantera olimpiaka, con varios disparos a puerta que rechazan los defensas, bloca el portero, se le escapa y un delantero que estaba atento marca el primer gol para el Olimpiakos.

Minuto 29: 2-0. Se bota un córner, sale el guardameta, falla el despeje tira un delantero y el defensa tiene que parar la pelota con la mano para que no entre, se tira el correspondiente penalti y marca.

2-1. Cuando sólo faltan dos minutos para el final del partido marca la Peña Madridista de un golpe franco al borde del área muy bien tirado por Saugar.

Desde ese momento se emplean a fondo para buscar el empate, es un acoso continuo de la Peña, pero quien volvería a marcar sería el Olimpiakos en el último segundo del partido en un fallo garrafal del portero blanco. Resultado final: 3-1.

Partido con gran deportividad por ambos conjuntos, que seguidamente lo celebraron unidos asando chuletas y congrio en plena camaradería.

La final se jugará el día 16 de Septiembre entre el Olimpiakos y Unión Deportiva Aranda, a las 11,30 de la mañana.

Atletismo:

A las 7 de la tarde del domingo se celebró la primera jornada del «Trofeo Virgen de las Viñas» de atletismo, con gran participación de atletas de Aranda y su comarca.

Las pruebas celebradas y sus respectivos vencedores fueron los siguientes:

100 metros lisos. — Francisco de Domingo, de Fuenteceán.

400 metros lisos. — Alejandro Abejón, de Aranda de Duero.

1.500 metros lisos. — Enrique Martín Criado, de Aranda de Duero.

600 metros lisos. — Pedro Martínez Abejón, de Aranda de Duero.

800 metros. — José María Alamo Matesanz de Aranda de Duero.

Lanzamiento de peso. — Pedro Martínez Abejón, 10'86; Enrique Martín Criado, 10'60; Alejandro Abejón Ungil, 9'45.

1.000 metros. — Javiero Domingo, de Aranda de Duero.

3.000 metros. — José A. Velasco, de Aranda de Duero.

5.000 metros. — Santiago Manzanán, de Aranda de Duero; Enrique Martín, de Aranda de Duero; José M. Alamo, de Aranda de Duero.

200 metros lisos. — Pedro Martínez, de Aranda de Duero.

Lanzamiento de Disco. — Luis Miguel Cabestreros, 27'86;



Los hermanos Cuevas y "Angelillo" fotografiados con algunos de los cangrejos capturados en la tarde del sábado. — (Foto Reyes)

Santiago Manguán, 24'32; Francisco Alcalde, 23'42.

Baloncesto:

Resultados de la séptima jornada del «Trofeo Virgen de las Viñas».

Brocas, 35; Nenes, 83.

Tierra Aranda, 43; Solimeca, 33.

Kojak, 39; Okey, 66. Espadañas, 41; Diplodocus, 59. Claret, 37; Athletic, 52. Después de esta jornada la

clasificación es la siguiente: 1. Los Nenes, 14 puntos; 2. Diplodocus, 12; 3. Okey, 11; 4. Tierra Aranda, 7; 5. Athletic Club, 6; 6. Solimeca, 4; 7. Espadañas, 4; 8. Kojak, 3; 9. Claret, 2; 10. Brocas, 2.

SEDANO HOY VA DE INCENDIOS

La actualidad de la última quincena ha estado marcada por el fantasma de los incendios; y con algo más importancia, aunque no económica, de la que se les dio en un principio. Dos sustos.

El primero —cuyo primer parte de urgencia ya se dio desde estas mismas páginas—, se inició en terrenos de Valdecortes hacia las tres de la tarde del día 18 sin que fuera posible su extinción total hasta las últimas horas de la tarde, del día siguiente. Aparte de unas fincas de frutales, de propiedad particular, el resto de las cien hectáreas siniestradas pertenecientes al término denominado «Vallejo», eran monte bajo y matorrales, propiedad del Municipio. En la extinción del fuego, con una completa unión de sentimientos y con los medios más rudimentarios, colaboraron naturales y forasteros en vacaciones, tanto de Sedano como de los vecinos pueblos de Tubilla del Agua, Covanera y San Felices, así como fuerzas de la Guardia Civil de Sedano y personal de ICONA.

Aún no se había ido el humo del ambiente ni la tensión de los espíritus, cuando cayó la noticia de que el fuego había empezado de nuevo a unos kilómetros de aquí. Exactamente en el término denominado «Galicia», perteneciente a Bañuelos del Ruedrón, propagándose rápidamente al denominado «Raposera» de Santa Coloma, con una superficie total de unas 40 hectáreas, todas ellas de monte bajo, matorral y pastos. También su extinción se consiguió con el esfuerzo de los vecinos de todo el Valle, fuerzas de la Guardia Civil y personal de ICONA, cuyos guardas locales estuvieron en primera fila. También es verdad que al final, su esfuerzo se vio recompensado con un oportuno golpe de agua que además proporcionó un descanso a

quienes se encuentran a pleno ritmo en sus faenas de recolección. En ninguno de los dos casos puede decirse que las pérdidas haya sido excesivas, dada la poca calidad de los robledales, que esperan por otra parte, una pronta repoblación. Aunque uno se sigue preguntando: Y el servicio de bomberos de Sedano, ¿para qué? ¿De adorno? Es para pensar...

DESPEDIDA

Después de casi cinco años al frente de la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria que el Ministerio de Agricultura tiene en Sedano, como primer agente de la misma nos ha dejado don Julián Rodríguez Blanco. Su nuevo destino: Cogolludo (Guadalajara). No será fácil que se borre su recuerdo, tanto por la afabilidad de su persona, como por las distintas obras llevadas a cabo en la comarca, gracias a su dedicación. Esperamos y deseamos que su labor siga siendo fructífera en su nuevo destino.

CARRETERA

Una buena noticia para todos. El asfaltado de la carretera a Quintaniloma que une a nuestra desviación de Sedano con la de Burgos - Villarcayo, está a punto de terminarse. Ya está listo el primer tramo hasta Moradillo de Sedano y al ritmo que van las obras, pronto lo estará en su totalidad. Ahora es la ocasión para que se acondicione el tantas veces prometido acceso a la iglesia, monumento nacional visitado por tantos aficionados al arte. Esperamos que los responsables caigan en la cuenta y no desaprovechen esta oportunidad. Es una labor de un día que no supone nada, ahora que se tienen materiales y maquinaria a mano. Dejar para más tarde un tramo tan corto, sería un auténtico y lamentable error.

FIESTAS

Uno por uno, todos los pueblos de nuestra

comarca han ido celebrando sus fiestas. Muy animadas todas. No deja de ser una buena política esta de trasladar la fiesta en nuestra región predominantemente veraniega a los mejores meses de estío. Si siempre se ha dicho que las fiestas son para las personas, tal como establecidas ahora, el éxito está asegurado. Contando siempre con la colonia veraniega que suele colaborar activamente en la consecución de un ambiente propicio, como respuesta a la buena acogida que reciben entre los hombres del campo.

CUARTETO

Ha dado por terminadas sus actuaciones en esta temporada el llamado «Cuarteto de Cámara», que año tras año, deleita a todos los comarcianos que lo desean con un rato de buena música. Este año, que iniciaron su actividad en nuestro pueblo en las Fiestas de la Flor, se despidieron el pasado sábado actuando en Quintaniloma. Es admirable que de vez en cuando, volvamos a resucitar piezas maestras de la música religiosa que hicieron historia. Quizá por eso, este grupo entusiasta de veraneantes, dirigidos siempre por el maestro Yagüe Llorente, a la hora de su despedida por este año les dediquemos nuestro agradecimiento y nuestro aplauso por sus actuaciones.

CAZA

No entró bien la codorniz en su primer domingo de media veda. Pocos pájaros y casi todo el cereal en pie. El verano es tardío por acá; y más ahora en la era de la máquina. Y muchas escopetas, esa es la verdad. Los cotos de llean de aficionados. «Aún no es tarde; ya entrarán», como decía en la noche del pasado domingo un gran aficionado. Es bueno seguir pensando que el cazador es el hombre de la ilusión; sin ella, muchos días la jornada de caza se quedaría en «agua». A seguir.

Anuncios por palabras

AZULEJOS blancos, color serigrafía desde 1,50 pesetas unidad. Personal especializado para su colocación. Renuve ahora su cocina y baño. Carretera Logroño, 19. Teléf. 221220.

PAPELES pintados Decoypa, 50 por 100 de descuento o colocación gratis. Decoypa, General Dávila, 21. Burgos. Teléfono 222587.

PELUCAS antiguas recogemos. Abonaremos hasta 500 pesetas. Carretera, Madrid, 11.

IMPRESOS comerciales cartas timbradas tarjetas de visita invitaciones prospectos de propaganda, etc. **TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»**, calle San Pedro Cardena, 34. Teléfono 207358 y «Papelería Tagra» calle Vitoria 13. Teléfono 202852.

Offset

y toda clase de trabajos tipográficos en **TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»**, Calle San Pedro Cardena, 34. Teléfono 207358 y «Papelería Tagra» calle Vitoria, 13. Teléfono 202852.

FOTOGRAFADOS. Confección rápida. **TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»**, Precios ventajosos. Calle San Pedro Cardena, 34. Telf. 207358 y «Papelería Tagra», Vitoria, 13. Teléf. 202852.

nuestra PROVINCIA

MIRANDA

ACTUALIDAD

SUBASTA DE PUESTOS PARA LAS FIESTAS



Subasta celebrada en el Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, con motivo de las fiestas patronales del año actual.

Importe total obtenido en la subasta	355.850 Ptas.
2 Tómbolas	56.000 Ptas.
1 Pista autos de choque	96.000 "
8 Aparatos mecánicos	60.250 "
16 Barracas en general	132.000 "
3 Mesas de venta	11.600 "
Total	355.850 Ptas.

En la foto de Juan Muro, un momento de la subasta de terrenos para la instalación de barracas y atracciones para nuestras fiestas patronales.

C. D. MIRANDES

CARTA ABIERTA A LA AFICION FEMENINA

Estimada Sra. (o Srta.): Club.

En la pasada temporada usted colaboró con nosotros en la confección de prendas y por tal motivo se la obsequió con un carnet gratuito para la asistencia a los partidos de nuestro Club Deportivo Mirandés disputó en Anduva.

Por la presente nos permitimos nuevamente solicitar su colaboración pero esta vez de una forma más real invitándole a retirar el carnet mediante su pago de 750 pesetas anuales y considerándola a todos los efectos un socio más de nuestro Club.

Su afición al fútbol y el amor a nuestros colores rojillos no dudamos la hará decidirse a pasar por nuestro domicilio social para cumplimentar este requisito.

Al mismo tiempo la agradeceríamos viera de extender entre sus amistades esta posibilidad de hacerse socio por sólo esa ínfima cantidad pues es nuestro propósito de alcanzar la cifra de 1.000 socios femeninos.

Sin otro particular quedamos atentos. q. e. s. m.

Fdo. V. AGUIRREBEÑA

TRES «REINAS» MAS PARA EL TRONO DE LAS FIESTAS DE ALTAMIRA



NOTICIARIO LOCAL

SE NOS VA EL VERANO

Sí, comienza a sentirse fresquete por las mañanas y por las noches. Ello quiere decir que el verano, ese estupendo verano que ha hecho las delicias de los vendedores de helados y refrescos, va a pasar a la historia. Y lo hará como uno de los mejores desde hace muchos años. Y ahora a esperar que el otoño nos depara muchos días de esos tan agradables, en los que ni hace calor ni frío, sino todo lo contrario.

de Emaús han hecho una buena limpieza en casi todas las casas. Y naturalmente, el fútbol y las quinielas, comienzan a ser los temas obligados en las tertulias.

Y mientras nos llega el otoño... quedamos a la espera de conocer el programa de nuestras fiestas patronales, que prometen ser extraordinarias, si el tiempo no lo impide y la autoridad competente lo autoriza.

EMEGE HOY A LAS OCHO Y MEDIA ENSAYO DEL ORFEON MIRANDES

Hoy a las ocho y media se reanuda, en el Colegio de los Sagrados Corazones, los ensayos del Orfeón Mirandés.

Sabemos que nuestra masa coral tiene en perspectiva ya, cuatro actuaciones que se darán a conocer a su debido tiempo, sin contar con las que se programarán con motivo de la festividad de Santa Cecilia, para más adelante y las que se deriven de la celebración del XXV Aniversario de su fundación.

La paulatina marcha del verano, produce no pocos cambios. Así, el ambiente se va normalizando, con la marcha de los muchos veraneantes que este año hemos tenido, las orillas de los ríos se quedan solitarias, ya nadie protesta por el mal estado de la playa artificial y la labor de vaciar los bidones colocados en La Laguna, para recogida de desperdicios, no se hace tan urgente. Hasta el año que viene...

Comienzan a verse más chaquetas y jerseys nuevos que nunca. Y es lógico porque los

CAFE QUINTANA

SE TRASPASA

Razón: Calle Condestable, 8. Teléfono 450

MEDINA DE POMAR

EL MIRANDES ANTONIO GARCIA GOMEZ HA PUBLICADO UN LIBRO DE POEMAS

El que un mirandés nos saiga futbolista, boxeador o algo por el estilo o bien que profesionalmente alcance alturas de privilegio, es algo corriente y normal. Pero que un mirandés publique un libro y que, además este libro sea de poemas, ya es algo que necesariamente tiene que llamar la atención. Pues bien...

Nos llega la noticia de que Antonio García Gómez —un muchacho mirandés que actualmente cumple su servicio militar, ha publicado su primer libro de poemas, bajo el título de «Vagidos de sueños». Mucho trabajo, muchas horas de incertidumbre, de desaliento, han transcurrido durante dos años de la vida de Antonio, hasta que el libro ha sido una realidad. Y lo ha sido, porque Antonio, nuestro poeta de hoy, no se ha vis-

to sólo a la hora de hacer realidad lo que su pensamiento le dictaba. Y declinamos esto, por que en todo momento se ha visto asistido de la amistad y la confianza de otros poetas, como Antonio L. Bouza y Jaime Valdivielso, que han hecho posible que «Vagidos de sueños», sea una realidad. Una obra que está dividida en tres apartados: «Vagidos de sueños», «Amanecer» y «Ella». Un libro que intenta el acercamiento del hombre a través del sueño, de expresión desnuda, a través de palabras que no se usan, pero que están dentro del ser: esclavo del destino, que corre todo aquello que ha sido parido, los poemas que un día fueron míos, ya pueden ser compartidos...

Un fragmento de este libro que Antonio García Gómez, acaba de publicar.



Hoy, Juan Muro nos presenta otras tres hermosas muchachas, reinas respectivas de otras tantas sociedades, que optarán al título de «Reinas» de las fiestas patronales. Belleza, juventud y simpatía, tres preciosos dones que las tres poseen, al igual que esas otras nueve mozas que completan el total de doce candidatas al trono patronal.

Ellas son: Ana Isabel Otero García, «Reina» del Casino de Miranda; María del Rosario Díaz Elizondo, «Reina» de la S. R. Peña Los Chachis y Montserrat Díez Albañil, «Reina» de la Sala Orosco Club.

Enhorabuena y suerte a todas.

DIALOGOS CALLEJEROS

—Nos las han dado todas en el papo, mi querido don Pepito.

—En primer lugar, don Juanito, yo no soy su querido, ni el de nadie, que soy muy macho ¿sabe? Y de otra parte a mí ni me han dado todas ni tengo papo, así que no pluralce.

—Pues hijo, cómo está este hombre hoy. ¿Se le han reproducido los callos o qué? Si yo me refería al cuatro uno que nos ha sacudido el Cultural, de León.

—Pues hable usted en cristiano y ganaremos tiempo ¿entendido?

—A la primera; pero no era para ponerse así.

—Yo me pongo como me da la real gana. Y déjeme en paz que hoy no es mi día.

—¡Demonio! Está usted que muerde.

—Los que están que muerden son los de las carrozas, eso sí que...

—¿Qué les pasa? ¿Problemas con la Comisión de festejos?

—¿Qué va! ¿No se ha enterado usted toda vía? El otro día, bueno, la otra noche, algunos elementos penetraron en las lonjas donde están construyendo las carrozas y les han robado casi toda la herramienta, en particular sierras mecánicas, cortadoras, grapadoras, etc.

Y menos mal que los carroceristas mirandeses no se arrugan así como así.

Así que entre lo del Mirandés y esto, la que digo, hoy no es mi día.

—Bueno, lo del Mirandés puede pasar, porque la Leonesa es la Leonesa y, además, nos faltaban Lecumbe-

rrí y Andueza, que no es paja.

—Sí; pero ya nos habíamos hecho a la idea de que teníamos un gran equipo.

—Y lo tenemos, compadre. Y lo tenemos. Eso es simplemente un tropezón sin importancia. Si por perder un partido amistoso vamos a desmoralizarnos...

—En fin, vamos a dejarlo. ¿Qué le pareció el concierto del domingo? No le vi por el parque.

—Me vinieron unos parientes y, ya sabe, entre pontebien y estate quieta, nos dieron las dos en casa.

—Pues se perdió usted algo bueno, de verdad. Sonaba la Banda que daba gusto oír. Si hubiera visto usted, todo el público puesto en pie, aplaudiendo...

—¿Para tanto fue?

—No; estaban de pie porque no hay suficientes bancos para todos.

—¡Muy gracioso, hombre, muy gracioso!

—Fuera bromas, la Banda tuvo una actuación estupenda y, otro detalle, había más público que nunca.

—Pues yo, ya le digo, con los parientes esos, dale que te dale, hasta la hora de comer... Que si la cosecha no ha sido tan buena como parecía, que si los que vivimos bien somos los de las ciudades... La tira, vamos. Y para que la fiesta fuera completa ya me han anunciado que para fiestas se vienen todos a Miranda.

—Eso tiene fácil solución. Les deja usted el piso y se agarra a la parienta y se va al pueblo.

—No es mala idea, no... pero, claro, tampoco me quiero perder las fiestas.

—Entonces, como suele decirse, agua... y ajo.

—¿En esas estamos?

—A ver...

Amós SALVADOR

HOY, PRESENTACION

ESTA NOCHE, BURGOS - HONVED, EN «EL PLANTIO»

Con este partido cierra el equipo húngaro su jira por España

Los magiars han constituido la máxima revelación de cuantos equipos han jugado torneos veraniegos

Müller efectuará los primeros ensayos serios ante la Liga

Partido de gala el que hoy se ofrece en «El Plantio», como presentación del Burgos ante su afición. Lisa y llanamente va a jugar ante el equipo que ha demostrado mejor forma, adaptación y técnica de cuantos han desfilado este verano por campos españoles. Y han sido muchos y sobresalientes, tanto de Europa como de América.

Del Honved ya hemos ido ofreciendo una semblanza bastante amplia de sus características y componentes, pues lo en vano figuran en él varios internacionales húngaros y sobre todos descuella ese hombre de fútbol portentoso, que es su capitán Kocsis, del cual —se dice— que ha nacido para el fútbol y que en este deporte todo resulta fácil para él, ya que se encuentra en posesión de una técnica, que sólo a los privilegiados les es permitido alcanzar. Pero, por encima de todo cuanto se haya podido decir o escribir, está la elocuencia de los propios resultados. El Honved ha pasado triunfalmente por varios campos españoles y su actuación por televisión ofrecida el sábado, día 16 del actual, desde «El Sardinero», permitió apreciar su gran capacidad de juego, ante el cual cayó irremisiblemente vencido el Racing de Santan-

te nuestro representativo. Pero el objetivo de los burgalesistas ha de ser tratar de impedirlo. A tal fin, el principal imperativo tendrá que radicar en mostrarse generosos en el esfuerzo y la entrega. Si algo no deberá permitirse al Honved, sobre el campo, será el que controlen con calma la pelota. Entonces su técnica les permite jugarla a la perfección y romper cualquier sistema que tengan enfrente.

En definitiva, habrá que esforzarse en quebrar su ritmo. Si esto se consigue —lo que no será fácil, desde luego— podemos asistir a un partido competido, emocionante y precioso.

La piedra de toque elegida para efectuar esta presentación ante la afición burgalesa, no ha podido ser, ni de más clase, ni más comprometida. En el Honved se conjugan esos dos aspectos. Esperamos que el Burgos, consciente de la talla del equipo que tiene enfrente, acierte a crecerse y a deparar ante la afición un gran partido. Existe gran expectación por observarle en acción y confiamos que esa expectación no se vea defraudada. Ante el Honved —¡quién lo duda!— se puede perder; pero si esa derrota llega a producirse, que sea con todo honor.

DECLARACIONES DE MÜLLER

Ayer tarde hablamos con Müller. Ha llegado el momento de efectuar la presentación ante el equipo de casa y esperamos que las cosas «rueden» bien, aunque hoy hay un fuerte contrincante enfrente.

—¿Qué novedades hay?
—Ninguna especial y sólo las normales. Hemos entrenado por la mañana en «Fuentes Blancas» y por la tarde, ha habido descanso.

—¿Qué equipo se prevé ante el Honved?

—Mañana miércoles tengo convocada a toda la plantilla a las 11,30 y entonces fijaremos la formación y el sistema de juego.

—¿Saldrán los que actuaron en León?

—Puede ser. Tienen muchas posibilidades, al menos inicialmente.

—¿Qué consideración le merece el Honved?

—La máxima. Es un gran equipo. Lo hemos podido apreciar en esta su jira por España. Adzic ha jugado dos partidos frente a ellos últimamente y me ha informado de su gran momento de juego y su fútbol extraordinario.

—¿Quiéren despedirse de España con una victoria?

—Lo comprendo. Es natural. Todos aspiramos a ganar cuando salimos al terreno de juego. Y el Burgos eso es lo que asimismo desea.

—¿Lo conseguirá?

—Es difícil; pero lo intentaremos.

Y con el deseo de «suerte» para el equipo y el entrenador, cerramos este diálogo ante el encuentro de esta noche, que tanta expectación ha suscitado, dada la categoría del cuadro rival.

EL PARTIDO A LAS 8,30

Nos comunican de la Secretaría del Club que la hora del comienzo del partido ha sido fijada, definitivamente, a las 8,30 en lugar de las 8,15, debido a que el comercio cierra sus puertas a las 8. De esta forma

se ofrece mayor margen a sus empleados para asistir al encuentro.

Digamos también que para evitar las aglomeraciones de última hora, a mediodía de hoy, se abrirán las taquillas en los bajos del Teatro Principal.

ARQUERO

BURGOS

Gómez — Nozal — Gorospe — Romero — Vallejo
Garrido — Ferreró — Planas
Machicha — Kresic — Adzic

Maté — Kozma — Fehervari
Pinter — Kocsis — Pal
Lukay — Szucs — Pancsics — Kelemen
Guidar

HONVED

Campo: «El Plantio».
Hora: 8,30 noche.
Arbitro: Sr. Balsa Ron.

EL HONVED QUIERE DESPEDIRSE DE ESPAÑA CON UNA VICTORIA

Crean que el fútbol español está muy sudamericanizado

Máxima virtud de los jugadores húngaros: su capacidad para sufrir en el campo y la falta absoluta de vanidad en todos sus componentes

Charla con el representante del equipo magiar, Sr. París



Los jugadores del Honved, posando en el «hall» del hotel donde se hospedan y el representante de dicho equipo en España, señor París, en un momento de la entrevista mantenida con nuestro redactor deportivo. — (Foto FEDE)

El Honved, está en nuestra ciudad desde el lunes por la tarde. Ese mismo día entrenaron en «Fuentes Blancas», lugar que encontraron apropiado para sus ejercicios. Sin embargo ayer por la mañana hubieron de hacerlo en «Pallefría» y esto ya no lo encontraron tan conveniente. Estaban algo disgustados. Este sentimiento le apreciamos ayer, cuando acudimos a entrevistarles al Hotel Almirante Bonifaz, donde se alojan, poco antes de la hora del almuerzo.

Conversamos con el Sr. París, representante que ha gestionado con el Sr. Ukrainsky, sus actuaciones en España. Todos los jugadores hablan exclusivamente húngaro y el diálogo directo no fue posible por este motivo. El Sr. París, todo cordialidad, nos facilita la charla, la cual abrimos con esta pregunta:

—¿Cómo resumiría la actuación del Honved en España?

—Hasta este momento, con una sola palabra: fabulosa.

—La calificación ha sido talante y elogiosa, ¿por qué?

—Porque en todos los campos donde ha actuado, ha demostrado una categoría futbolística de la mejor ley. Y esto lo acredita el hecho de que además de ganar, en todos los campos por donde ha pasado, ha sido despedido con aplausos. Esto significa que el público ha quedado satisfecho de su «recital futbolístico».

Ciertamente el Honved, ha constituido revelación, porque, después de la dispersión del equipo, producida hace varios años, había atravesado un bache. Ahora ha recuperado su anterior nivel y descubierto, nuevas figuras las cuales no pueden improvisarse. Y menos aún, en un país donde no existe el profesionalismo y los traspasos.

(Pasa a la Pág. siguiente)



KOCSIS II

der. Como luego irían sucumbiendo el Salamanca, el Tenerife y hasta el mismísimo Peñarol.

Quiere esto decir que la presencia de un conjunto de esta categoría garantiza el espectáculo. Y, por supuesto, habrá de plantear muchos problemas para el Burgos. Hay que ser realistas; si el Honved ha sido capaz de superar netamente a equipos de la talla mencionada, nada tiene de sorprendente que pueda repetir lance similar an-

RUIZ IGARTUA, AL FIN, CONFORME EL HONVED QUIERE CON FICHAR POR EL BURGOS

DESPEDIRSE CON UNA VICTORIA.

Esta mañana se espera establecer el oportuno contrato

Próxima convocatoria para escribir el «Himno del Burgos»

Puesta en marcha de una campaña para lograr los 10.000 socios

Pues bien, señores, donde ayer dijimos digo, hoy tenemos que decir Diego... El presidente del Burgos, Sr. Martínez Laredo, nos manifestó que después de la serie de conversaciones mantenidas, el jugador Ruiz-Igartua, les se efectuará el correspondiente fichaje.

rebañado sus pretensiones y el acuerdo se había producido. —En estos momentos —nos precisó— está ya en viaje hacia Burgos y mañana, miércoles, se efectuará el correspondiente fichaje.

—¿Cuál ha sido el importe de la operación? —Ha sido una ficha alta. Ha rebañado y se ha puesto a nuestro alcance, pero con el traspaso satisfecho, la ficha es alta, indudablemente.

—¿Por cuánto tiempo fichará? —Por dos años.

Con este jugador llega el Burgos a alcanzar los 27 componentes de la plantilla, tal como indicábamos en nuestro comentario del sábado último. Esto implica la necesidad inexcusable de reducir la plantilla y ese hecho repercute, a su vez, en los integrantes de la plantilla que sienten la preocupación de quienes habrán de causar baja.

Esto se lo hacemos notar al presidente y éste nos puntualiza:

—Tengo que decir que no hay descontento. He hablado con ellos y ninguno me ha hecho constar su malestar. Si alguno se siente incómodo y quiere marchar, las puertas están abiertas de par en par, pues nada más lejos de mi intención que afrontar la competición con hombres a disgusto.

—¿Pero algunos tendrán que causar baja? —Eso es inevitable, aunque esto se afrontará con franqueza, de manera directa y franca, procurando salvaguardar los intereses comunes.

Por esta parte, parece que todo está claro; pero ayer el Club ofrecía otro tipo de noticias. Vayamos a ellas.

HIMNO DEL BURGOS

Uno de los acuerdos tomados en el seno de la Junta directiva, ha sido convocar un concurso para escribir el «Himno del Burgos».

Oportunamente se darán a conocer las bases que regirán a este efecto, aunque se nos anticipa que habrá señalado un primer premio de cien mil pesetas que serán satisfechas por unas firmas comerciales. Es decir, que no supondrá ningún gasto para el Club.

El concurso tendrá carácter nacional.

CAMPAÑA PARA CAPTACION DE SOCIOS

Los nuevos socios siguen acudiendo en gran número al domicilio social del Burgos. Enorme fue la animación del lunes y grande ha sido la registrada ayer. Suma y sigue...

La campaña que se ha puesto en marcha aspira a alcanzar la cifra de los 10.000 socios, pues los precios del fútbol se han disparado en todos los sentidos y sólo con una contribución masiva es posible aspirar a formar equipos de cierta garantía, sobre unas bases de profesionalismo.

Aparte los llamamientos que se vienen dirigiendo con carácter general, se van a fijar numerosos carteles en la vía pública con sujeción a este texto:

«Burgalés, ayuda al engrandecimiento de tu ciudad haciéndote socio del Burgos C. de F.»

«Socio, con un nuevo que tu traigas, colaborarás a conseguir nuestros propósitos.»

«Burgalés, contamos contigo.»

La intención es buena. Y vamos a ver cómo reacciona el público, en general. Ya decimos que, por el momento, lo está haciendo de forma positiva. Pero para llegar a los 10.000 socios todavía queda un gran trecho por cubrir.

ARQUERO

(Viene de la Pág. anterior)

sos, sino que cada uno ha de forjarse su propio equipo.

—¿Les ha sorprendido a Vds. este Honved?

—A nosotros, no, porque sabíamos que estaba ya en posesión de un plantel extraordinario. Ahora bien, había muchos que creían que el Honved

mucha fuerza y rapidez y poca técnica a contribución. Los del Honved, creyeron que se trataba de un destacado Primera División.

—¿Los demás?

—Ante el Valencia, se jugó bien. El partido del Santander ya le vieron por TV; del Salamanca tampoco puedo decir muchas cosas, porque parecía estar en rodaje. Repito que el Tenerife, nos sorprendió, pues no esperábamos verle tan fuerte.

—¿Y el Peñarol?

—Es un gran equipo; pero resultó fácil. Se le ganó por 2-0 y pudo haberse ampliado mucho esa victoria, en cuanto a goles.

—¿Usted cree que Kocsis podrá llegar a emular las hazañas de Puskas?

—Son distintos. Kocsis, es fundamentalmente organizador, aunque hace muchos goles y Puskas era un realizador nato.

—¿Características de estos futbolistas húngaros?

—Todos saben sufrir en el campo. Esto lo hacen de forma ejemplar, creciéndose ante cualquier adversidad. Como personas son excelentes, con un sentido del deber extraordinario, a lo que se une una falta de vanidad en todos sus componentes.

—¿Procedería ponerles como ejemplo a los jugadores españoles?

—No quiero idealizarlos, sino simplemente decir que su conducta es estupenda. Claro es que se trata de semi-profesionales y que no existen primas de traspaso, lo cual hace que el «vedetismo» no se produzca fácilmente entre ellos.

Al margen de la conversación hemos de señalar, que en Hungría como en los países del Es-



PINTER Centro-campista Internacional húngaro

no tenía la talla que ha demostrado. Ha demostrado en esta gira que vuelve a ser el Honved recordado; el de los tiempos de Puskas y compañía.

Nos interesa conocer la opinión de estos magiares sobre el fútbol español. Esta idea nos sugiere la siguiente pregunta:

—¿Han hecho comentarios, sobre cómo han encontrado el fútbol español?

—En general, bien. Opinan, no obstante, que está demasiado sudamericanizado. Y esto, sin entrar a juzgarlo a fondo, no lo consideran bueno. Creen que debiera acudirse más al jugador europeo, que lucha y trabaja, y no sólo atender al gambeteo.

—Mañana, (por hoy), se cierra la actuación del Honved en España, ¿cómo aspiran a hacerlo?

—Con una victoria. Vienen a ganar...

Interrumpimos al Sr. París, en su respuesta para decirle:

—Así de rotundo; no hay opción para el Burgos.

—Opción, siempre hay, porque en fútbol todo es posible; pero, a pesar de los pesares, creo que el Honved, está en un momento que puede aspirar a ganar no sólo al Burgos, sino a cualquier equipo español. Y su deseo manifestado es cerrar la gira con un triunfo.

—¿Pero cabe que suceda otra cosa?

—Sí, sí, por supuesto. Ya digo que en fútbol todo es posible. Uno de los equipos a quien esperaban ganar más fácilmente era el «Os-Belenenses» y perdieron por 1-2, después de ir ganando por 2-0. Fue algo de difícil explicación. Es el único encuentro que no han ganado en su oaso por España.

—De Kocsis se habla mucho, ¿no hay posibilidad de que se incorpore al fútbol español?

—Pues, no. En Hungría no les dejan salir hasta los 32 años. Si pudieran fichar libremente, tanto él, como el 7, el 9 y el 11 (sin menospreciar a los demás), ganarían muchos millones.

—Han disputado varios partidos en España, ¿qué rival es el que más les ha impresionado?

—El Tenerife.

—Esto parece una contradicción, si se considera los demás equipos con los que se han enfrentado.

—Pues sí. Pero repito que fue el que más nos gustó. Echó



LUKACS Defensa lateral izquierdo Internacional húngaro

te, no existe el profesionalismo. El Honved es el equipo del Ejército húngaro. Sus miembros, aunque civiles, están adscritos a determinados servicios del Ejército y cobran un sueldo, aunque no hay primas ni otros incentivos.

Para terminar, inquirimos: —¿Algo más que les defina?

—Es equipo muy limpio. Todos sus hombres van al balón, sin apelar a brusquedades. No les necesitan para hacer su fútbol. Espero que esto tenga ocasión de comprobarlo mañana la afición burgalesa, ante la cual se despiden de España, por esta temporada.

VISITA A «CERVEZAS SAN MIGUEL»

Como decimos, ayer mañana, entrenaron y por la tarde le dedicaron al asunto, efectuando una visita a la factoría de «Cervezas San Miguel», gentilmente invitados por esta empresa.

Hoy, por la mañana, tienen previsto realizar nuevos ejercicios físicos.

ARQUERO

FEYENOORD Y BARCELONA FINALISTAS DEL GAMPER

Ayer vencieron al Spartak y al Ujpest Dosza

Barcelona (Alfil). — El Feyenoord de Holanda ha vencido al Sporting de Checoslovaquia por el tanteo de tres goles a uno en partido correspondiente a la primera semifinal del torneo internacional «Juan Gamper», que esta noche ha empezado a disputarse en el «Nou Camp»

núto 27, jugada de Fortes con cesión a Cruyff y éste a Clares que con la derecha establece el empate a dos goles.

COMENTARIO

Tras una primera parte desigual, del Barcelona, en la cual dos fallos de Mora y Tomé brindaron una ventaja de dos tantos al Ujpest, un gol providencial de Johan Cruyff, ya al borde de los cuarenta y cinco primeros minutos de juego, bastó para que el Barcelona fuera el descanso con el panorama notablemente variado, ya

que el cero-dos amenazaba con transformarse en una pesada losa.

Tras la interrupción, Welsweiler varió totalmente la fisanomía del Barcelona con un cambio clave, el de Carlos Rexach por el joven Fortes, quien imprimió velocidad y garra al Barcelona, haciendo olvidar rápidamente a un Rexach que en un exceso de tecnicismo frenaba la rapidez de la delantera local.

Victoria justa del Barcelona, sobre todo a la hora de contabilizar ocasiones de gol, pero muy apurada en parte por el buen juego de contragolpe del Ujpest y por las facilidades que dio la cobertura del Barcelona en el primer período.

Victoria de Las Palmas sobre el Peñarol (4 - 3)

Las Palmas (Logos). — Se ha disputado esta noche en el Estadio Insular, con lleno total, el encuentro Las Palmas - Peñarol, de homenaje a Tonoño, el jugador canario recientemente fallecido. Antes de iniciarse el partido, se guardó un minuto de silencio y los dos hijos del jugador realizaron el saque de honor.

El partido, que finalizó con la victoria del conjunto canario, por cuatro tantos a tres, ha sido uno de los más brillantes vistos en este estadio en los últimos años.

El Las Palmas se mostró muy conjuntado y haciendo un fútbol práctico, sencillo y efectivo, dominando por completo durante sesenta minutos al conjunto uruguayo que se mostró impotente para contener a los insulares. Prueba de ello es el cuatro a uno que llegó a tener de ventaja. El primer gol del encuentro llegó a los tres minutos de la primera mitad, en una gran jugada de Juaní, que Fernández remató de forma imparable a la red. A los 11, empató Peñarol por medio de Morena, que transformó un penalty. A los 29 vuelve a marcar Fernández en jugada de la delantera. Germán a los 39 se anota el tercero, con el que finalizaría la primera mitad.

A continuación, durante los primeros 15 minutos, sigue el abrumador dominio

del conjunto canario. A los 12, Félix, que arranca desde el centro del campo, driblando a todos los contrarios que se salen al paso es objeto de penalty que lanza el delantero Germán, anotando el cuarto tanto para su equipo.

A partir de este momento, el conjunto canario cede en su empuje y el Peñarol que no estaba entregado se muestra fuerte y agresivo pasando a dominar. Fruto de su dominio, es el segundo tanto para el conjunto sudamericano que consigue Morena al lanzar una falta con gran habilidad.

El Peñarol sigue atacando y pone en peligro varias ocasiones la meta de Carnevali que realiza paraditas meritorias pero en el minuto 82 de este segundo tiempo Pizzani de un potente disparo establece el definitivo cuatro a tres.

En resumen un gran partido de los que crean afición.

JOSE LUIS LOPEZ A PRUEBA DEL LOGROÑES

Según noticias hasta nosotros llegadas, José Luis López, el muchacho reinosano que iba a ser probado por el Burgos en Palencia y cuyo examen no se llevó a efecto, está sometido a prueba en el Logroñés.

MOTOCROSS

Homenaje póstumo a Luis Miguel Fuente Gil

Se celebrará el domingo, en el circuito de San Isidro

Van a cumplirse dos meses desde la fecha en que se celebró en nuestra ciudad el último gran espectáculo de motocross. Tuvo lugar exactamente el día de San Pedro, en el circuito de San Isidro, ante millares de espectadores, que presenciaron probablemente una de las pruebas más accidentadas, pero que difícilmente pudieron llegar a sospechar siquiera que una de las caídas registradas, que, dicho sea de paso, no fue la más espectacular ni peligrosa, al menos en apariencia, terminaría con la vida de un joven piloto, precisamente burgalés, perteneciente a una familia que goza de generales simpatías.

Se llamaba Luis Miguel Fuente y a sus 17 años no necesitaba imaginar proezas, sino que las realizaba echándole corazón y habilidad sobre la motocicleta. Todavía no hemos sido capaces de comprender qué pudo ocurrirle para caer de aquella forma, cuando en realidad nadie le obstaculizaba, como no fuese su afán de dar de sí cuanto podía. Serán muchos los que con el paso del tiempo y el ajeteo de la vida se habrán ido olvidando de aquel fatal desenlace. Foes volverán a recordarle cuando se celebre cualquier prueba de motocross, lo que equivale a decir que le recordarán de inmediato, porque el Real Moto Club Burgalés, que vivió íntimamente la desgracia sufrida por Luis Miguel Fuente y de rechazo por sus familiares, ha organizado para el próximo domingo, a partir de las once y media de la mañana, en el propio circuito de San Isidro, otra gran prueba de motocross bajo la denominación "Memorial de Luis Miguel Fuente", en la que se espera una participación masiva y totalmente desinteresada de pilotos, cuyos ofrecimientos comenzaron a llegar de todos los puntos de España tan pronto como tuvieron conocimiento de que se proyectaba este homenaje póstumo a un compañero, que es el primero que muere en el ejercicio de esta especialidad pese al evidente riesgo que encierra su desarrollo. Pero no han sido sólo los pilotos, sino que también los clubs, y los organismos oficiales y las empresas particulares han reaccionado favorablemente y están haciendo llegar sus aportaciones de trofeos y en metálico. Porque hemos de hacer constar que, aparte el homenaje póstumo a Luis Miguel Fuente, el Real Moto Club Burgalés pretende obtener una recaudación económica con destino a los familiares del extinto corredor. Con este fin han puesto a disposición de todos los clubs de España y del público en general entradas de las que han dado en denominar de la "fila cero", que pueden ser adquiridas al precio de cincuenta pesetas en el domicilio del Real Moto Club Burgalés, calle Santa Clara, 24.

Entre los numerosos ofrecimientos y contestaciones recibidas podemos citar la del Estepona Moto Club, cuya carta hemos leído Rezuma amistad, compañerismo y buenos sentimientos, además de formularse en ella la petición de veinte de esas entradas de la "fila cero". Es sólo un ejemplo, aunque muy significativo, porque Estepona no está a la vuelta de la esquina...

Todo parece indicar que en esta prueba participarán pilotos de categoría junior y senior y que unos y otros disputarán dos mangas, que serán de quince minutos más dos vueltas para los primeros y de veinte minutos más dos vueltas para los senior, cada

una de dichas mangas. No obstante, en próximas ediciones iremos concretando éste y otros datos relacionados con el homenaje que a escala nacional y muy probablemente internacional, le va a ser tributado a Luis Miguel Fuente Gil.

VICTOR MANUEL

DE PALMA A CADIZ; EL REAL MADRID NO DESCANSA

Miljanic, dos millones de pesetas por los títulos del año pasado

Madrid. (De nuestra Redacción).— El Real Madrid consiguió el primer trofeo veraniego de los dos que disputará antes de iniciarse el campeonato nacional de Liga. Regresó esta mañana de Palma de Mallorca, donde venció al Español de Barcelona. Pero no hay apenas descanso para los jugadores madridistas. Esta misma tarde, han tenido que entrenarse normalmente a las órdenes de Miljanic. Los entrenamientos, ante los próximos compromisos, cada vez se intensifican más. Apenas habrán transcurrido algunas horas de su llegada a Madrid desde Palma de Mallorca, cuando emprenderán viaje hacia Cádiz, con objeto de participar en el trofeo "Ramón de Carranza". Después habrá de jugar el partido homenaje a Amancio y, por último, la primera jornada de Liga.

Miljanic, mientras tanto, apenas tiene tiempo de hacer listas de cedidos y transferibles. Le gustaría contar con todos los jugadores que estos días se pueden considerar pertenecientes a la plantilla del Real Madrid. Pero por encima de sus pretensiones, aunque se diga lo contrario están los intereses económicos del club. Intereses que deben cultivarse para las buenas relaciones con los demás equipos españoles para cuando se presenten las oportunidades que pueden aprovecharse. Yo te hago ahora un favor, pero tú me lo harás después. Es lo que piensan en el Real Madrid cuando se deciden a cumplir las peticiones que todos los días les llegan de otros clubs.

Esta parece ser la próxima política a seguir por parte de los directivos madridistas, que buscan los títulos que otros años no pudieron conseguir. El Real Madrid es uno de los pocos clubs que, a pesar de tener el presupuesto más elevado de todos, al final de temporada se encuentra con ligero superávit. Sabe que éste se consigue a base de títulos. Por eso Miljanic, antes que

un brillante juego, busca resultados positivos. También serán rentables para él. Por lo menos se demuestra por la información que hoy publica el diario «Pueblos», en el que se comenta que el entrenador yugoslavo ha percibido dos millones de pesetas por obtener el «doble» de la pasada temporada, el campeonato de Liga y la Copa del Generalísimo. Se asegura que este regalo se le ha concedido voluntariamente, sin que figure en ninguna cláusula de su contrato.

Tal cosa parece un tanto rara cuando todos los entrenadores, por lo menos los que preparan equipos importantes, se cuidan muy mucho de concretar las cantidades que percibirán por los triunfos, los que, a la hora de la verdad, demuestran si un entrenador es bueno o malo. También se dice que Miljanic no percibe sueldos ni primas como todo el mundo sino que tiene un contrato anual seguro de cinco millones de pesetas, del que saca cuanto necesita y cuando quiere.

J. J. PARADINAS

JUEGOS DEL MEDITERRANEO

Excelente clasificación española en gimnasia femenina

En tenis, solamente Giménez ha llegado a las semifinales

Victoria en baloncesto sobre el equipo heleno por 80-74

Argel (Alfil). — España ha vencido a Grecia por 80 puntos a 74 en su partido por el torneo de baloncesto de los Juegos del Mediterráneo que se celebran en esta capital.

El primer tiempo finalizó con ventaja griega por 41-39.

El partido resultó emocionante por la igualdad de fuerzas y lo incierto del resultado en el marcador que no se decidió hasta los últimos dos minutos, en que los españoles lograron una ventaja de seis puntos, que pudieron mantener hasta el final.

En la primera parte los españoles, después de ir por delante en el tanteador en los minutos iniciales, se vieron igualados y hasta rebasados por los griegos.

En la continuación, igualmente muy disputada, los españoles se mostraron más serenos y, tras conseguir colocarse con ventaja, supieron mantener ésta, pese a los esfuerzos de los helenos por evitar la derrota.

Filbá, muy certero en los tiros libres, Ramos y Prada fueron los jugadores más destacados del bando español.

GIMNASIA FEMENINA: DOS MEDALLAS DE ORO PARA ESPAÑA

Argel (Alfil). — Excelente resultado el logrado en gimnasia femenina por las participantes españolas en los Juegos del Mediterráneo. He aquí los resultados de tres pruebas finales de este deporte:

Paralelas asimétricas

- | | |
|-----------------|-------------|
| 1, Cabello (E.) | 18'70 Ptos. |
| Med. de Oro | |
| 2, Peri (I.) | 18'40 " |
| Med. de plata | |
| 3, Aristi (E.) | 18'20 " |
| Med. de bronce | |

Potro

- | | |
|----------------|-------------|
| 1, Dici (I.) | 17'75 Ptos. |
| Med. de Oro | |
| 2, Peri (I.) | 17'65 " |
| Med. de plata | |
| 3, García (E.) | 17'45 " |
| Med. de bronce | |

Ejercicios en el suelo

- | | |
|-----------------|-------------|
| 1, García (E.) | 18'55 Ptos. |
| Med. de Oro | |
| 2, Bucci (I.) | 18'50 " |
| Med. de plata | |
| 3, Cabello (E.) | 18'45 " |
| Med. de bronce | |

General individual

- | | |
|--------------------|-------------|
| 1, Rita Peri (I.) | 72'00 Ptos. |
| 2, E. Cabello (E.) | 71'30 " |
| 3, V. Spongia (I.) | 71'20 " |

ATLETISMO

Argel (Alfil). — Resultados de las pruebas de atletismo celebradas esta tarde en diversas especialidades:

Triple salto masculino

- | | |
|-----------------|----------|
| 1, Lamitie (F.) | 16'19 m. |
| 4, Cid (E.) | 15'15 m. |

3.000 metros obstáculos

- | | |
|----------------|--------|
| 1, Rahoui (A.) | 8'20"2 |
| 2, Campos (E.) | 8'22"6 |

UN GUARDAMETA ARGENTINO PARA EL CELTA

Vigo (Alfil). — Para este fin de semana tiene previsto llegar a Vigo el futbolista argentino Carlos Alberto Fenoy, guardameta del Vélez Sarsfield, de Buenos Aires, reciente fichaje del Celta de Vigo.

Fenoy cuenta 26 años de edad. Se inició en los equipos del Argentino, de Rosario, pasando cuando contaba 18 años al Newell's Old Boys, donde se consagró futbolísticamente, y pasando seguidamente al Vélez Sarsfield, equipo en el que militaba hasta ahora.

Una vez que llegue a Vigo, Fenoy estampará su firma, que le ligará al Celta de Vigo.

Altura femenina

- | | |
|-------------------|---------|
| 1, Simeoni (I.) | 1'89 m. |
| 5, S. Aguado (E.) | 1'65 m. |

100 metros femeninos

- | | |
|---------------------|-------|
| 1, Bottiglieri (I.) | 11"79 |
| 6, Uroz (E.) | 12"20 |
| 8, Cifuentes (E.) | 12"44 |

100 metros masculinos

- | | |
|-------------------|-------|
| 1, P. Mennea (I.) | 10"43 |
| 4, Carbonell (E.) | 10"73 |

TENIS

Mahmoudi-Bounaid (Argelia) vencen a Younes-Batiche (Argelia), por 6-3 y 6-0.

Vattuone-Borea (Italia), a Gasan-Delicata (Malta), por 6-2 y 6-1.

Savic-Ilin (Yugoslavia) a Cambra-Torralbo (España) por 6-2, 7-9 y 9-7.

Resultados de los cuartos de final individuales:

Borea (Italia) vence a Torralbo (España) por 6-2 y 6-3.

Mahmoudi (Argelia), a Ilin (Yugoslavia) por 4-6, 9-7 y 6-4.

Savic (Yugoslavia) a Mir (España), por 8-6 y 6-4.

Giménez (España) vence a Cambra España por 6-4 y 7-5.

En semifinales jugarán Borea-Savic y Giménez-Mahmoudi.

TIRO

Foso olímpico

Argel (Alfil). — Resultados y clasificación después de las tiradas celebradas hoy en la modalidad de tiro foso olímpico:

- | | |
|-------------------|-----------|
| 1, Basagni (I.) | 193 Ptos. |
| 2, Azcue (E.) | 189 " |
| 3, Carmeroli (I.) | 188 " |
| 4, Valldovi (E.) | 187 " |

Carabina posición tumbada

- Clasificación final:
- | | |
|-------------------|-----------|
| 1, Pejovic (Y.) | 588 Ptos. |
| Med. de Oro | |
| 2, Dursun (Turq.) | 588 " |
| Med. de plata | |
| 3, Del Cerro (E.) | 587 " |
| Med. de bronce | |
| 6, Medina (E.) | 578 " |

COMENTARIO DE ANTONIO VALENCIA

LOS TORNEOS: CONCLUSIONES PROVISIONALES

Madrid (De nuestra Redacción). — Al cabo de tres semanas de fútbol torneístico, pueden establecerse lo que en términos de jurisdicción penal se llaman las conclusiones provisionales. Si se exceptúan algunos raros encuentros dotados de brillantez de juego, han abundado los partidos tediosos, monótonos y de fútbol tartajoso, sea porque los equipos españoles no están aún en forma (luego, en la Liga, pensaremos si lo están alguna vez) bien porque tampoco los equipos extranjeros visitantes han mostrado grandes cosas, si se quita el partido final que jugaron en La Coruña, el Peñarol de Montevideo y el Cruzeiro de Belo Horizonte.

Piensa uno si en Sudamérica o en las naciones sudamericanas de riqueza futbolística, podrán ver partidos tan buenos, de fútbol tan lógico y natural como el de la final en cuestión o el gran fútbol coruñés fue una excepción memorable que ha dejado oscurecidos los partidos que vimos a continuación. Es lo cierto que también han venido otros equipos americanos, argentinos sobre todo, porque la moneda floja de aquel país induce a los clubs criollos a buscar la plata lejos del río de su nombre y no dejaron tan grata impresión ni mucho menos.

Pero la han dejado peor si cabe los equipos europeos de los que han abundado muchos de los países del Este, centrales, balcánicos y hasta soviéticos. Han producido la impresión de esas tropas circenses de nombres exóticos que realizan sus números mecánicamente con frío adocenamiento. Y es que hay muchos torneos y las organizaciones acoplan equipos que suenan por sus lejanías fonéticas y que cuesten poco. Por otra parte los equipos portugueses visitantes han demostrado que tampoco el fútbol lusitano muy bien en el Portugal contemporáneo. El fútbol lusitano con sus momentos de esplendor continental (las campañas europeas del Benfica, el tercer puesto mundial de Inglaterra, 1966) dependía del capitalismo y del colonialismo para no pensar que ahora las

cosas sufrirán, cuando menos, de un período desorientado, del que sus equipos que sólo ganaron por chamba o carambola el torneo de Santander mientras uno veía un Benfica irreconocible en Bilbao, son representación fiel.

Luego, han venido un par de equipos ingleses bastante comunes, que no han jugado papel estelar alguno. Ante este panorama, los equipos españoles no han sufrido las derrotas de otros años, bien porque llegaban equipos mejores a forzarles, bien porque ahora madrugan más. Ha habido campeones españoles abundantes y no han faltado incluso finales absolutamente hispánicas, dejando a los foráneos los partidos de consolación, que suelen consolar tan poco a los espectadores. Una conclusión precipitada demostraría que el fútbol español progresa, pero habrá que contrastarla bastante más antes de tremolarla, porque la calidad de las pruebas no ha sido concluyente.

Y también hay que tener en cuenta que los árbitros españoles que han juzgado la mayoría de los encuentros han hecho lo posible para advertirnos del panorama que nos espera en su ramo mostrando esa oreja «casero-grandista» de una manera descarada, libre de responsabilidades, sin represalias ni recusaciones. En tiempos se sostenía que los árbitros mostraban un espíritu quijotesco, y se lo echaban en cara con carácter peyorativo. De este modo han logrado erradicar el espíritu quijotesco, que es el de la justicia arrebatada en favor del que más débil, lo necesitaba, en el país del quijote. Ahora si muestran algo cervantino debe ser hacia otras partes y otros personajes del libro y no del escudero Sancho, de quien dijo León Felipe en verso inolvidable que hizo justicia cuando le tocó «lo mismo que el rey hebreo o el villano Pedro Crespo». Más habría que pensar en los yanguesses, en los manteadores de la venta y si se quiere, hasta en Ginés de Pasamonte.

Lea Vd. siempre
DIARIO DE BURGOS

CARRANZA 75

LOS PRECIOS ABUSIVOS DE LA REVENTA

El R. Zaragoza hubiera venido gratis

Guijarro, se asegura, dos millones y medio de comisiones

Cádiz (De nuestra Redacción). — Usted se pasa por taquilla y sólo encuentra localidades pegaditas al córner. Los señores que se dedican a la reventa han acaparado para sí las de buena visibilidad.

¿Saben qué le pidieron a éste que suscribe por un abono de tribuna, más o menos rondando el centro? ¡Cuatro mil quinientas! o sea, mil quinientas «pelas» más sobre su precio en taquilla. Cobrar el cincuenta por ciento sobre el valor del abono en taquilla es como un atraco.

Luis Guijarro, me aseguran ganará en concepto de comisión por los servicios prestados algo así como dos millones y medio de pesetas.

Prácticamente se puede afirmar que tres serán las emisoras de televisión brasileña que retransmitirán los partidos que juegue el Palmeiras en la vigésimoprimera edición del Carranza. O sea, que, a razón de diez mil dólares, se aseguran unos ingresos de un millón seiscientos cincuenta mil pesetas. José Angel Zalba, con quien hablé hace unos días, me confesaba que su club, la afición aragonesa y la ciudad entera no habían olvidado —ni olvidarán— la ayuda moral, el apoyo que Cádiz prestó al Real Zaragoza cuando éste pasó aquellos momentos amargos, con embargo del Trofeo Carranza.

Por eso cuando el alcalde, señor Almagro, nos invitó a la edición de este año, aceptamos de inmediato. Incluso, le confieso, no me hubiera importado mandar al equipo sin cobrar una sola peseta.

Vamos, que el Real Zaragoza ha podido participar gratis. Pero no hubiera sido justo. Y menos a sabiendas de esos diez milloneros de nada que se llevará S.M. el Real Madrid. La embajada del club Palmeiras llegará a nuestra ciudad el jueves, día 28, hospedándose en el hotel Atlántico. Como se sabe, aparte de los componentes del club, vienen unos trescientos cincuenta aficionados.

Don Santiago no dará ninguna conferencia. —Verás, hijo —me comentó— yo ya no estoy para eso. Ni tampoco para escuchar otras... ¡porque me quedo dormido!

VIEJOS IDOLOS

SANTAMARIA Y EL «NUEVO» ESPAÑOL

◆ «Los nuevos deben darnos un gran rendimiento»

◆ «Podemos acabar entre los cinco primeros»

◆ «Estoy muy a gusto en el Español»

Por Carmelo DE ALTEA

—En este setenta y cinco aniversario del club, habrá que hacer algo.

Algo sonado. Aspirar a un buen lugar. El equipo se ha renovado bastante. Hay caras nuevas. Y, llevando la batuta, un hombre que se está manteniendo, que lleva una línea de regularidad, de trabajo honrado, serio, intenso: Pepe Santamaría.

Santamaría, no es hombre de muchas palabras. Prefiere hablar con los hechos, con la labor constante, entregada, sacrificada.



LOS NUEVOS

Al preguntarle por los nuevos valores, dice:

—Hubo bastantes fichajes. Y buenos. Tendrán que darnos un buen rendimiento de lo todo bien. En buena lógica, su colaboración se tendrá que notar.

En el primer torneo veraniego —el de la línea— ya se hizo sentir. El Español, se llevó el trofeo. Buenos comienzos:

—Pero no nos podemos confiar. En el fútbol, es más peligrosa la confianza... que el peor enemigo, que el equipo más potente que puedas tener enfrente.

Sabe Santamaría que muchos comienzan bien, que muchos brillan en los torneos de pretemporada y que, después todo, es desgracia, distinto. Por eso no se quiere ni fiar ni confiar.

LOS HAY MEJORES

Buenos jugadores hay en el Español. Por ejemplo, Caszely, Y otros.

—Hombre, siempre los hay mejores. Pero nosotros no estamos en condiciones de aspirar a ellos. Otros equipos nos superan en esto. Cada uno tiene que amoldarse a sus posibilidades... y sacar, después, el máximo rendimiento posible.

—¿Contento?

—No me puedo quejar de la gente que este año se ha incorporado al equipo. Podemos aspirar a estar entre los cinco primeros.

—¿Por qué no campeones?

—Eso ya me parece mucho. Todo puede suceder pero me parece mucho... sobre todo para decirlo ahora.

LOS FAVORITOS

—¿Los favoritos?

—Los de siempre: Madrid, Barcelona, Atlético, Zaragoza, Valencia...

Santamaría dice que está contento en el Español. El sabe que hay equipos de más «altura» de mayores aspiraciones. Pero él sigue con los de Sarriá.

—Estoy muy contento. Me van bien las cosas. Y me debo al Español.

Por de pronto, él se mantiene. Hasta el punto de que es el ex-madridista a quien casi mejor le van las cosas entrenando (Di Stefano, Puskas, etc., están en estos momentos en menor cotización que Pepe Santamaría).

—El entrenar es duro. Triunfas, te puedes venir abajo y lo triste es que muchas veces no depende de ti: el puesto de entrenador es «peligroso» siempre. De muchos altibajos. Somos culpables... de casi todo. Siéndolo y sin serlo.

Una temporada más Nueva Lucha. Nuevas ilusiones Santa-

maría no echa nunca las campanas al vuelo. Le gusta ser realista. Y lo cierto es que se mantiene, cosa ésta la más importante, tal y como está hoy el fútbol.

CONTINUIDAD ENTRE LOS ENTRENADORES DE PRIMERA DIVISION

◆ Solamente tres: Muñoz, Weisweiler y Heriberto Herrera, inician su labor en un nuevo equipo

◆ Szusza, con su quinta temporada consecutiva en el Betis record de permanencia

Madrid. (De nuestra Redacción). — Cuando apenas falta algo más de una semana para iniciarse el Campeonato Nacional de Fútbol ha comenzado ya la danza de los entrenadores. Concretamente en Tercera División, el Levante ha cesado a su entrenador. En Segunda División no han pasado de rumores, como en el caso de Di Stefano y el Rayo Vallecano.

Sólo tres equipos de los dieciocho que integran la Primera División estrenan entrenador. Se trata del Granada, Barcelona y Las Palmas. Miguel Muñoz, Weisweiler y Heriberto Herrera son sus nuevos preparadores. Otros equipos, como el Atlético de Madrid y el Valencia, iniciarán la temporada con entrenadores que no la comenzaron el año pasado, pero que consiguieron se les renovara el contrato, es el caso de Luis, en el equipo madrileño y de Milosevic, en el valencianista.

El resto de los equipos de Primera División, es decir quince, continúan con el mismo entrenador que tenían en el anterior Campeonato de Liga. Entre ellos están los tres equipos que consiguieron el ascenso de Se-

Aranda de Duero

PABELLON 7 m. alto
1.100 metros cuadrados y 2.400 metros cuadrados.
Vendo a pagar en 5 años, a 6.750 pesetas metro cuadrado. Situado en el polígono industrial.

Interesados dirigirse apartado N.º 843 de BILBAO

gunda a Primera División: Olsen, en el Sevilla; Maguregui, en el Santander, y Miera, en el Oviedo. El record de continuidad en el mismo equipo lo ostenta Szusza, en el Betis. Le siguen, dispuestos a iniciar la cuarta temporada en el mismo equipo, Santamaría, en el Español; García Traid, en el Salamanca y Maguregui en el Santander.

Los preparadores, Arsenio, Pasieguito y Carriega, entrenarán su tercera temporada consecutiva al Hércules, Sporting de Gijón y Zaragoza, respectivamente. Un voto de confianza —por lo menos a algunos, los que no tienen firmado más que para la próxima— para la continuidad se les ha concedido a Miljanic, en el Real Madrid; Elizondo, en la Real Sociedad; Iriondo, en el Athletic de Bilbao; Luis, en el Atlético de Madrid; Milosevic, en el Valencia y Rossi, en el Elche.

En cuanto a nacionalidades, por lo que se refiere a los equipos de Primera División, seguimos como la temporada pasada. Se marcharon dos extranjeros: Michels y Siniibaldi y han sido sustituidos por otros. Weisweiler, en el Barcelona y Heriberto Herrera, en el Las Palmas diez entrenadores españoles frente a ocho extranjeros figuran actualmente en los dieciocho equipos de Primera División. Los nacionales son: Luis, Muñoz, Flizondo, Iriondo, Arsenio, Pasieguito, García Traid, Carriega, Maguregui y Miera. Por parte extranjera actuarán Miljanic, Santamaría, Weisweiler, Rossi, Szusza, Milosevic, Heriberto Herrera y Olsen.

PARADINAS

BOXEO

JOSE DURAN: «HE DECIDIDO VOLVER AL RING»

- ◆ «El próximo mes iniciaré los entrenamientos»
- ◆ «Vuelvo con la misma ilusión con que comencé mi carrera boxística»

Madrid (De nuestra Redacción). — «A primeros del próximo mes de Septiembre volveré al gimnasio» nos asegura José Durán, el boxeador madrileño que, después de mucho esperar, supo aprovechar la primera oportunidad que le presentaron, conseguir el título europeo.

Eso ocurría en el año 1974. Su manager, Enrique Soria, le dijo que lo mejor que podía hacer era «explorar» el título. Y así lo hizo. Durante ese año lo puso voluntariamente en juego en cuatro ocasiones. Las tres primeras resultaron brillantes y conservó el título; pero la última presentó para Durán su adiós al boxeo por el tiempo de estos dos meses que ha permanecido de vacaciones, totalmente olvidado del mundo del boxeo. Perdió el título ante quien lo defendió por primera vez, ante el alemán Dagge. Meses antes consiguió disputar en Montecarlo el título mundial frente al brasileño Oliveira. No pudo obtener el máximo cetro. Durán se mostraba ya entonces cansado. Por todo ello, se llegó a comentar que se retiraba definitivamente.

«Sí: era verdad. Tenía completamente decidido el colgar los guantes», nos dice José Durán en Madrid, después de pasar esas las

primeras vacaciones de su vida. Me he recuperado en todos los sentidos. Era mucho el tiempo que interrumpidamente he pasado en las concentraciones y gimnasios. Por eso, pienso volver al boxeo. Seré otro boxeador. Lo he pensado estos días de descanso».

José Durán nos comentó que tiene ilusión en comen-

zar de nuevo, como ya lo hizo anteriormente. Se entrenará como antes, duramente, en el gimnasio por espacio de un mes.

«Tengo previsto reaparecer en el mes de Octubre —nos ha dicho el boxeador—. Todavía soy joven para retirarme. No necesito imperiosamente el dinero. Por eso boxearé cuando lo crea conveniente y con quien me parezca. No será como antes, que tenía que boxear con cualquiera para ganar un duro».

José Durán intentará de nuevo conquistar el título europeo. Si se encuentra en condiciones, según nos aseguró, podría enfrentarse de nuevo a Dagge o al asturiano Alfonso Fernández, si pelea frente al alemán y obtiene el título continental.

«Pero antes tendría que disputar algunas peleas que me sirvieran como preparación. Todavía es pronto para hablar de rivales concretos. Pero seguro que no me faltarán».

Mucho ha tenido que ver su mujer con la próxima reaparición de José Durán. Pero ha puesto como condición que si las cosas no le marchan como tiene previsto, decididamente dirá adiós al boxeo.

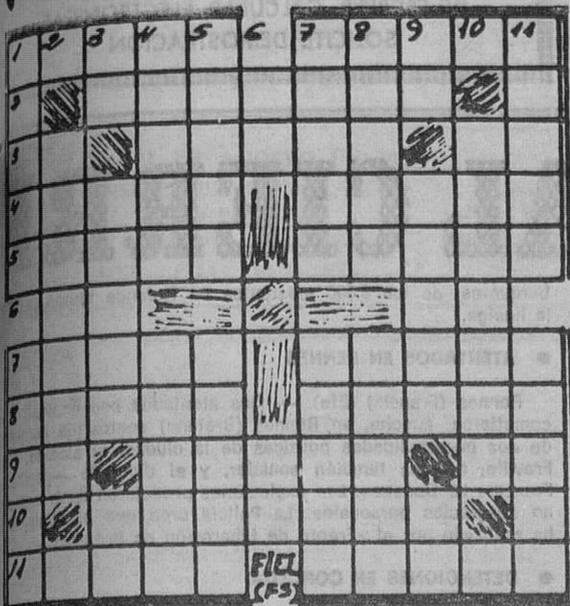
PINTORES DE AUTOMOVILES

SE NECESITAN
TALLERES OLALLA
VITORIA. 71
(R.O.C. 14.668)

I. I. PARADINAS

Pasando el rato

La CHISPA de Olmo



Y VA DE CUENTO...

ESCENAS DE VERANO

Doña Hortensia fue a la plaza del mercado para comprar un pollo. Se acercó al puesto y pidió a la vendedora:

—Quisiera un pollo.
—Puede usted escoger —le invita aquélla.

La señora toma un pollo, lo examinó largamente y preguntó:

—¿Ya está fresco?
—¿Qué? —exclama la vendedora.

—Le pregunto si el pollo está fresco.

—Seguramente más que usted.

—¡Insolente! Y como doña Hortensia tenía entre sus manos el volátil, lo utilizó sacudiéndolo contra el rostro de la vendedora.

El barullo fue de apoteosis. Y el asunto pasó al juzgado.

REMEDIO EFICAZ

En el malecón de una playa paseaban un gran médico y un joven colega, en animado diálogo. De pronto acertó a pasar una bafista que se dirigía a la playa. El gran médico la saludó cortésmente y el joven doctor le preguntó:

—¿La conoce usted?
—Bueno, digamos que la curé de una cosa de nada en el pie.

—¿Y qué remedio le aplicó?
—preguntó curioso el joven galeno.

—Uno muy simple. Le prohibí tocar el piano. Si, no se extrañe usted. Debo aclararle que ella ocupaba el apartamento justo encima del mío.

El deporte que en otros tiempos era una diversión sin fatiga se ha convertido en una fatiga, sin la menor diversión. (S. López).

—¡Pues mi loción —opinó el otro— es aún más extraordinaria! Ayer se me rompió un frasco delante de la puerta de mi habitación y, ¡asómbrate!, esta mañana había un felpudo ante ella.

—Hablemos de sus comienzos.

El maestro, tras reflexionar un poco, pasó a responder.

—El primer año no había conseguido más que vender

cuatro artículos. Y esos artículos eran mi sombrero, mi abrigo y mis dos trajes...

LOS TOREROS MODERNOS

La mujer de un torero oye llamar a la puerta de su casa y sale a abrir confiadamente.

Pero apenas lo hace lanza un alarido de terror, se sube a un mueble y produce el más espantoso alboroto.

—¿Qué te ocurre? —pregunta su marido, que es el que había llamado.

—¡Un toro! ¡Un toro! ¿Cómo se te ha ocurrido traer un toro?

—¡Bah! ¡Tanto alboroto para una vez que he traído un poco de trabajo a casa!

RETORNO DEL VERANEO

Unos van y otros vienen. Entre estos últimos figura un matrimonio que ya ha agotado su vacación.

La señora prepara las maletas para el regreso a casa y se lamenta:

—¡Oh!, querido; no cabe ni un botón más en estas maletas. Están llenas.

—¿Por qué no metes alguna cosa en mi cartera? —le invita su marido—. Está completamente vacía.



SE PRECISA

UNA CUADRILLA DE

8 ALICATADORES

para la colocación de 1.200 metros plaqueta 10 x 20. Interesados llamar al teléfono 22 85 87 de BURGOS.

HORIZONTALES. — 1: Rinocerontes. Parte ancha del remo (pl.). — 2: Caucho endurecido con azufre. — 3: Símbolo del sodio. Sobrenombre. Preposición. — 4: Tablero contador Lábrale. — 5: Hender. Harta. — 6: Nota musical. Símbolo de Brahma. — 7: Tomar algún líquido. Proyectil. — 8: Marchito. Nombre de mujer. — 9: Te chino. Cabra montés. Antigua moneda romana de cobre. — 10: Acometiera. — 11: Terreno donde se edifica. Cuerdas.

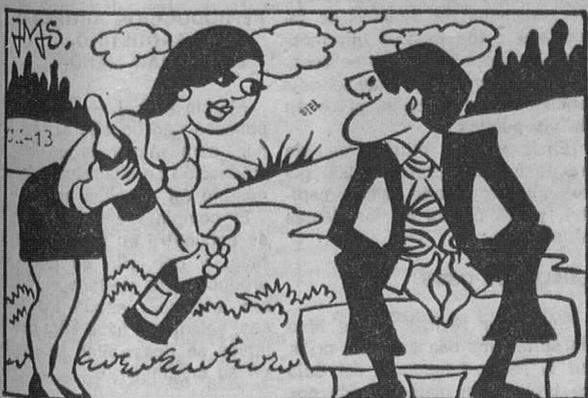
VERTICALES. — 1: Dar segunda labor a un terreno después de barbecho. Humedad que fluye de la boca (pl.). — 2: Bacalao. — 3: Entregué. Lleva a cuestras. Contracción. — 4: Planta textil filipina. Publica por medio de la imprenta — 5: Sueño morboso. Apropiarse violentamente de lo ajeno. — 6: Negación. Número romano. — 7: Solicites. Insignia y prebenda del colegial (pl.). — 8: Atasca. Parte saliente del tejado. — 9: Nota musical. Combine escudos de armas. Símbolo de la plata. — 10: Suprime. — 11: Salubrizza. Redes en forma de manga.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Micos. Mayor. — 2: Unifica. — 3: Na. Ileso. As. — 4: Unico. Areca. — 5: Sites. Lonas. — 6: Ma. Ab. — 7: Cacos. Minas. — 8: Etapa. Azorra. — 9: Pe. Iloa. ¡Ay! — 10: Enemigo. — 11: Sinos. Zagal.

VERTICALES. — 1: Menús. Cepas. — 2: Animate. — 3: Cu. Itaca. En. — 4: Onice. Opino. — 5: Silos. Sales. — 6: Fe. Om. — 7: Misal. Matiz. — 8: Acoro. Izaga. — 9: Ya. Enano. Og. — 10: Acabara. — 11: Rosas. Sayal.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución al anterior:

1: Arboleda. — 2: Arboleda. — 3: Cuello. — 4: Hoja. — 5: Hoja. — 6: Hoja. — 7: Pelo.

AGENCIA CITROEN NECESITA

OFICIAL MECANICO DE AUTOMOVILES
Trabado, S. L. Carretera Madrid, Km. 234.
Teléfono 20 05 42

(ROC. 14.733)

BOMBEROS CON COMPUTADORA

También existen modelos para la Policía

Bonn (Crónica FIEL, Servicios Especiales EFE, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — Por vez primera en el continente europeo: la central de operaciones «EZ 2000» del Cuerpo de Bomberos de Augaburgo confecciona en pocos segundos propuestas para las intervenciones.

7,25 horas: incendio en un apartamento de la calle Eshnhofstrasse, 7,42 horas: manchas de aceite en la plaza Konigsplatz, dos intervenciones de los bomberos de Augaburgo (República Federal de Alemania) entre las muchas que se repletan a diario, cada hora. En adelante, cuando entren tales avisos de alarma, el jefe de operaciones podrá contar con una ayuda electrónica que hasta ahora es única en los parques de bomberos del continente europeo: una computadora de operaciones que confecciona en pocos segundos propuestas detalladas para las intervenciones de los bomberos.

El Cuerpo de Bomberos de Augaburgo, que es el más antiguo de Baviera y existe desde 1846, tiene que efectuar anualmente más de 3.000 intervenciones. A últimos del siglo pasado tenían que acudir tan sólo a 150 siniestros anuales, en los que su misión consistía mayormente en apagar incendios. Hoy en día, sin embargo, casi el 80 por cien de los casos se pide ayuda técnica, que va desde el desalojamiento de una calzada en caso de accidente o el auxilio en catástrofes grandes y pequeñas hasta el «salvamento» de un gato enca-

ramado en la copa de un árbol. Con las nuevas centrales de operaciones «EZ 2000» se puede ahora, gracias a la computadora, planificar y efectuar con más rapidez y precisión las salidas de los bomberos.

LA COMPUTADORA —EL HOMBRE

En el puesto de operaciones, donde llegan las llamadas telefónicas de emergencia al marcar el número 112, el jefe de operaciones aplica directamente a la computadora, a través de una unidad de visualización, los datos más importantes, como son tipo, envergadura y lugar del incendio o siniestro, personas heridas, etc. A los pocos segundos aparece en la pantalla de la unidad de visualización la propuesta de alarma: los vehículos, personas y medios técnicos que deben movilizarse, el parque de bomberos y demás organismos a los que debe darse alarma y si hay que tener en cuenta focos especiales de peligro (por ejemplo, fábrica y almacenes con riesgo de explosiones).

Si el jefe de operaciones acepta la propuesta de la computadora, ésta da inmediatamente alarma a todo el personal en cuestión y le comunica todos los datos necesarios. Si en el curso de la intervención cambia la situación y se pide, por ejemplo, refuerzos, el jefe de operaciones de la central aplica también estos datos a la computadora, la cual propone entonces más personal del que haya disponible. La computadora protocoliza concienzudamente todas las medidas adop-

tadas. Por cierto, los 250 aviladores de incendio automáticos y manuales que hay instalados en establecimientos, empresas o museos, están conectados también directamente con la computadora de operaciones, de manera que todas las llamadas de alarma pueden atenderse con la mayor rapidez.

De la central de operaciones «EZ 2000» que ha desarrollado Siemens, existe también un modelo especial para la Policía. La primera instalación de este tipo ha entrado recientemente en servicio en Bonn.

Otras centrales para el servicio de bomberos se instalarán en el curso de los dos años próximos en Hamburgo y Colonia.



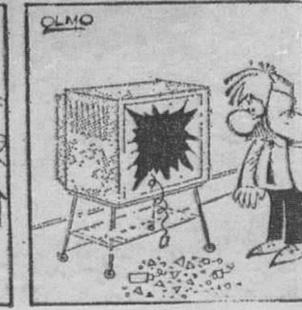
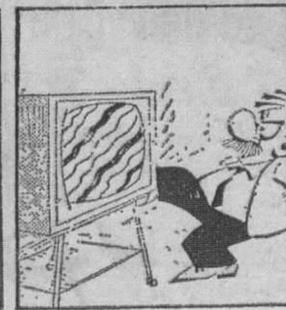
Si te gusta esta bebida...

Solución al anterior:

Un país adorable y bello

DON CELES

Por OLMO



MADRID EN AGOSTO

Por José GIL FRANQUESA

LAS OPERACIONES Y LOS SILENCIOS

MADRID. (De nuestra Redacción). — Un millón trescientos mil madrileños regresarán a la ciudad durante el próximo fin de semana. Seis mil guardias civiles, tres mil motoristas y seiscientos vehículos especiales controlarán la «operación retorno». Apocalíptico.

Y cuando todos vuelvan —que deseamos vuelvan todos— se marcharán de vacaciones dos periodistas madrileños, Soledad Gallego y Bonifacio de la Cuadra, a quienes en su día despidió de la Agencia Pyresa su director, don Julio Merino. La Magistratura de Trabajo número 3, de Madrid, ha dictado sentencia contra Prensa y Radio del Movimiento declarando impropio el despido de los dos periodistas dando a éstos la opción entre ser indemnizados o readmitidos. Eligieron lo último, se presentaron a su trabajo y el subdirector de la Agencia les comunicó que debían iniciar sus reglamentarias vacaciones anuales. Felices vacaciones, pues, a los dos colegas. Y que vuelvan con la «reentré» de Octubre, que trabajo no les va a faltar.

—Oiga, ¿y qué hicieron estos dos periodistas para que les despidieran?

—Constituirse en «minoría silenciosa». Mientras trabajaban, guardaron silencio durante quince minutos. Lo que ocurre es que, en cualquier redacción, el silencio resulta altamente sonoro. En este caso resultó sonoro y sonado. Ahora las voces y los silencios parece que han vuelto a sus cauces.

Cauces: he ahí la palabra. Los diarios madrileños destacan hoy el no de los «fedisarios», que en carta remitida desde Santiago de Compostela se urgen a sí mismo el estudio de los siguientes temas: representatividad y ley electoral; regionalismo; reforma constitucional; sucesión en la Jefatura del Estado; reforma fiscal; política educativa y reforma sindical.

Apocalíptico. Me pregunto yo cuántas fuerzas habrán de movilizarse para contrarrestar esta «entrée» que los socios de «Fedisa» proponen llevar a cabo en un futuro inmediato. Jamás en la historia de la política española, los futuros habían sido tan inmediatos como ahora. Este presente nuestro está tan ansioso de futuro inmediato que no faltará quien diga que el futuro fue ayer. De hecho ya se dice cuando alguien intenta recordar las revoluciones pendientes. Pero este no es el tiempo perdido que reclamaba Proust. De nuestro debe ser la búsqueda del futuro perdido.

En Madrid todo gira, ahora, en torno a las «operaciones retorno», ya sean políticas o de las otras. Va a ser necesaria una gran dosis de claridad cara a los silencios que se desprenden de las largas entrevistas que mantienen los políticos. Aunque en este caso, como en el de los dos periodistas de Pyresa, los silencios son altamente significativos y sonoros.

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» de mañana, miércoles, publicará el texto del decreto-ley de la Jefatura del Estado sobre prevención del terrorismo. También publicará mañana, las siguientes disposiciones: **Gobernación.** — Resolución por la que se aprueban las bases y programa mínimo para el ingreso en el subgrupo de administrativos de Administración general de los Corporaciones locales. = **Educación y Ciencia.** — Orden por la que se aprueban los programas de necesidades para la redacción de proyectos de Centros de Educación General Básica y de Bachillerato.

● ESTUDIARAN EL METEORITO «RAIN»

Moscú (Efe). — Una expedición científica ha llegado hoy al extremo oriental de la Unión Soviética para estudiar el meteorito «Rain» que cayó en la zona en 1947, informa hoy la agencia de noticias «Tass». Añade que unas 70 toneladas de fragmentos cayeron en la zona de Ussuri Taiga. Dos meteoritos de media tonelada de peso cada uno fueron descubiertos en conos con la ayuda de instrumentos magnéticos.

● DOS ESPAÑOLES, DETENIDOS POR LLEVAR ARMAS

Bayona (Efe). — Dos súbditos españoles que transportaban armas y explosivos en su coche han sido detenidos cerca de San Juan de Luz, según se ha sabido en Bayona de fuentes dignas de crédito. La Policía no ha desmentido la información, pero se niega a hacer comentarios a este respecto. Los dos españoles fueron detenidos en un control rutinario de la brigada volante de aduanas. Ambos individuos, uno domiciliado en Madrid, y otro en Bayona, donde es conocido por la Policía como autor de delitos comunes, circulaban en coche y transportaban dos pistolas automáticas, municiones y una carga explosiva dispuesta para el empleo. Igualmente ha sido descubierta en su coche una lista de nombres de refugiados vascos españoles con sus direcciones en los Pirineos Atlánticos. Ambos han sido inmediatamente trasladados a Bayona para ser interrogados.

● TRES ESCALADORES POLACOS, MUERTOS

Islamabad (Alfil). — Tres escaladores polacos miembros de una expedición de quince personas resultaron muertos, al caer al vacío cuando escalaban el pico Ancho de 8.015 metros de altitud. El accidente ocurrió el pasado 28 de Julio y ha sido relatado hoy por Janusz Ferenski, jefe de la expedición que ha llegado a Islamabad.

● LA HUELGA EN EL PUERTO DE ROTTERDAM

Rotterdam (Efe). — Más de cien mil dólares diarios (cerca de seis millones de pesetas) pierde diariamente la ciudad de Rotterdam sólo en derechos portuarios a causa de la huelga de barqueros, que han bloqueado el principal puerto holandés y los canales que atraviesan la ciudad han informado hoy las autoridades portuarias. Están retenidos dentro del puerto, sin poder salir 64 barcos y otros 32 esperan fuera. Unos dos mil

barqueros, de los 8.000 existentes en Holanda toman parte en la huelga.

● ATENTADOS EN RENNES

Rennes (Francia) (Efe). — Dos atentados con explosivos se cometieron, anoche, en Rennes (Bretaña) contra los domicilios de dos personalidades políticas de la ciudad: el alcalde, Henri Freville, que es también senador, y el diputado —gaullista— Francois Le Douagec. Las explosiones produjeron destrozos pero no desgracias personales. La Policía cree que el atentado se ha realizado por el «Frente de Liberación de Bretaña».

● DETENCIONES EN CORCEGA

París (Efe). — Diez personas, entre las que figura Roland Simeoni, hermano de Emon Simeoni han sido detenidas en Córcega e identificadas como integrantes del comando responsable de los trágicos incidentes de Aleria. Durante la pasada noche, una decena de jóvenes corsos saquearon una parte de los locales de la Delegación del diario «Nice Matin» en Bastia. Después de solicitar repetidas veces una entrevista con el director de la delegación para explicarle su extrañeza por no haber visto publicados en el periódico los «comunicados» favorables al doctor Simeoni y en vista de la negativa de la secretaria del director los jóvenes destrozaron la puerta de entrada, algunos cristales y se llevaron máquinas de escribir.

COSAS VEREDAS

SE PERDIO LA MEDALLA

Londres (Efe). — No fue posible imponer a un ex-empleado de Correos la medalla que le había sido concedida por sus 43 años de servicio en el homenaje que se le ofrecía con este motivo porque la medalla se perdió en Correos, informa hoy el periódico «The Daily Telegraph».

DEMASIADOS PERROS Y GATOS SUELTOS

Málaga (Logos). — La Jefatura provincial de Sanidad ha facilitado a los medios informativos una nota en la que se aconseja a la población que no deje abandonados perros ni gatos en la vía pública.

En la semana última, han sido recogidos 848 perros y 200 gatos sin propietario, en la capital, y 528 perros en los demás Municipios.

SUELTA DE OSOS

Santander (Cifra). — La idea de soltar una osa con tres crías en la reserva nacional del Saja ha tenido una mala acogida por los alcaldes de la zona, que consideran que con la suelta de estos animales plantigrados puede sufrir serios daños la ganadería.

El soltar estos animales tiene como fin el repoblar la reserva

nacional de esta especie, pero la idea ha resultado impopular. Ultimamente se ha buscado una fórmula intermedia que, la osa y sus tres crías, ofrecidas por personas particulares al Instituto para la conservación de la naturaleza (ICONA), serán mantenidas en una zona cerrada y allí se observará su desarrollo y alimentación. Esta fórmula también ha contado con algunas reservas por parte de algún grupo de vecinos de la zona del Saja.

REPRODUCCION ARTIFICIAL DEL LANGOSTINO, EN EL MAR MENOR

Murcia (Cifra). — Técnicos japoneses han llegado al Mar Menor, para iniciar la posible reproducción en laboratorio del langostino en aquellas aguas.

El complejo estudio biológico se encuentra en fase muy avanzada, y con ello se podrá reproducir este marisco en criaderos acotados; según los técnicos, solamente hace falta que las larvas se desarrollen totalmente en su crecimiento.

La primera fase de los trabajos se ha visto coronada por el éxito, ya que los huevos de langostino, pese a contener la amibientación idónea, no se encierran en sí mismos, y llegan a romper para su desarrollo.

¿QUIEN DICE QUE HACE CALOR?



Los japoneses tienen, a veces, un gran sentido del humor. Frente al santuario Kanda Myojin, en Tokio, se celebra todos los años, en el día más caluroso del verano, una especie de concurso de aguante o de paciencia que

A INDUSTRIAS BUENAS... MEJORES IMPRESOS

CONFECCIONAMOS

Revistas, catálogos, folletos, memorias, impresos comerciales, de propaganda, de oficina, de obra, etc.

TRABAJAMOS

Offset - Tipografía - Fotograbado

Presupuestos y encargos en

PAPELERIA TAGRA

San Pedro de Cardena, 34

Teléfono 20 73 58

BURGOS

Vitoria, 13

Apartado 46

Teléfono 20 28 52



Taleres